



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del
Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Seguimiento y Evaluación de la Gestión de los Recursos del Sistema General de Participaciones- SGP de los Municipios del Departamento de Caldas Vigencia 2021

2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTAL

UNIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN

30/ 08/ 2022



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Seguimiento y Evaluación de la Gestión de los Recursos del Sistema General de Participaciones- SGP de los Municipios del Departamento de Caldas Vigencia 2021

3

VIGENCIA FISCAL 2021

LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA

GOBERNADOR DE CALDAS

VALENTÍN SIERRA ARIAS

SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

JULIO CÉSAR OSPINA MARÍN

JEFE UNIDAD DESCENTRALIZACIÓN

NELSON SALAZAR RAIGOSA

PROFESIONAL DE APOYO

JORGE M. GIRALDO MEJÍA

PROFESIONAL DE APOYO

MAURICIO PARRA CÉSPEDES

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

MANIZALES, AGOSTO 30 DE 2022

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Seguimiento y Evaluación de la Gestión de los Recursos del Sistema General de Participaciones- SGP de los Municipios del Departamento de Caldas Vigencia 2021

4



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Seguimiento y Evaluación de la Gestión de los Recursos del Sistema General de Participaciones- SGP de los Municipios del Departamento de Caldas Vigencia 2021

Tabla de Contenido

5

INTRODUCCIÓN	18
OBJETIVOS	26
1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SGP	27
1.1. Componente de requisitos legales (R.L).....	27
1.2. Metodología	29
1.2.1. Ejecución del Ingreso.....	29
1.2.2. Ejecución del Gasto	30
1.2.3. Cumplimiento de competencias.....	31
1.3. Nivel de cumplimiento de requisitos legales	33
2. INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP.....	38
2.1 Alimentación Escolar.....	42
2.2. Educación.....	44
2.3. Salud	46
2.4. Agua Potable y Saneamiento Básico	48
2.5. Primera Infancia	49
2.6. Propósito General	50

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

2.7. Municipios Ribereños.....	52
2.8. Resguardos Indígenas.....	53
3. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP.....	54
3.1. Alimentación Escolar.....	58
3.2. Educación.....	60
3.3. Salud.....	62
3.4. Agua potable y Saneamiento básico.....	65
3.5. Propósito General.....	67
3.6. Municipios Ribereños.....	69
3.7. Resguardos Indígenas.....	70
4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP.....	71
4.1. Alimentación Escolar.....	74
4.1.1. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Alimentación Escolar municipios de Caldas vigencia 2021 – Mínimo 80%Contratación Servicios.....	76
4.2. Educación.....	77
4.3. Salud.....	79
4.4. Agua Potable y Saneamiento Básico.....	81
4.4.1. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios de Caldas vigencia 2021-15% mínimo Subsidios servicios públicos.....	83
4.5. Propósito General.....	84



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

4.6. Ribereños	86
4.7. Resguardos Indígenas.....	87
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS SECTORES DEL SGP DE LOS MUNICIPIOS DE CALDAS.....	88
5.1. Municipio de Manizales	88
5.2. Municipio de Aguadas	89
5.3. Municipio de Anserma	90
5.4. Municipio de Aranzázu	91
5.5. Municipio de Belalcázar	92
5.6. Municipio de Chinchiná	93
5.7. Municipio de Filadelfia.....	94
5.8. Municipio de La Dorada.....	95
5.9. Municipio de La Merced	96
5.10. Municipio de Manzanares.....	97
5.11. Municipio de Marmato	98
5.12. Municipio de Marquetalia	99
5.13. Municipio de Marulanda	100
5.14. Municipio de Neira	101
5.15. Municipio de Norcasia	102
5.16. Municipio de Pácora	103
5.17. Municipio de Palestina	104
5.18. Municipio de Pensilvania.....	105
5.19. Municipio de Riosucio	106



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

5.20. Municipio de Risaralda	107
5.21. Municipio de Salamina	108
5.22. Municipio de Samaná	109
5.23. Municipio de San José	110
5.24. Municipio de Supía	111
5.25. Municipio de Victoria	112
5.26. Municipio de Villamaría	113
5.27. Municipio de Viterbo	114
6. RESGUARDOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	115
7. RANKING INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES-IICRL VIGENCIA 2020 - 2021	120
8. RECOMENDACIONES	134
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	137
10. ANEXOS	138

8

Lista de Tablas

Tabla 1. Fórmula para determinar el indicador total ponderado.....	33
Tabla 2. Ponderación indicadora integral de requisitos legales municipios de Caldas vigencia 2021 SGP sectores.....	34
Tabla 3. Nivel de cumplimiento en la ejecución de los recursos del SGP en todos los sectores de inversión vigencia 2021	37
Tabla 4. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 Alimentación Escolar	42



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 5. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación.....	44
Tabla 6. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud.....	46
Tabla 7. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.....	48
Tabla 8. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General	50
Tabla 9. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Municipios Ribereños.....	52
Tabla 10. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	53
Tabla 11. Ejecución de los Ingresos del SGP vigencia 2021 - porcentaje de recaudo Municipios de Caldas vigencia 2021	56
Tabla 12. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Alimentación Escolar	58
Tabla 13. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación	60
Tabla 14. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud.....	62
Tabla 15. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico..	65
Tabla 16. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General	67
Tabla 17. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños	69
Tabla 18. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	70



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 19. Consolidado nivel de ejecución del gasto del SGP Municipios de Caldas vigencia 2021	71
Tabla 20. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Alimentación Escolar	74
Tabla 21. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Alimentación Escolar Municipios de Caldas vigencia 2021- Mínimo 80% Contratación de Servicios.....	76
Tabla 22. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Educación	77
Tabla 23. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Salud.....	79
Tabla 24. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	81
Tabla 25. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios de Caldas vigencia 2021 -15% mínimo Subsidios servicios públicos	83
Tabla 26. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Propósito General	84
Tabla 27. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños	86
Tabla 28. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	87
Tabla 29. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manizales.....	88
Tabla 30. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aguadas.....	89
Tabla 31. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Anserma	90

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 32. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio De Aranzázu	91
Tabla 33. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Belalcázar	92
Tabla 34. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Chinchiná.....	93
Tabla 35. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Filadelfia	94
Tabla 36. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Dorada.....	95
Tabla 37. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Merced.....	96
Tabla 38. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manzanares	97
Tabla 39. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marmato.....	98
Tabla 40. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marquetalia	99
Tabla 41. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marulanda.....	100
Tabla 42. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Neira	101
Tabla 43. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Norcasia	102
Tabla 44. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pácora	103
Tabla 45. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Palestina.....	104



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 46. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pensilvania	105
Tabla 47. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Riosucio	106
Tabla 48. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Risaralda.....	107
Tabla 49. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Salamina.....	108
Tabla 50. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Samaná	109
Tabla 51. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de San José.....	110
Tabla 52. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Supía	111
Tabla 53. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Victoria.....	112
Tabla 54. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Villamaría.....	113
Tabla 55. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Viterbo	114
Tabla 56. Municipios con Resguardos Indígenas	118
Tabla 57. Ejecución de compromisos de los municipios de Caldas vigencia 2021	119
Tabla 58. Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020 - 2021	120

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Ponderación indicador integral de requisitos legales Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Sectores	36
Gráfica 2. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 Alimentación Escolar	43
Gráfica 3. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación	45
Gráfica 4. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud.....	47
Gráfica 5. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.....	49
Gráfica 6. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General	51
Gráfica 7. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Municipios Ribereños.....	52
Gráfica 8. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	53
Gráfica 9. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Alimentación Escolar	59
Gráfica 10. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación	61
Gráfica 11. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud.....	63
Gráfica 12. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico..	66
Gráfica 13. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General	68

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 14. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños	69
Gráfica 15. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	70
Gráfica 16. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Alimentación Escolar	75
Gráfica 17. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Educación	78
Gráfica 18. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Salud.....	80
Gráfica 19. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	82
Gráfica 20. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Propósito General	85
Gráfica 21. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños	86
Gráfica 22. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas.....	87
Gráfica 23. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manizales.....	88
Gráfica 24. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aguadas.....	89
Gráfica 25. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Anserma.....	90
Gráfica 26. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aranzázu	91
Gráfica 27. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Belalcázar	92

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 28. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Chinchiná.....	93
Gráfica 29. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Filadelfia.....	94
Gráfica 30. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Dorada.....	95
Gráfica 31. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Merced.....	96
Gráfica 32. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manzanares.....	97
Gráfica 33. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marmato.....	98
Gráfica 34. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marquetalia.....	99
Gráfica 35. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marulanda.....	100
Gráfica 36. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Neira.....	101
Gráfica 37. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Norcasia.....	102
Gráfica 38. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pácora.....	103
Gráfica 39. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Palestina.....	104
Gráfica 40. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pensilvania.....	105
Gráfica 41. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Riosucio.....	106

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 42. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Risaralda.....	107
Gráfica 43. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Salamina.....	108
Gráfica 44. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Samaná.....	109
Gráfica 45. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de San José.....	110
Gráfica 46. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Supía.....	111
Gráfica 47. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Victoria.....	112
Gráfica 48. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Villamaría.....	113
Gráfica 49. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Viterbo.....	114
Gráfica 50. Ejecución de compromisos de los Municipios de Caldas vigencia 2020 SGP Resguardos Indígenas.....	119
Gráfica 51. Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020.....	129
Gráfica 52. Ranking Indicador Integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2021.....	130
Gráfica 53. Comparativo Ranking Indicador Integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020-2021.....	131

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Lista de Figuras

Figura 1. Distribución de los recursos del SGP	20
Figura 2. Programación y ejecución de los recursos de SGP en las Resguardos Indígena	115
Figura 3. Municipios con Resguardos Indígenas.....	118
Figura 4. Mapa Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL vigencia 2020	132
Figura 5. Mapa Ranking Indicador integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL vigencia 2021	133



INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere al impacto de los resultados de los indicadores sociales que tiene la implementación del régimen de las transferencias condicionadas al Sistema General de Participaciones (SGP) en el departamento de Caldas durante la vigencia 2021.

18

El SGP está compuesto en primer lugar por 4 asignaciones sectoriales: Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico y una participación para Propósito General; y de otra parte por 4 Asignaciones Especiales: Resguardos Indígenas, Municipios Ribereños del Río Magdalena, Fondo de Pensiones Territoriales y Alimentación Escolar definidos en Artículo 76 de la Ley 715 de 2001 y en la Ley 1176 de 2007.

El Sistema General de Participación tiene como objetivos descentralizar el poder y promover de algún modo la participación ciudadana, buscando aumentar el gasto público social en los territorios, aumentar los beneficios de las inversiones ejecutadas por los gobiernos territoriales, incentivar el esfuerzo fiscal territorial propio y mejorar las capacidades de gestión administrativas.

El Sistema General de Participaciones esta constituidos por los recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a la Entidades Territoriales para la financiación de los servicios de salud, educación, agua potable y propósito general y su distribución es del 85% para distritos municipios y el 15% para los departamentos y el distrito capital.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, las Secretarías de Planeación Departamental o quien haga sus veces deberán elaborar un informe de evaluación de la gestión y eficiencia de los recursos del Sistema General de Participaciones- SGP, con indicadores de resultados y de impacto de la actividad local. Para el desarrollo de este análisis se utilizará el manual de orientación expedido por el Departamento de Planeación Nacional – DNP para realizar la evaluación del componente de Requisitos Legales.

19

Los resultados del informe, además de ser un instrumento de retroalimentación se convierte en un indicativo del estado de la gestión municipal en el que se identifican las fortalezas y debilidades de los municipios relacionados principalmente con su ejecución presupuestal, útil para los alcaldes que se encuentran en su tercer año de gobierno y que tienen como propósito mejorar cada año el índice de desempeño de su municipio.

El componente de los requisitos legales fue desarrollado con base en la información suministrada por las administraciones municipales de acuerdo con la metodología en mención y a la información sobre la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia 2021 presentada oportunamente por los municipios a la Contaduría General de la Nación en el Formato CUIPO.

Para el análisis de la información describimos al departamento de Caldas por subregiones el cual está integrado por seis (6) subregiones y 27 municipios, de los cuales 23 municipios se encuentran en categoría 6 es decir el 85%, uno (1) en categoría uno (1), Uno en categoría cuatro (4) y dos (2) en categoría cinco (5) (según Ley 617 de 2000), cuestión que tiene implicaciones en la distribución de recursos, así como en la posibilidad de que los mismos potencien un desarrollo presupuestal y social pertinente.



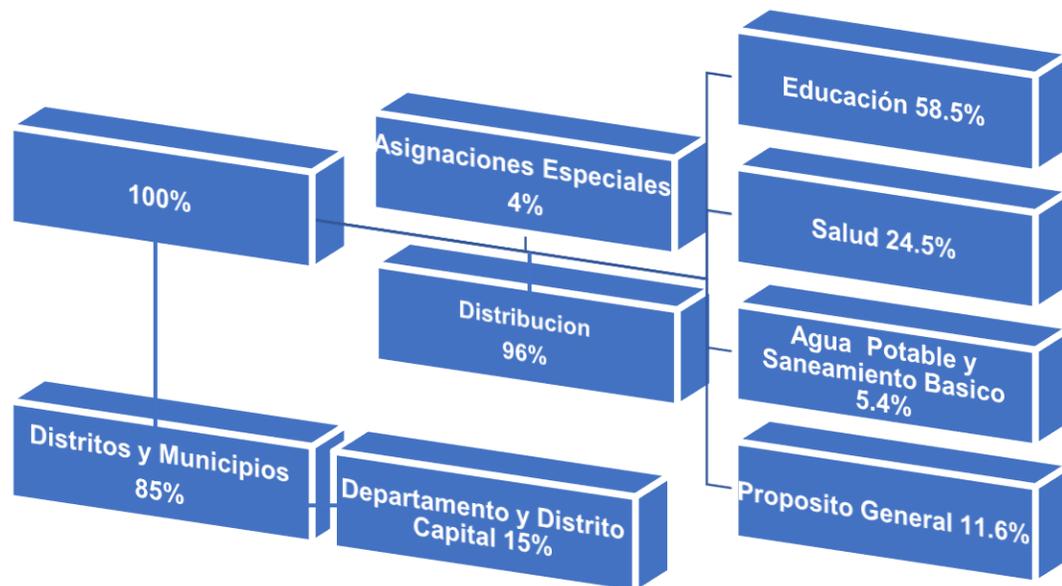
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Figura 1. Distribución de los recursos del SGP



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

PANORAMA ECONÓMICO

Nuestro país en el año 2021, presentó una economía con unas cifras importantes a pesar de la crisis generada por la pandemia que se inició en el 2020 y que aún persiste, pero de una manera controlada gracias a la vacunación y a los manejos hechos por el gobierno nacional apoyado por una gran resiliencia de los colombianos y especialmente de su aparato productivo que con su creatividad y solidaridad ha ido logrando recuperar su camino. El año 2021 fue el año de la solidaridad.

21

Este reto que puso en jaque económico a todo los países la pandemia logró que todos los sectores tanto público y privado se integraran más, trabajaran más de la mano y con un solo objetivo que era la reactivación económica buscando de manera urgente la manera de proteger los empleos y no disminuir los ingresos de los trabajadores y de las empresas, ha sido un buen ejercicio para comprender que todos los sectores se necesitan para poder avanzar; es por ello que esta coyuntura fue y debe continuar buscando siempre una productividad inclusiva de la inversión y de la reactivación que permita asumir decisiones conjuntas de todos los sectores que están todavía pendiente en nuestra economía.

En el año 2020 y 2021 son dos años que hacen una ruptura especial en la historia económica, el reto era ser productivos, incluyentes y más competitivos y no solo se hacía referencia a lo netamente económico sino en lo social, ambiental y derechos humanos donde sigue Colombia con esas prioridades. La pandemia definitivamente fue el punto de quiebre logrando la reconfiguración de las cadenas globales de valor y una digitalización de la economía.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

El 2021 fue el año de la reactivación a nivel mundial que logró superar pasar de una contracción del -3.1% al de una senda del alto crecimiento con el 5.9% y nuestro país pudo lograr evidenciar uno de los mayores crecimientos de la región.

La economía mundial mostró tres hechos importantes para resaltar que también nos involucró como país en forma directa como un entorno en materia de salud pública que fue un gran reto, la afectación de las cadenas de suministro y los estímulos económicos para la recuperación otorgado por los gobiernos.

Podemos entonces mostrar que en el año 2020 fue un año catastrófico a nivel económico, pero más grave fue la pérdida de vidas; ya en el año 2021 donde afortunadamente la estrategia de la vacunación y el impacto que generó en la disminución de muertes se logra que el gobierno ajuste el sistema de salud y la sostenibilidad financiera.

En el comercio internacional se logró mantener las expectativas a pesar de las restricciones en producción de materias primas, contenedores y disponibilidad de las navieras. El 2021 fue un año que, debido a una inflación global, alza de costos, de fletes logísticos generó una presión inflacionaria; todo este elemento ayudó a aumentar los precios internos difícil de controlar por estas situaciones globales.

En Colombia el gobierno nacional respondió con ayudas a la población y la autoridad monetaria ajustó sus políticas a las condiciones de mercado, sin embargo el paro nacional logró afectar el aparato productivo, la estructura logística y de comercio afectando el proceso de recuperación económica que se traía debido a una reforma tributaria impopular que afectaba directamente los bolsillos de las

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

clases menos favorecidas; así mismo a pesar que el sector empresarial no apoyaba estas manifestaciones, si mostraron también su desacuerdo con el gobierno nacional caracterizado por una actitud solidaria y consiente que reflejaba la sociedad sobre lo inconveniente de dicha reforma logrando que la retiraran de su discusión.

23

La pandemia logra desnudar las falencias grandes que tiene nuestro sistema de salud y sus cicatrices acentuando dificultades en la economía nacional, es así que los niveles desempleo están nuevamente en dos dígitos donde los jóvenes y las mujeres fueron los más afectados: como reacción del gobierno aplicó un paquete fiscal que elevó el déficit a niveles superiores a 7% buscando el saneamiento y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Es importante reseñar las crisis que ha tenido nuestro país y que ha enfrentado y donde ha sabido aprovechar en ellas oportunidades. Se habla de 3 grandes crisis es decir donde el país registro caída de su PIB: La crisis de 1930 cuando su contracción fue del 8%, la crisis de los 90 con una caída del 4%, y la crisis actual donde el PIB se redujo en 6.8%; por ejemplo en la crisis de los noventa marcó un quiebre para la actividad empresarial que se tradujo en la crisis del UPAC y la consecuente pérdida de las viviendas de muchos colombianos y el deterioro de los indicadores de las entidades financieras; ya frente a esta crisis generada desde el 2020 hasta ahora todavía estamos observando el impacto y que seguramente no se puede afirmar plenamente cuales son, pero que pronto podremos analizar para tomar las acciones respectivas pero sí logró una transformación social, cultural y económica con la transformación digital que nos enseñó que podemos ser capaces de ajustarnos a situaciones cambiantes.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Esta transformación digital logró afianzar tanto al gobierno como a los empresarios y trabajadores ajustarse a la educación virtual. A la importancia de Big Data y al teletrabajo y la necesidad de contar con indicadores en tiempo real para la toma de decisiones.

24

Frente a la pobreza en el 2021 significó un importante deterioro en el empleo, las cifras siguieron por encima de los niveles pre pandémicos; esto quiere decir que una parte de la población no pudo recuperar su empleo y esto se reflejó en la pérdida de ingresos de estos hogares entrando en la precariedad y vulnerabilidad, desigualdad y presión para entrar en la informalidad. De acuerdo a las cifras del DANE durante el 2020 Colombia presenta 21.022.000 personas en la pobreza, de los cuales 7.470.000 personas en pobreza extrema; esto representa que en Colombia el 42,5% son pobres y el 15,1% pobreza extrema.

A la par con las cifras de pobreza se debe analizar frente al tema de la desigualdad que define si la distribución de ingresos de una economía, está concentrada en unas personas o se distribuye ampliamente en las personas que conforman la sociedad. En Colombia esa coyuntura da un incremento en el índice de GINI, pasando del 0.526 a 0.544, además es el nivel más alto de este indicador desde 2012: es decir que nuestro país en materia de equidad tiene un gran desafío en cerrar esa brecha entre ricos y pobres.

En el entorno macroeconómico referente a los precios, la inflación cuando los precios estuvieron por debajo del rango meta del banco de la república, en el 2021 reflejó presiones inflacionarias. En noviembre la inflación anual alcanzó 5,26%, cifra superior reportada en el mismo mes del 2020 (1,49%), por encima de la meta de la



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

autoridad monetaria registrando una clara tendencia creciente; siendo los alimentos, los insumos y los bloqueos de las vías que afectaron la actividad productiva.

Sobre las finanzas públicas el 2021 trajo grandes desafíos fiscales. La pandemia obligó a mantener una política expansiva para mitigar el impacto en los hogares y las empresas para propiciar la reactivación de la economía. En particular se mantuvo el paquete de estímulos fiscales implementados en el 2020, fortaleciendo los recursos para el sistema de salud, los programas de empleo y ampliando los montos destinados a los programas de ayudas a población más vulnerable.

Este mayor gasto público se tradujo en 2021 en un déficit fiscal del -7,6% del PIB, inferior en un punto a la meta del 8,6% establecida inicialmente en el marco fiscal del mediano plazo (MFMP), resultado del aumento de los ingresos tributarios muy por encima de la meta fijada en el MFMP, el mayor crecimiento de la economía también por encima de la meta del MFMP y a los esfuerzos de austeridad en el gasto público realizados por el gobierno en el 2021.

25



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

OBJETIVOS

- 1- Analizar el impacto y resultado en el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable a los recursos del SGP durante la vigencia 2021, a los componentes Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico y Propósito General de conformidad con lo señalado en la Ley 715 de 2001 y demás normas concordantes.
- 2- Presentar el resultado e impactos generados en el desarrollo de la ejecución de los recursos del SGP para la debida toma de decisiones y replanteamiento en materia de la dirección de los recursos hacia los sectores más necesitados por parte de los ejecutivos municipales.

26



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SGP

1.1. Componente de requisitos legales (R.L)

27

El sistema general de Participaciones- SGP comprende los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política Nacional de 1991 a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios de Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico y Propósito General, cuya competencia es asignada en las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, los decretos 1438 de 2011, 72 de 2005 y demás reglamentación para la ejecución de los recursos.

La Ley 715 de 2001 en su artículo 89 señala que “para efectos de garantizar la eficiente gestión de las entidades en la administración de los recursos del Sistema General de Participación” obliga a los municipios a “programar tales recursos cumpliendo con la destinación específica establecida para ellos y articulándose con las estrategias, objetivos y metas de sus planes de desarrollo”.

El componente de Cumplimiento de Requisitos Legales tiene como propósito evaluar el cumplimiento normativo previsto en las normas citadas y está a cargo de las Secretarías Departamentales de Planeación y la Dirección de Desarrollo Territorial del DNP, independiente de la función fiscalizadora que le compete a la Contraloría General de la Nación o a las Contralorías Territoriales, así como del Control Disciplinario que ejerce la Procuraduría General de la Nación y las Personerías Municipales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Se determina la adecuada incorporación de los recursos del SGP al presupuesto municipal y se establece la adecuada utilización de estos recursos de acuerdo con la normatividad vigente en cada sector (Salud, Educación, Agua Potable, y Propósito General, Libre Inversión, Deporte y Cultura). Para esto se toma en consideración la información remitida por las entidades territoriales en el Formato CUIPO a través del Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) de la Contaduría General de la Nación- CGN, en concordancia con lo establecido en el Decreto 3402 de 2007. Es importante precisar lo siguiente:

28

Las categorías de CUIPO (ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicios a la deuda) fueron parametrizadas en el sistema CHIP de la CGN.

- El Decreto 1536 del 29 de septiembre de 2016 y la resolución CGN No. 714 del 21 de diciembre de 2016, establecen las fechas de corte para el reporte de la información de las categorías CUIPO para entidades que hacen parte de la muestra del DANE y del 15 de febrero, para todas las categorías CUIPO y entidades no incluidas en la muestra. Lo anterior es la base de información que se consideró para la elaboración del presente informe.
- Los funcionarios responsables de las obligaciones relacionadas con la presentación y certificación de la información CUIPO son el Representante Legal de la respectiva entidad territorial, el Secretario de Hacienda o quien haga sus veces y el Contador Público a cuyo cargo esté la contabilidad de la entidad territorial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

- De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 1536 de 2016 el incumplimiento del reporte oportuno de la información CUIPO “genera las sanciones disciplinarias a que haya lugar”. Fuente DNP- CGR.

29

1.2. Metodología

La Secretaría de Planeación de Caldas a través de la Unidad de Descentralización para la elaboración de este informe adoptó los siguientes parámetros establecidos por el DNP para medir el nivel de ejecución:

1.2.1. Ejecución del Ingreso

- Cuando se incorpora y ejecuta en el presupuesto la totalidad del valor asignado por los documentos de distribución de recursos SGP de la vigencia de análisis, el municipio obtiene calificación del 100%. Significa que cumple, en razón a que la ejecución presupuestal de ingresos de caja y los recursos asignados giran en su totalidad.
- Cuando se incorpora al presupuesto un valor inferior al asignado en documentos de distribución de SGP, el municipio obtiene una calificación equivalente al porcentaje de incorporación es decir ejecuta menos de lo asignado
- Cuando se incorpora en el presupuesto un valor superior al asignado, significa que el valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado por el documento de distribución SGP, es decir el municipio sobreestima la ejecución y obtienen una calificación cero (0).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

- Cuando el municipio según reporte no incorpora los recursos SGP en el presupuesto se califica cero (0), Igualmente se califica con cero (0) cuando la entidad territorial haya reportado la información de forma extemporánea, es decir después de la fecha límite establecida.
- Cuando la entidad territorial hace caso omiso a la obligación de reportar información sobre la ejecución presupuestal, se califica con cero (0).
- Cuando hay inconsistencias en las cifras en las que reportó la información (miles, millones de pesos) obtiene calificación de cero (0). En el CUIPO se debe diligenciar en pesos.

30

1.2.2. Ejecución del Gasto

La ejecución del gasto de inversión se refiere a los compromisos adquiridos por parte de la entidad territorial, entre el primero de enero (1) y el treinta y uno (31) de diciembre de la respectiva vigencia. Esta ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente debe ser el 100% o lo más cercano a ella.

Se evalúa el nivel de la ejecución de los recursos asignados en los documentos de distribución de recursos, de la siguiente forma:

- Cuando se ejecuta en el presupuesto de inversión la totalidad del valor asignado, el municipio obtiene una calificación de 100%, es decir cumple.
- Cuando se ejecuta en el presupuesto un valor inferior es decir que ejecutó menos de lo asignado. Se deja el porcentaje de ejecución correspondiente.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

- Cuando se presenta una ejecución superior a la asignación, es decir que sobrestima el gasto, se califica con cero (0) ya que el valor incorporado en el presupuesto no puede superar lo asignado en documentos de distribución del SGP.
- Cuando el municipio según su reporte no ejecutó en el gasto los recursos del SGP en el presupuesto se califica con cero (0); igualmente se califica con cero (0) cuando la entidad territorial haya reportado la información de forma extemporánea, es decir después de la fecha límite establecida o cuando no reporta información.
- Cuando hay inconsistencias en las cifras en las que se reportó la información (miles, millones de pesos), obtiene calificación de cero (0). El CUIPO se debe diligenciar en pesos.

31

1.2.3. Cumplimiento de competencias

Educación: Los municipios NO CERTIFICADOS no tienen competencia para administrar la prestación del servicio educativo y solo pueden ejecutar los recursos en calidad educativa de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad.

Salud: Los municipios NO CERTIFICADOS no tienen competencia para la prestación de servicios a la población pobre no asegurada y solo pueden ejecutar recursos de salud pública y en Régimen subsidiado.



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Libre destinación de la participación de propósito general: Los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría pueden destinar hasta el 42% de los recursos de participación de propósito general para libre destinación en gastos de funcionamiento. Los municipios de categoría especial, primera, segunda y tercera no pueden destinar el 42% de los recursos de la participación de propósito general para funcionamiento o libre destinación. Cuando las entidades territoriales incumplen las disposiciones anotadas en los tres incisos anteriores obtienen calificación equivalente a cero (0).

Municipios Ribereños: Los municipios que NO son ribereños del Río Grande de la Magdalena, NO pueden incorporar ni ejecutar recursos de la Asignación del SGP para municipios ribereños. Cuando la entidad territorial siendo ribereña, reporta la información del sector en ítems diferentes a A.10.11, A.10.14, y A.10.15, se obtendrá la calificación de CERO (0).

Agua Potable y Saneamiento Básico- APSB: En este sector se evalúa también el grado de cumplimiento, del porcentaje mínimo del 15%, que deben comprometer los municipios en la atención a los subsidios de los servicios públicos domiciliarios, como acueducto, alcantarillado y aseo.

La calificación sectorial se realiza por medio de porcentajes diferenciados de ingreso y gasto dada la complejidad de cada uno de estos componentes del presupuesto, según lo establecido en la metodología de evaluación del componente de Requisitos Legales desarrollada por el DNP. Los porcentajes estandarizados del ingreso y del gasto se obtienen mediante una ponderación del 10% y 90% respectivamente.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Las calificaciones que resultan de la anterior asignación respecto al ingreso y al gasto, se multiplican por la participación porcentual de los recursos por sector y la sumatoria de estos productos corresponde al Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos legales (IICRL) de cada entidad territorial.

33

1.3. Nivel de cumplimiento de requisitos legales

Los resultados de cada sector se presentan en gráficos de calificación y distribución de frecuencia del sector que se está evaluando y se evidencia el comportamiento y manejo de los recursos del SGP en la vigencia 2021, correspondiente al tercer año del período de gobierno municipal.

Tabla 1. Fórmula para determinar el indicador total ponderado

FORMULA PARA DETERMINAR INDICADOR TOTAL PONDERADO							
Componente	Indicador	Calificación Estandarizada (1)	Sector (S)	Calificación Sectorial (10) Cálculo (2)	Calificación sectorial resultado	Ponderación Recursos SGP, por municipio Vigencia 2019	Indicador total Ponderado
					(A)	(B)	C=(A*B)
Subsector S.G.P x	% Ejecución Ingresos	> 100% = 0 ; 100% o <100%= el resultado	SECTOR SGP X	Resultado (1) * 10%	Resultado (2) 10% + Resultado (2) 90%	Vr. Asignado DNP (S) / Total Sectores	(A*B)
	% Ejecución Inversión	> 100% = 0 ; 100% o <100%= el resultado		Resultado (1) * 90%			
Sub Sector Educación Calidad Matrícula	100% / 87%	100% / 87%	SGP EDUCACION	100% * 10% = 0,10	0,10 + 0,90 = 1	120/800 = 15%	1 * 0.15 = 15%
				87% * 90% = 0,90			

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de CALDAS

Secretaría de PLANEACIÓN



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 2. Ponderación indicadora integral de requisitos legales municipios de Caldas vigencia 2021 SGP sectores.

PONDERACION INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES								
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021								
SGP SECTORES								
MUNICIPIO	I.I.R.L EDUCACION	I.I.R.L SALUD	I.I.R.L AGUA POTABLE	I.I.R.L ALIMENTACION ESCOLAR	I.I.R.L RIBEREÑO	I.I.R.L RESGUARDO	I.I.R.L PROPOSITO GENERAL	TOTAL IIRL
Salamina	4%	23%	9%	0%	N/A	N/A	17%	53,05%
Chinchiná	6%	37%	1%	0,01%	N/A	N/A	9%	53,54%
Marmato	4%	34%	7%	0,01%	N/A	N/A	34%	79,97%
Manzanares	4%	49%	8%	0,01%	N/A	N/A	19%	80,66%
Supía	5%	55%	7%	0,01%	N/A	0%	17%	84,35%
Aranzázu	0,43%	51%	3%	0%	N/A	N/A	29%	84,55%
Belalcázar	3%	39%	8%	0,01%	N/A	0,01%	35%	85,49%
Riosucio	3%	49%	5%	0%	N/A	16,69%	12%	87,06%
Viterbo	4%	43%	11%	0,01%	N/A	N/A	28%	87,39%
San José	2%	28%	12%	0%	N/A	0,43%	46%	87,89%
Anserma	5%	64%	8%	0,01%	N/A	N/A	10%	88,20%
Aguadas	5%	52%	1%	0,01%	N/A	N/A	30%	88,54%
Palestina	6%	47%	11%	0,01%	N/A	N/A	26%	90,02%
Filadelfia	4%	43%	9%	0,01%	N/A	N/A	35%	91,18%
Risaralda	3%	40%	10%	0,01%	N/A	N/A	37%	91,16%
Victoria	5%	40%	9%	0,01%	N/A	N/A	38%	92,37%
Neira	4%	46%	9%	0,01%	N/A	N/A	32%	92,36%
Manizales	71%	15%	0%	0,18%	N/A	N/A	7%	92,47%
Marulanda	1%	23%	16%	0%	N/A	N/A	54%	94,44%
Villamaría	8%	45%	15%	0,01%	N/A	N/A	27%	94,50%
Samaná	4%	51%	10%	0,01%	N/A	N/A	29%	94,80%
La Dorada	5%	64%	9%	0%	0,03	N/A	14%	95,41%
Pacora	3%	47%	9%	0,01%	N/A	N/A	36%	95,67%
Pensilvania	5%	51%	11%	0,01%	N/A	N/A	29%	96,55%
Norcasia	3,00%	33%	11%	0,01%	N/A	N/A	49%	97,04%
La Merced	3%	36%	15%	0%	N/A	N/A	44%	98,15%
Marquetalia	5%	51%	11,55%	0,01%	N/A	N/A	31%	99,58%

34

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Esta tabla nos indica en cada uno de los municipios y por sectores financiados con los recursos del SGP el resultado obtenido mediante un proceso de ponderación que inicia con la obtención del nivel de ejecución de los ingresos Vrs el nivel de ejecución de los gastos de inversión y /o funcionamiento en los casos de Propósito General 42% Libre Destinación, cuyo resultado se pondera determinando que ejecuciones por encima del 100% se llevarán a cero (0) y por de incumplimiento bajo de 100 seguirán manteniendo la cifra encontrada o resultante. Atendiendo el peso que tiene cada ítem, en donde el ingreso se le da un peso del 10% y al Gasto un peso del 90%; obtenido este v/r, es nuevamente ponderado en relación con el peso que tiene el sector con respecto al total de los sectores que manejan las entidades territoriales. Encontrados estos dos factores, se multiplican obteniéndose el IIRL por cada sector, los cuales sumados generarían el total IIRL de los municipios.

Podemos observar el indicador Total IIRL para la vigencia 2021 de los municipios de Caldas de la siguiente manera: Palestina 90,02%, Filadelfia 91,18%, Risaralda 91,16%, Victoria 92,37%, Neira 92,36%, Manizales 92,47%, Marulanda 94,44%, Villamaría 94,51%, Samaná 94,80%, La Dorada 95,41%, Pácora 95,67%, Pensilvania 96,55%, Norcasia 97,04%, La Merced 98,15% y Marquetalia con el que obtiene un 99,58% total, derivado de un cumplimiento efectivo de cada sector tanto en el ingreso como en el gasto programado y ejecutado.

En contra posición el municipio de Salamina y Chinchiná ya sea por una mala ejecución o un mal registro en los formatos CUIPO, obtiene solo un 53,05% y 53,54% del total IICRL.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

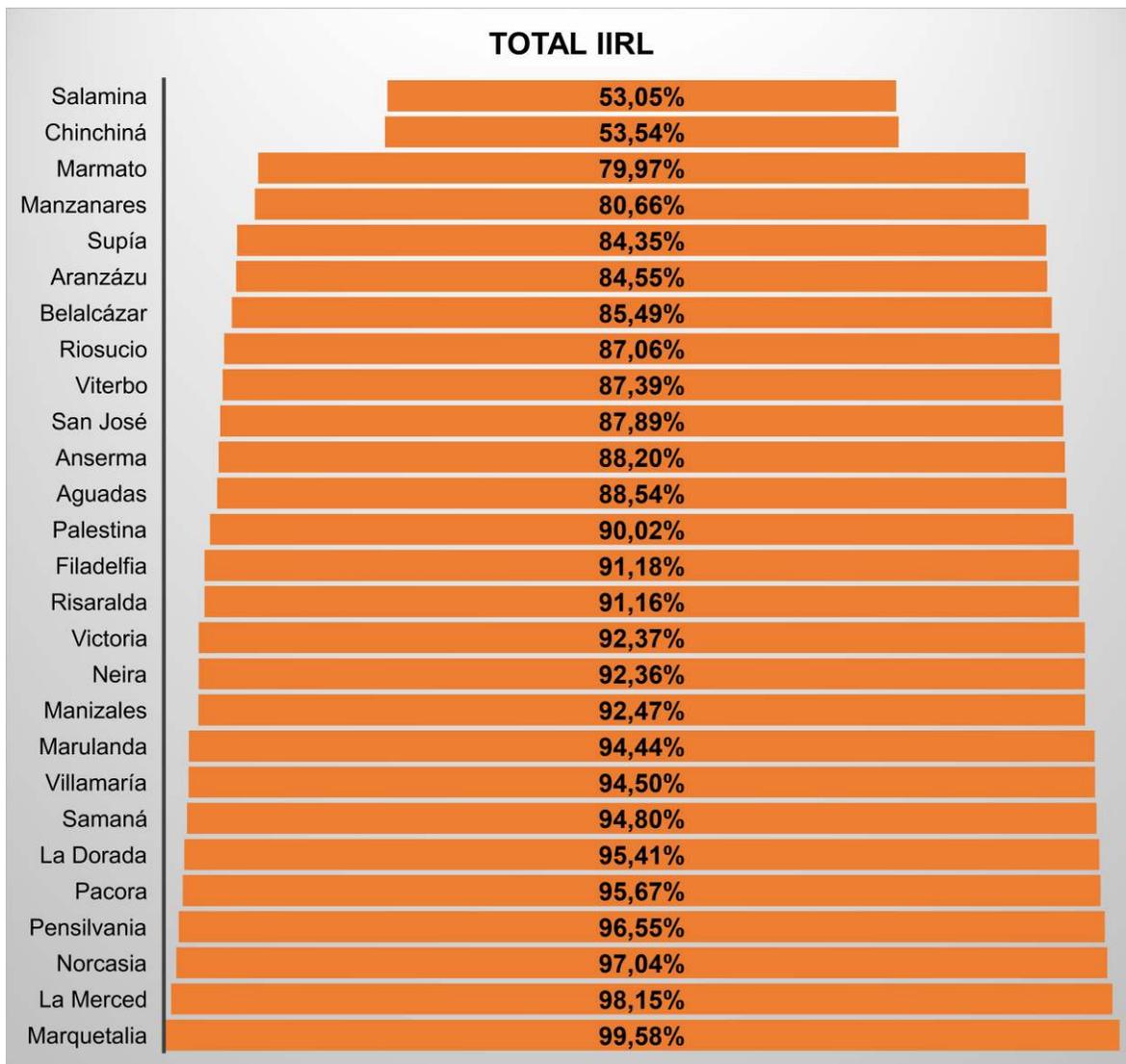
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

La vigencia 2021 en el Departamento de Caldas se presentó un indicador de cumplimiento en la ejecución de los diferentes porcentajes de asignación previstos por la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007 del 88,00% en la vigencia 2021 frente al 85,64% del 2020 es decir hubo un mejoramiento del indicador IICRL.

36

Gráfica 1. Ponderación indicador integral de requisitos legales Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Sectores



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 3. Nivel de cumplimiento en la ejecución de los recursos del SGP en todos los sectores de inversión vigencia 2021

Calificación		Valor del Indicador Integral de Cumplimiento
Cumplimiento Óptimo		Mayor o igual al 95%
		Seis (6) municipios ejecutaron de forma consistente, tanto la incorporación de los ingresos como la ejecución de la inversión, los recursos del SGP asignados en los Documentos de Distribución de Recursos - SGP. Este grupo representó el 26% del total de los municipios que conforman el Departamento.
Incumplimiento Bajo		Menor al 95% y mayor o igual al 80%
		Diecinueve (19) municipios presentaron leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP, frente a lo asignado por la Nación. Estos representan el 44% del total de los municipios del Departamento.
Incumplimiento Medio		Menor del 80% y mayor o igual del 50%
		Dos (2) municipios se encontraron en este rango de desempeño frente a lo asignado por la Nación y las disposiciones legales, representando el 30% del total de los municipios del Departamento.
Incumplimiento Alto		Menor al 50%
		Ningún municipio se encontró en este rango de desempeño frente a lo asignado por la Nación y las disposiciones legales, representando el 0% del total de los municipios del Departamento.
Igual a 0		Igual a 0%
		Ningún municipio del Departamento no presentó forma oportuna información sobre la ejecución de los recursos del SGP, lo que representa el 0 %

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

2. INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP

En esta sección, se analiza la adecuada incorporación de recursos del Sistema General de Participación al presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2021 que realizó cada municipio en los sectores de Educación, Alimentación Escolar, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Municipios Ribereños, Propósito General: Libre Destinación. Deporte, Cultura, otros sectores (Inversión Forzosa).

Es importante señalar que, en caso del sector de educación, los componentes son diferentes para los municipios no certificados y para los municipios certificados, puesto que para el primer caso se evalúa la inversión en calidad de forma separada a la inversión en la prestación de servicio, con el fin de determinar si cumple su competencia y en cuanto a los segundos se evalúa la inversión total.

Objetivo: Verificar si los recursos totales asignados por el Departamento Nacional de Planeación en los diferentes Documentos de Distribución de Recursos correspondientes a la vigencia 2021 fueron programados, es decir fue realizada su incorporación al presupuesto municipal, y si se registra la ejecución de los mismos conforme al ingreso de tesorería dado en la vigencia. Esto implica evaluar si el municipio programó en ingresos la última doceava de la vigencia 2020, más las once/doceavas de la vigencia 2021, para cada uno de los componentes del sistema, exceptuando el sector Educación al cual son asignadas las doce/doceavas en la misma vigencia.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Disposición legal a verificar: En este caso se invoca el artículo 84 de la Ley 715 de 2001 que establece: Artículo 84. Apropiación territorial de los recursos del SGP, Los ingresos y gastos de las entidades territoriales con recursos del SGP se apropiarán en los planes y presupuestos de los departamentos, distritos y municipios...”-

39

La Ley determinó la obligación de apropiar los recursos, por lo cual, si la administración municipal o el Concejo deja de realizar las modificaciones requeridas en el presupuesto de ingresos o en el acuerdo de apropiaciones, estaría incumpliendo lo dispuesto por el mencionado artículo. Es decir, el municipio podría incurrir en un prevaricato por omisión, en los términos del artículo 414 de la Ley 599 de 2000.

Información básica: Se considera de la ejecución presupuestal de ingresos, Categoría Ingresos del CUIPO, el valor “Total Ingresos” así como asignación total anual girada para la vigencia por concepto del Sistema General de Participaciones, acorde con los conceptos a evaluar.

Calculo indicador: Para calcular la ejecución de ingresos se divide el valor del ingreso reportado por las administraciones municipales en “Total Ingresos” de la categoría de ingresos entre el valor asignado por el documento de distribución SGP y girado en el respectivo componente.

$$\% \text{ Ejecución Ingresos} = \frac{\text{Ejecución Total Ingresos (CUIPO)}}{\text{Valor sectorial asignado en el documento de Distribución SGP}}$$



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

Para establecer el nivel de recaudo obtenido por cada municipio del departamento de Caldas a finalizar la vigencia 2021, se tuvieron en cuenta los Documentos de Distribución de Recursos-SGP-por sectores:

Documento de Distribución SGP 52-2021 DEL 30 DE diciembre de 2021:

Distribución de las doce doceavas para el municipio de barrancominas de la participación para salud régimen subsidiado de la última doceava para el resto de entidades beneficiarias de las participaciones, para salud, agua potable y saneamiento básico, propósito general, asignaciones especiales (alimentación escolar, resguardos indígenas).

Documento de Distribución SGP 54 DEL 3 DE FEBRERO DE 2021:

Distribución de las once doceavas de la participación para salud del componente de aseguramiento en salud de los afiliados al Régimen Subsidiado vigencia 2021.

Documento de Distribución SGP 55 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021:

Distribución de las Once doceavas de la participación para salud, componente Salud Pública, Oferta y propósito General y de las asignaciones especiales para programa de alimentación Escolar, municipios ribereños del río grande de la Magdalena y resguardos indígenas 2021.

Documento de Distribución SGP 56 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021:

Distribución de los recursos de la participación para educación del municipio de Barrancominas (Calidad matrícula oficial) vigencia 2020 y parcial de las doce doceavas (Calidad matrícula oficial y calidad gratuidad educativa) para el resto de las entidades beneficiarias.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Documento de Distribución SGP 57 DEL 25 DE FEBRERO DE 2021:
Distribución de las Once Doceavas de la participación para agua potable y saneamiento básico, vigencia 2021.

Documento de Distribución SGP 59-2021 del 15 de julio de 2021:
Distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación por el criterio de población atendida vigencia 2021.

Documento de Distribución S.G.P 60-2021 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021: Distribución de las doce doceavas de la participación para educación por el criterio de población atendida (Completa) y ajustes a la distribución del criterio de equidad por el componente de calidad gratuidad y educativa vigencia 2021.

Documento de Distribución S.G.P 61-2021 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021: Distribución de las doce doceavas de la asignación especial con destino al fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales FONPET VIG 2021.



2.1 Alimentación Escolar

Tabla 4. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 Alimentación Escolar

INCORPORACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR			
Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 Alimentación Escolar			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR PRESUPUESTO DEFINI	% INCORPORADO
VICTORIA	43.184.255	43.187.194	100,01%
VILLAMARIA	98.634.785	98.634.785	100,00%
LA DORADA	236.864.703	236.864.703	100,00%
MANIZALES	619.604.607	619.604.607	100,00%
ANSERMA	98.370.013	98.370.013	100,00%
ARANZAZU	34.389.220	34.389.220	100,00%
BELALCAZAR	56.415.172	56.415.172	100,00%
CHINCHINA	117.555.768	117.555.768	100,00%
FILADELFIA	34.759.718	34.759.718	100,00%
LA MERCED	22.700.620	22.700.620	100,00%
MANZANARES	83.958.208	83.958.208	100,00%
MARMATO	47.007.297	47.007.297	100,00%
MARQUETALIA	54.980.309	54.980.309	100,00%
MARULANDA	6.680.624	6.680.624	100,00%
NEIRA	75.765.166	75.765.166	100,00%
NORCASIA	43.317.414	43.317.414	100,00%
PACORA	49.599.526	49.599.526	100,00%
PALESTINA	55.405.241	55.405.241	100,00%
PENSILVANIA	69.391.458	69.391.458	100,00%
RIOSUCIO	169.444.668	169.444.668	100,00%
RISARALDA	39.477.001	39.477.001	100,00%
SALAMINA	48.028.338	48.028.338	100,00%
SAMANA	97.666.847	97.666.847	100,00%
SAN JOSE	20.611.940	20.611.940	100,00%
SUPIA	95.393.792	95.393.792	100,00%
VITERBO	37.358.166	37.358.166	100,00%
AGUADAS	77.192.598	77.192.598	100,00%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

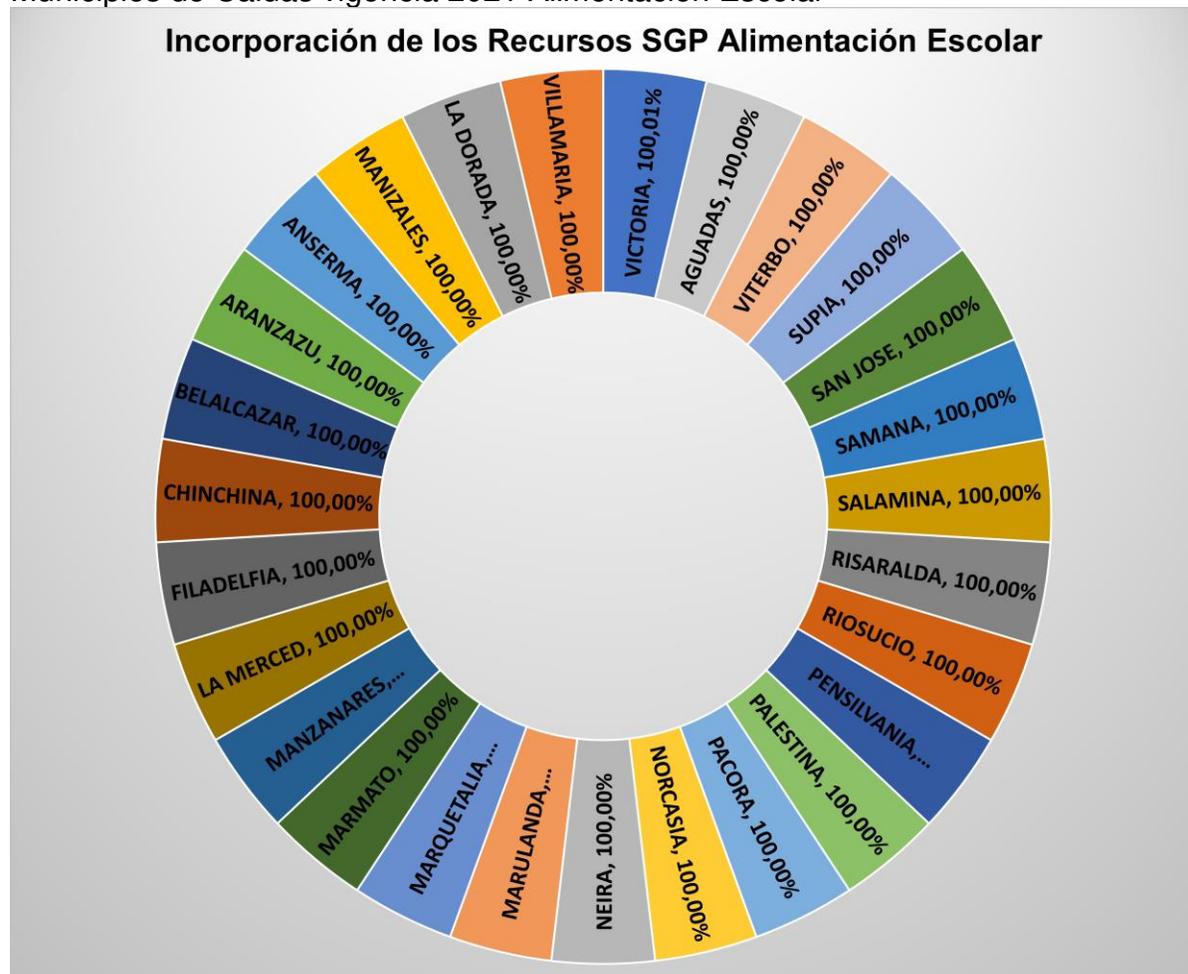
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

En materia de Incorporación de recursos del SGP Alimentación Escolar Vigencia 2021 (Última doceava 2020 más Once doceavas vigencias 2021), un solo municipio incorporó por una cifra no relevante por encima del asignado por el DNP en los documentos de distribución correspondientes, como es el caso del municipio de Victoria donde el v/r asignado fue \$43.184.255 y el v/r presuposición definitivo de \$43.187.194 logrando un porcentaje Incorporado del 100,01%. Todos los demás municipios cumplieron al 100%.

43

Gráfica 2. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 Alimentación Escolar



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

2.2. Educación

Tabla 5. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación

INCORPORACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P EDUCACION			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PRESUPUESTO DIFINITIVO.	% INCORPORADO
SALAMINA	391.887.134	442.555.660	113%
MARULANDA	49.613.794	\$ 49.613.794	100%
ANSERMA	782.560.766	782.560.766	100%
ARANZAZU	293.368.772	293.368.772	100%
BELALCAZAR	300.491.692	300.491.692	100%
CHINCHINA	1.082.907.267	1.082.907.267	100%
FILADELFIA	267.226.380	267.226.380	100%
LA DORADA	1.644.901.248	1.644.901.248	100%
LA MERCED	168.076.033	168.076.033	100%
MANZANARES	451.964.446	451.964.446	100%
MARMATO	285.391.038	285.391.038	100%
MARQUETALIA	421.167.072	421.167.072	100%
NEIRA	567.399.246	567.399.246	100%
NORCASIA	208.527.868	208.527.868	100%
PACORA	341.021.897	341.021.897	100%
PALESTINA	384.169.214	384.169.214	100%
PENSILVANIA	538.824.662	538.824.662	100%
RIOSUCIO	1.315.972.671	1.315.972.671	100%
RISARALDA	269.203.422	269.203.422	100%
SAMANA	600.087.369	600.087.369	100%
SAN JOSE	140.231.987	140.231.987	100%
SUPIA	733.654.561	733.654.561	100%
VICTORIA	299.674.593	299.674.593	100%
VILLAMARIA	986.127.495	986.127.495	100%
VITERBO	271.646.425	271.646.425	100%
MANIZALES	178.041.038.342	\$ 178.041.038.342	100%
AGUADAS	597.081.655	597.081.654	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Referente al sector SGP Educación se observa que todos los municipios del Departamento de Caldas, incorporaron debidamente el v/r asignado por el DNP a excepción del municipio de Salamina con el 113%, que representa una ponderación de Cero (0), siendo el único municipio que no cumplió el 100% en esta materia, presentando un v/r asignado de \$391.887.134 frente al v/r presuposición definitivo de \$442.555.660 con una diferencia de \$50.668.526.

45

Gráfica 3. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

2.3. Salud

Tabla 6. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud

INCORPORACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P SALUD			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PRESUPUESTO DEFINITIVO	% INCORPORADO
SALAMINA	4.347.016.676	5.974.107.882	137%
PALESTINA	3.249.836.788	3.263.975.595	100%
VILLAMARIA	5.752.210.656	5.752.264.751	100%
PENSILVANIA	5.805.668.558	\$ 5.805.668.558	100%
BELALCAZAR	3.258.398.697	\$ 3.258.398.697	100%
ANSERMA	9.617.746.901	9.617.746.901	100%
ARANZAZU	3.485.484.485	3.485.484.485	100%
CHINCHINA	11.467.826.113	11.467.826.113	100%
FILADELFIA	2.957.120.257	2.957.120.257	100%
LA DORADA	16.276.083.549	16.276.083.549	100%
LA MERCED	1.582.120.467	1.582.120.467	100%
MARMATO	2.202.926.617	2.202.926.617	100%
MARQUETALIA	4.234.559.561	4.234.559.561	100%
MARULANDA	688.958.187	688.958.187	100%
NEIRA	5.138.720.696	5.138.720.696	100%
NORCASIA	1.995.030.585	1.995.030.585	100%
PACORA	3.951.276.738	3.951.276.738	100%
RIOSUCIO	15.787.988.137	15.787.988.137	100%
RISARALDA	3.328.652.144	3.328.652.144	100%
SAMANA	6.692.447.610	6.692.447.610	100%
SAN JOSE	1.494.634.540	1.494.634.540	100%
SUPIA	7.982.179.534	7.982.179.534	100%
VICTORIA	2.390.520.024	2.390.520.024	100%
VITERBO	2.791.707.183	2.791.707.183	100%
MANZANARES	5.792.479.344	\$ 5.792.479.344	100%
AGUADAS	6.223.121.000	6.223.120.986	100%
MANIZALES	36.639.482.727	36.639.482.127	100%

46

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En este sector todos los municipios del departamento de Caldas cumplieron el 100% del v/r asignado por el DNP excepto el municipio de Salamina con un 137% de nivel de incorporación; donde el v/r asignado por DNP fue \$4.347.016.676 frente al v/r presuposición definitivo de \$5.974.107.882 con una diferencia de \$1.627.091.206.



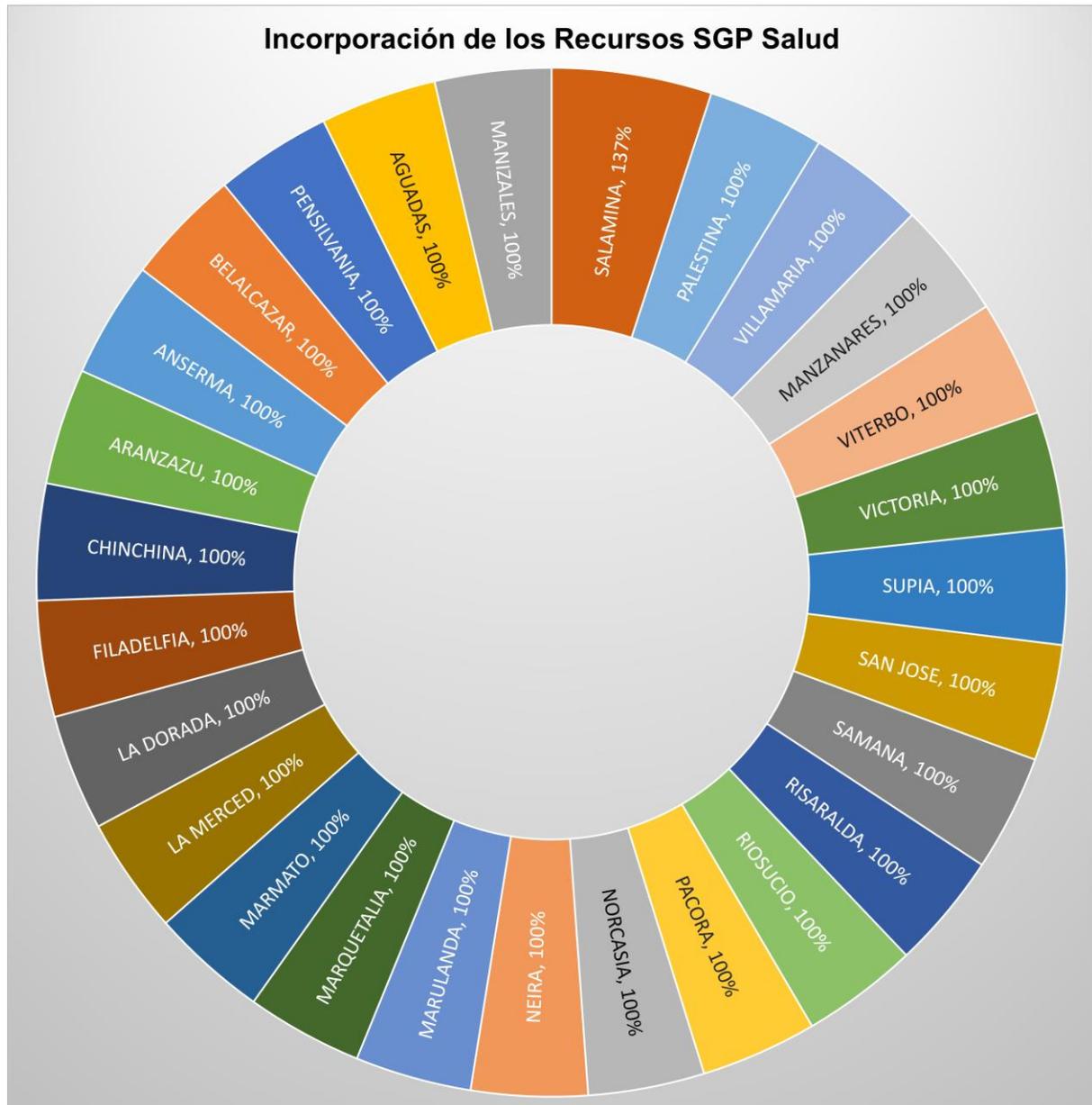
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 4. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

2.4. Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla 7. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico

INCORPORACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P AGUA POTABLE			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PRESUPUESTO DIFINITIVO	% INCORPORADO
MANIZALES	4.395.347.148	4.730.943.357	108%
LA DORADA	2.339.672.049	2.339.672.049	100%
VILLAMARIA	1.864.020.949	\$ 1.864.020.949	100%
AGUADAS	1.175.952.913	1.175.952.913	100%
ANSERMA	1.703.243.536	1.703.243.536	100%
ARANZAZU	711.309.654	711.309.654	100%
BELALCAZAR	910.941.578	910.941.578	100%
CHINCHINA	1.413.441.476	1.413.441.476	100%
FILADELFIA	808.295.921	808.295.921	100%
LA MERCED	648.439.970	648.439.970	100%
MANZANARES	1.233.942.575	1.233.942.575	100%
MARMATO	814.480.448	814.480.448	100%
MARQUETALIA	986.333.892	986.333.892	100%
MARULANDA	497.587.720	497.587.720	100%
NEIRA	1.138.835.994	1.138.835.994	100%
NORCASIA	752.273.636	752.273.636	100%
PACORA	862.224.271	862.224.271	100%
PALESTINA	751.516.676	751.516.676	100%
PENSILVANIA	1.332.166.551	1.332.166.551	100%
RIOSUCIO	2.409.767.436	2.409.767.436	100%
SALAMINA	1.038.113.514	1.038.113.514	100%
SAMANA	1.355.200.548	1.355.200.548	100%
SAN JOSE	766.619.731	766.619.731	100%
SUPIA	1.287.146.810	1.287.146.810	100%
VICTORIA	861.787.175	861.787.175	100%
VITERBO	728.972.804	728.972.804	100%
RISARALDA	859.570.166	859.570.165	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Respecto al sector Agua Potable y Saneamiento Básico incumplió el municipio de Manizales con el 108%; con un v/r asignado de \$4.395.347.148 frente al presupuesto definitivo de \$4.730.943.357 superando el presupuesto definitivo en \$335.596.209; los demás municipios cumplieron con el indicador del 100%.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 5. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico



49

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización

2.5. Primera Infancia

Los recursos para la atención integral de la Primera Infancia para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos por este concepto a ningún municipio del departamento de Caldas. Por lo tanto, no se evalúa la incorporación ni ejecución de estos recursos.

2.6. Propósito General

Tabla 8. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General

INCORPORACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P PROPOSITO GENERAL			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PRESUPUESTO DEFINITIVO	% INCORPORADO
VICTORIA	2.315.352.369	2.315.352.369	100%
ANSERMA	2.697.825.346	2.697.825.346	100%
CHINCHINA	2.930.357.000	2.930.357.000	100%
MANZANARES	4.010.921.054	4.010.921.054	100%
NORCASIA	2.986.070.498	2.986.070.498	100%
SAN JOSE	2.815.713.731	2.815.713.731	100%
VITERBO	2.475.938.311	2.475.938.311	100%
PALESTINA	2.318.980.742	2.318.980.742	100%
AGUADAS	3.536.073.073	3.536.073.073	100%
MARQUETALIA	2.607.659.814	2.607.659.814	100%
SALAMINA	3.125.558.675	3.125.558.675	100%
ARANZAZU	2.344.571.883	2.344.571.883	100%
LA MERCED	1.969.049.976	1.969.049.976	100%
PACORA	3.292.891.831	3.292.891.831	100%
SAMANA	3.871.604.551	3.871.604.551	100%
FILADELFIA	2.714.861.249	2.714.861.249	100%
NEIRA	4.216.453.350	4.216.453.350	100%
MARMATO	2.986.013.798	2.986.013.798	100%
BELALCAZAR	3.571.726.483	3.571.726.483	100%
RISARALDA	3.049.038.972	3.049.038.972	100%
PENSILVANIA	3.510.078.767	3.510.078.767	100%
MARULANDA	1.707.333.388	1.707.333.388	100%
SUPIA	2.553.465.018	2.553.465.018	100%
RIOSUCIO	4.655.418.058	4.655.418.058	100%
VILLAMARIA	3.856.833.232	3.856.833.232	100%
LA DORADA	3.690.509.212	3.690.509.212	100%
MANIZALES	16.524.199.278	16.524.199.278	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En este sector todos los municipios del departamento de Caldas cumplieron el 100% del v/r asignado por el DNP

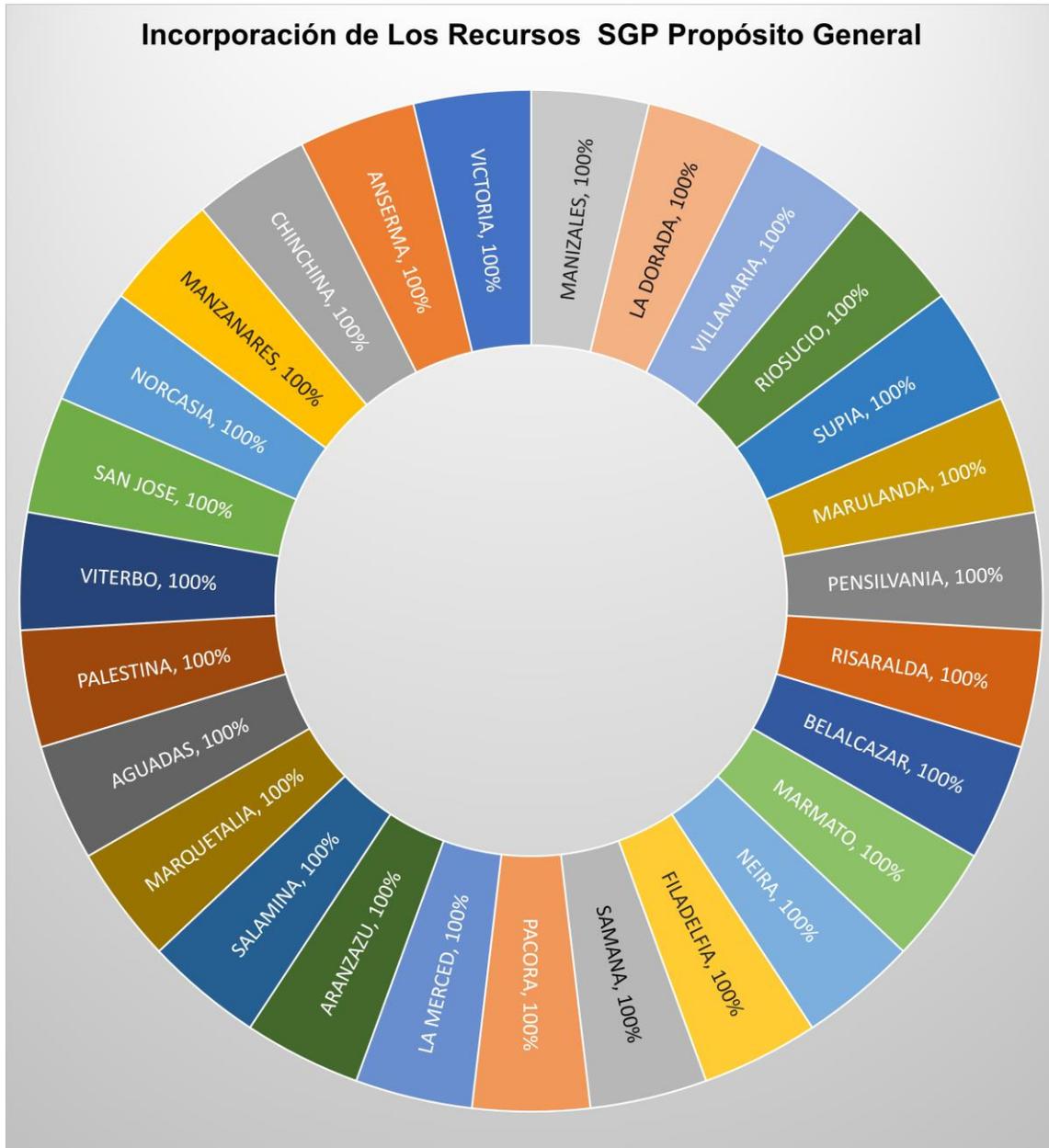
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 6. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

2.7. Municipios Ribereños

El beneficiario de estos recursos es solamente el municipio de La Dorada entre los 27 municipios que tiene el Departamento de Caldas y que tiene ribera sobre el Río Magdalena

Tabla 9. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Municipios Ribereños

Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Municipios Ribereños			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PRESUPUESTO DEFINITIVO MPIO. (\$)	% INCORPORADO
LA DORADA	804.225.064	804.225.064	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En este sector el único municipio que pertenece a municipios Ribereños del Río Magdalena, es el municipio de la Dorada el cual incorporo debidamente el v/r asignado por el DNP en esta materia logrando el 100% del porcentaje incorporado.

Gráfica 7. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Municipios Ribereños



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

2.8. Resguardos Indígenas

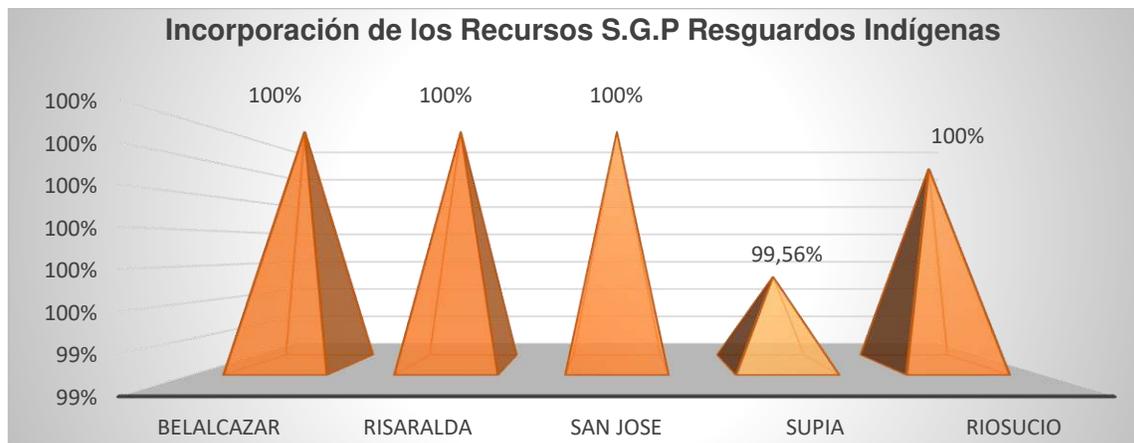
Tabla 10. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas

Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. PROGRAMADO MPIO	% PROGRAMADO
BELALCAZAR	64.892.448	64.892.448	100%
RISARALDA	33.595.938	33.595.906	100%
SAN JOSE	31.802.463	31.802.463	100%
SUPIA	1.480.643.534	\$ 1.474.180.540	99,56%
RIOSUCIO	6.279.272.952	6.272.272.952	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Este sector de SGP cuatro (4) municipios incorporaron debidamente lo asignado por el DNP con el 100%, y el municipio de Supía que presentó una diferencia entre el v/r Asignado frente al Incorporado de \$6.462.994 siendo el 99,56% de lo incorporado según lo reportado en formulario CUIPO Ingresos.

Gráfica 8. Incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

3. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP

Objetivo: Verificar que los ingresos del Sistema General de Participaciones hayan sido ejecutados por los 27 municipios del Departamento de Caldas en gastos de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda atendiendo las disposiciones legales. Es decir, que se hayan utilizado en los sectores correspondientes, de acuerdo con las competencias de cada municipio.

Disposición Legal a verificar: El presente análisis, se basó en las normas aplicables para la vigencia, en especial, los fundamentos normativos correspondientes a los Actos Legislativos No 1 de 2001 y No 4 de 2007, las Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011, las cuales son orientadoras para garantizar la destinación de los recursos previstos en los documentos de distribución.

Información Básica: Para el análisis se consideraron los compromisos de gasto de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda adquiridos con recursos del SGP por parte de la entidad territorial, entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 para cada uno de los sectores, información reportada en el Formulario Único Territorial –CUIPO por cada uno de los 27 municipios.

Cálculo del Indicador: Para calcular la ejecución de gastos, se divide el valor de los compromisos reportados por la administración municipal en las categorías de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda del CUIPO entre el valor asignado por los Documentos de Distribución de Recursos- SGP en su momento, más lo distribuido por Documentos de Distribución de Recursos-SGP, en el respectivo componente

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Resultados generales de la ejecución de recursos del SGP: En esta sección, se analiza la ejecución del gasto de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados a cada uno de los sectores: Educación, Alimentación Escolar, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General: Libre Destinación, Deporte, Cultura, Otros Sectores y Asignación Especial- Municipios Ribereños.

Se analiza el nivel de cumplimiento en la ejecución de acuerdo a los siguientes rangos: Cumplimiento Óptimo, Incumplimiento Bajo, Incumplimiento Medio, Incumplimiento Alto, Ejecuciones en Cero (municipios que no reportaron o sobrestimaron la ejecución del gasto).

Como resultados generales de la ejecución de los ingresos del SGP se encontró lo siguiente para el año 2021:

55



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Tabla 11. Ejecución de los Ingresos del SGP vigencia 2021- porcentaje de recaudo Municipios de Caldas vigencia 2021

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP VIGENCIA 2021- PORCENTAJE DE RECAUDO MUNICIPIOS DE CALDAS							
MUNICIPIO	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	EDUCACIÓN	SALUD	AGUA POTABLE	PROPÓSITO GENERAL	RIBEREÑOS	COMUNIDADES INDÍGENAS
MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
AGUADAS	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
ANSERMA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
ARANZAZU	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
BELALCAZAR	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%
CHINCHINA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
FILADELFIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
LA DORADA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/A
LA MERCED	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
MANZANARES	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
MARMATO	100%	100%	100%	100%	97%	N/A	N/A
MARQUETALIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
MARULANDA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
NEIRA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
NORCASIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
PACORA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
PALESTINA	100%	100%	100%	100%	98,44%	N/A	N/A
PENSILVANIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
RIOSUCIO	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%
RISARALDA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%
SALAMINA	100%	100%	137%	100%	100%	N/A	N/A
SAMANA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
SAN JOSE	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%
SUPIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	49,52%
VICTORIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
VILLAMARIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
VITERBO	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

La ejecución de los ingresos del SGP en la vigencia 2021 referente al porcentaje de recaudo, se puede observar que tuvo un buen comportamiento en todos los sectores como alimentación escolar y educación cumplieron con el indicador del 100%.

57

Debe destacarse en el sector salud que todos los municipios cumplieron con el indicador del 100% siendo la excepción el municipio de Salamina que desbordo el porcentaje de recaudo con un 137% de mayor ejecución según el registro presentado en el informe CUIPO.

El sector Propósito General todos los municipios lograron cumplir el indicador del 100% y solamente con un indicador muy cercano al requerido se sitúa los municipios de Marmato con el 97% y Palestina con el 98,44%.

En las comunidades Indígenas los municipios que presentan asentamientos de estas comunidades como Belalcázar, San José, Risaralda y Riosucio presentaron un indicador del 100% y el municipio de Supía logra un indicador muy inferior con el 49,52%. En el sector Ribereños, el municipio de la Dorada cumplió con el 100% cumpliendo así el indicador.

3.1. Alimentación Escolar

Tabla 12. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Alimentación Escolar

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. EJECUTADO (RECAUDADO \$)	% RECAUDO SGP
MANIZALES	619.604.607	619.604.607	100%
LA DORADA	236.864.703	236.864.703	100%
VILLAMARIA	98.634.785	98.634.785	100%
ANSERMA	98.370.013	98.370.013	100%
ARANZAZU	34.389.220	34.389.220	100%
BELALCAZAR	56.415.172	56.415.172	100%
CHINCHINA	117.555.768	117.555.768	100%
FILADELFIA	34.759.718	34.759.718	100%
LA MERCED	22.700.620	22.700.620	100%
MANZANARES	83.958.208	83.958.208	100%
MARMATO	47.007.297	47.007.297	100%
MARQUETALIA	54.980.309	54.980.309	100%
MARULANDA	6.680.624	6.680.624	100%
NEIRA	75.765.166	75.765.166	100%
NORCASIA	43.317.414	43.317.414	100%
PACORA	49.599.526	49.599.526	100%
PALESTINA	55.405.241	55.405.241	100%
PENSILVANIA	69.391.458	69.391.458	100%
RIOSUCIO	169.444.668	169.444.668	100%
RISARALDA	39.477.001	39.477.001	100%
SALAMINA	48.024.338	48.024.338	100%
SAMANA	97.666.847	97.666.847	100%
SAN JOSE	20.611.940	20.611.940	100%
SUPIA	95.393.792	95.393.792	100%
VICTORIA	43.184.255	43.184.255	100%
VITERBO	37.358.166	37.358.166	100%
AGUADAS	77.192.598	77.192.598	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En la ejecución de los ingresos del SGP en todos los municipios de Caldas en Alimentación Escolar el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%.

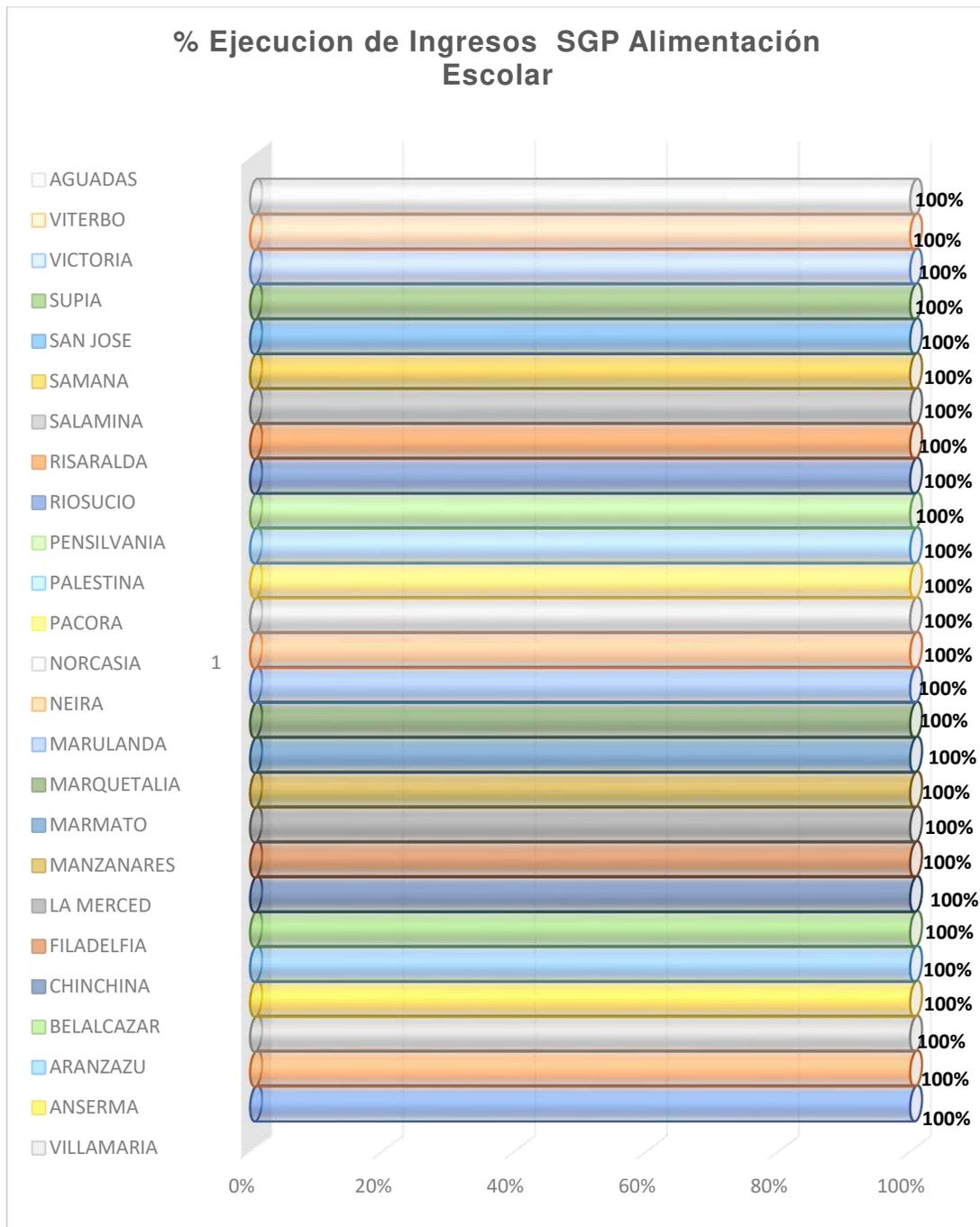
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 9. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Alimentación Escolar



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

3.2. Educación

Tabla 13. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P EDUCACION			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO)	% RECAUDO SGP
RIOSUCIO	1.315.872.671	1.309.890.387	100%
PALESTINA	384.169.214	384.169.213	100%
AGUADAS	597.081.655	597.081.654	100%
MARULANDA	49.613.794	\$ 49.613.794	100%
SALAMINA	391.887.134	\$ 391.887.134	100%
BELALCAZAR	300.491.692	\$ 300.491.692	100%
ANSERMA	782.560.766	782.560.766	100%
ARANZAZU	293.368.772	293.368.772	100%
CHINCHINA	1.082.907.267	1.082.907.267	100%
FILADELFIA	267.226.380	267.226.380	100%
LA DORADA	1.644.901.248	1.644.901.248	100%
LA MERCED	168.076.033	168.076.033	100%
MANZANARES	451.964.446	451.964.446	100%
MARMATO	285.391.038	285.391.038	100%
MARQUETALIA	421.167.072	421.167.072	100%
NEIRA	567.399.246	567.399.246	100%
NORCASIA	208.527.868	208.527.868	100%
PACORA	341.021.897	341.021.897	100%
PENSILVANIA	538.824.662	538.824.662	100%
RISARALDA	269.203.422	269.203.422	100%
SAMANA	600.087.369	600.087.369	100%
SAN JOSE	140.231.987	140.231.987	100%
SUPIA	733.654.561	733.654.561	100%
VICTORIA	299.674.593	299.674.593	100%
VILLAMARIA	986.127.495	986.127.495	100%
VITERBO	271.646.425	271.646.425	100%
MANIZALES	178.041.038.342	\$ 178.041.038.342	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

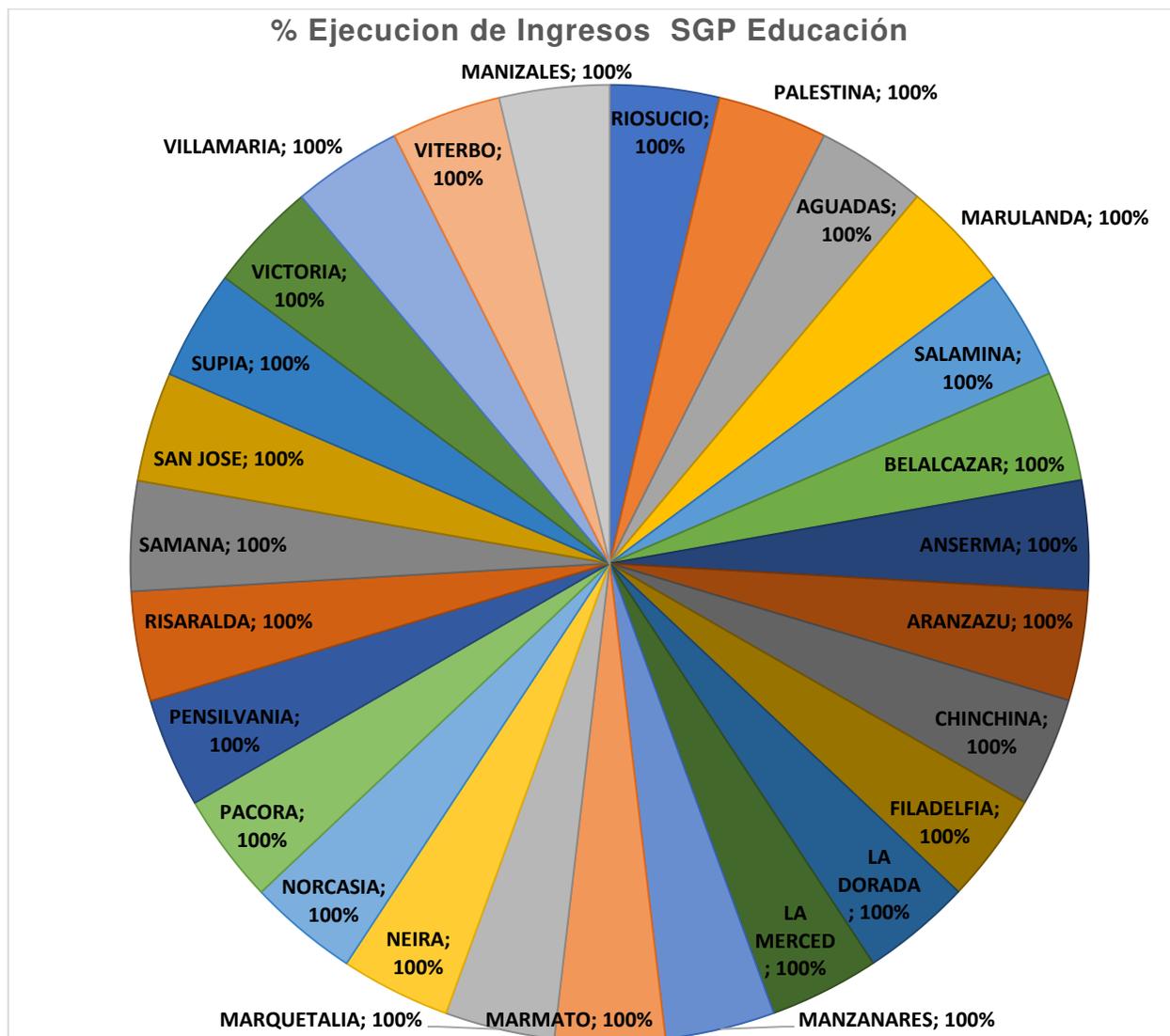
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

En la ejecución de los ingresos del SGP en todos los municipios de Caldas en Educación el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%.

61

Gráfica 10. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Educación



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

3.3. Salud

Tabla 14. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P SALUD			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO \$) MPIO.	% RECAUDO SGP
SALAMINA	4.347.016.676	5.974.107.885	137%
RISARALDA	3.328.352.144	3.328.652.146	100%
PALESTINA	3.249.836.788	3.250.097.213	100%
MARMATO	2.202.926.617	2.202.926.618	100%
PENSILVANIA	5.805.668.558	5.805.668.558	100%
MARQUETALIA	4.234.559.561	4.234.559.561	100%
BELALCAZAR	3.258.398.697	3.258.398.697	100%
AGUADAS	6.223.121.000	6.223.121.000	100%
ANSERMA	9.617.746.901	9.617.746.901	100%
ARANZAZU	3.485.484.485	3.485.484.485	100%
CHINCHINA	11.467.826.113	11.467.826.113	100%
FILADELFIA	2.957.120.257	2.957.120.257	100%
LA DORADA	16.276.083.549	16.276.083.549	100%
LA MERCED	1.582.120.467	1.582.120.467	100%
MARULANDA	688.958.187	688.958.187	100%
NEIRA	5.138.720.696	5.138.720.696	100%
NORCASIA	1.995.030.585	1.995.030.585	100%
PACORA	3.951.276.738	3.951.276.738	100%
RIOSUCIO	15.787.988.137	15.787.988.137	100%
SAMANA	6.692.447.610	6.692.447.610	100%
SAN JOSE	1.494.634.540	1.494.634.540	100%
SUPIA	7.982.179.534	7.982.179.534	100%
VICTORIA	2.390.520.024	2.390.520.024	100%
VILLAMARIA	5.752.210.656	5.752.210.656	100%
VITERBO	2.791.707.183	2.791.707.183	100%
MANZANARES	5.792.479.344	5.792.479.344	100%
MANIZALES	36.639.482.727	36.639.482.127	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En la ejecución de los ingresos del SGP en todos los municipios de Caldas en Salud el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%, excepto el municipio de Salamina con un 137%, teniendo un v/r asignado por DNP de \$ 4.347.016.676 frente al v/r SGP ejecutado (Recaudado) por \$5.974.107.885 con una diferencia de \$ 1.627.091.209.

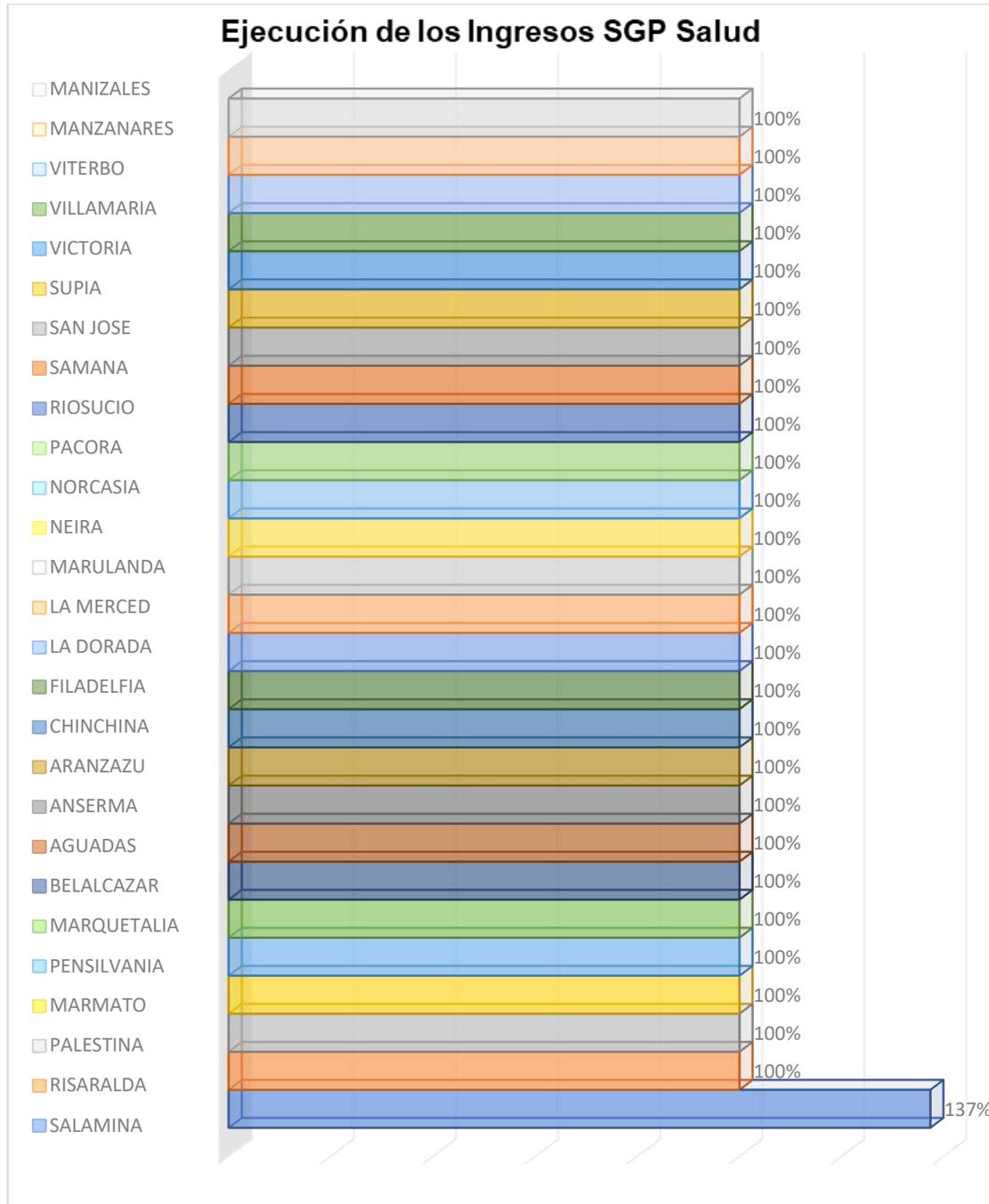
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 11. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Salud



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Los recursos correspondientes al sector Salud, en especial los del régimen Subsidiado, Prestación de Servicios y Salud Pública son asignados para atender: primero a la salud de las personas de los estratos 1 y 2 a través de la Empresas Promotoras de Salud EPS no afiliadas al Régimen contributivo, en el cual se disponen los recursos directamente a las EPS y el tercero para el desarrollo de acciones prioritarias en salud por parte del Estado cuyos recursos son girados a las entidades territoriales en los primeros días de cada mes. En el régimen subsidiado estos recursos son asignados por la nación sin situación de fondos a los 27 municipios del Departamento de Caldas y su ejecución debe ser del 100%.

Estos recursos son asignados por el gobierno nacional, para garantizar la contratación y el seguimiento del subsidio a la oferta, entendido como la cofinanciación de la operación de la prestación de servicios y tecnologías efectuada en zonas alejadas o de difícil acceso, a través de instituciones públicas o infraestructura pública administrada por terceros ubicadas en esas zonas.



3.4. Agua potable y Saneamiento básico

Tabla 15. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
MUNICIPIO	VR. SIGNADO DNP	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO) MPIO.	% RECAUDO SGP
RIOSUCIO	2.409.767.436	2.409.767.440	100%
VILLAMARIA	1.864.020.949	\$ 1.864.020.949	100%
AGUADAS	1.175.952.913	1.175.952.913	100%
ANSERMA	1.703.243.536	1.703.243.536	100%
ARANZAZU	711.309.654	711.309.654	100%
BELALCAZAR	910.941.578	910.941.578	100%
FILADELFIA	808.295.921	808.295.921	100%
LA MERCED	648.439.970	648.439.970	100%
MANZANARES	1.233.942.575	1.233.942.575	100%
MARMATO	814.480.448	814.480.448	100%
MARQUETALIA	986.333.892	986.333.892	100%
MARULANDA	497.587.720	497.587.720	100%
NEIRA	1.138.835.994	1.138.835.994	100%
NORCASIA	752.273.636	752.273.636	100%
PACORA	862.224.271	862.224.271	100%
PALESTINA	751.516.676	751.516.676	100%
PENSILVANIA	1.332.166.551	1.332.166.551	100%
SALAMINA	1.038.113.514	1.038.113.514	100%
SAMANA	1.355.200.548	1.355.200.548	100%
SAN JOSE	766.619.731	766.619.731	100%
SUPIA	1.287.146.810	1.287.146.810	100%
VICTORIA	861.787.115	861.787.115	100%
VITERBO	728.972.804	728.972.804	100%
MANIZALES	4.395.347.148	\$ 4.395.347.148	100%
RISARALDA	859.570.166	\$ 859.570.166	100%
CHINCHINA	1.413.441.476	\$ 1.413.441.476	100%
LA DORADA	2.339.672.049	2.149.398.781	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

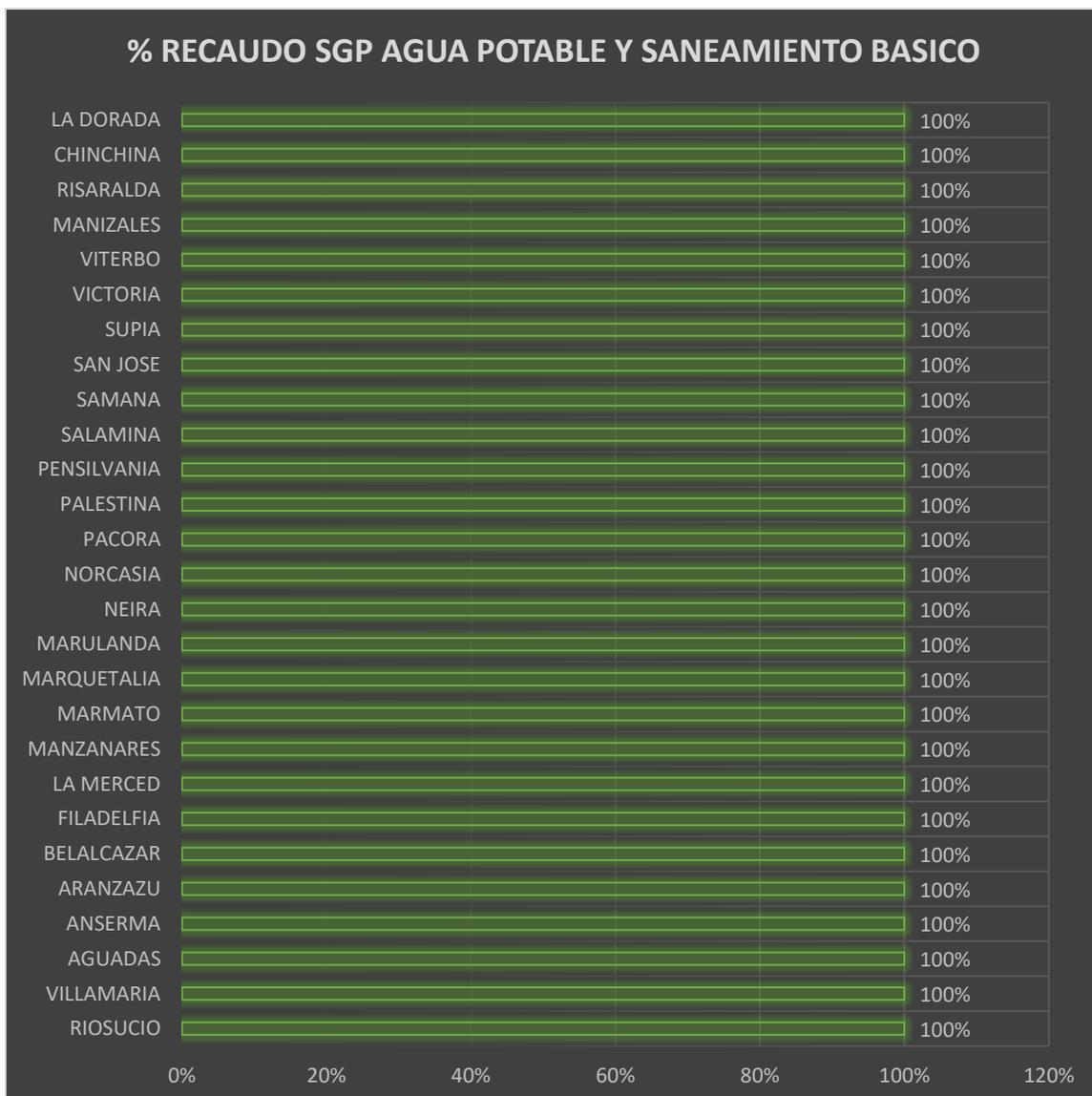
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

En la ejecución de los ingresos del SGP en todos los municipios de Caldas en Agua Potable y Saneamiento Básico el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%.

66

Gráfica 12. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Agua Potable y Saneamiento Básico



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de CALDAS

Secretaría de PLANEACIÓN



3.5. Propósito General

Tabla 16. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P PROPOSITO GENERAL			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO \$) MPIO.	%
			RECAUDO SGP
ANSERMA	2.697.825.346	2.697.825.346	100,00%
CHINCHINA	2.930.357.000	2.930.357.000	100,00%
MANZANARES	4.010.921.054	4.010.921.054	100,00%
MARQUETALIA	2.607.659.814	2.607.659.814	100,00%
NORCASIA	2.986.070.498	2.986.070.498	100,00%
SAN JOSE	2.815.713.731	2.815.713.731	100,00%
VILLAMARIA	3.856.833.232	3.856.833.232	100,00%
VICTORIA	2.315.352.369	2.315.352.369	100,00%
AGUADAS	3.536.073.073	3.536.073.073	100,00%
SALAMINA	3.125.588.675	3.125.588.675	100,00%
ARANZAZU	2.344.571.883	2.344.571.883	100,00%
LA MERCED	1.969.049.976	1.969.049.976	100,00%
PACORA	3.292.891.831	3.292.891.831	100,00%
SAMANA	3.871.604.551	3.871.604.551	100,00%
PENSILVANIA	3.510.078.767	3.510.078.767	100,00%
FILADELFIA	2.714.861.249	2.714.861.249	100,00%
NEIRA	4.216.453.350	4.216.453.350	100,00%
BELALCAZAR	3.571.726.483	3.571.726.483	100,00%
RISARALDA	3.049.038.972	3.049.038.972	100,00%
MARULANDA	1.707.333.388	1.707.333.388	100,00%
SUPIA	2.553.465.018	2.553.465.018	100,00%
RIOSUCIO	4.655.418.058	4.655.418.058	100,00%
LA DORADA	3.690.509.212	3.690.509.212	100,00%
MANIZALES	16.524.199.278	16.524.199.278	100,00%
VITERBO	2.475.938.311	2.475.938.310	100,00%
PALESTINA	2.318.980.742	2.282.890.860	98,44%
MARMATO	2.986.013.798	2.896.329.366	97,00%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En la ejecución de los ingresos del SGP en todos los municipios de Caldas referente al Propósito General el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

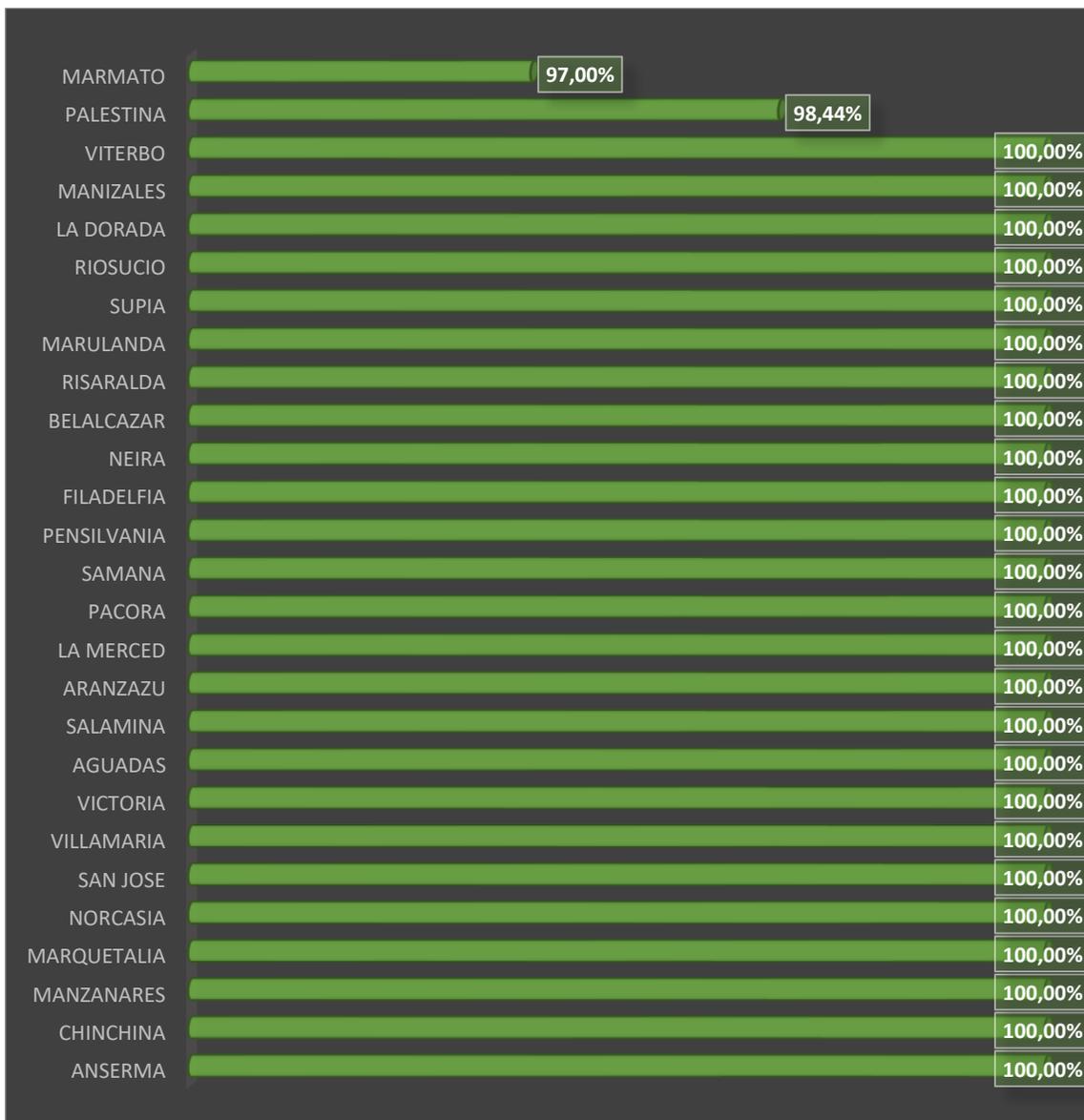
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

(Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%, siendo los municipios de Palestina con el 98,44% y Marmato con el 97,00% que marcaron por debajo del porcentaje requerido.

Gráfica 13. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 SGP Propósito General

68



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

3.6. Municipios Ribereños

Tabla 17. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños

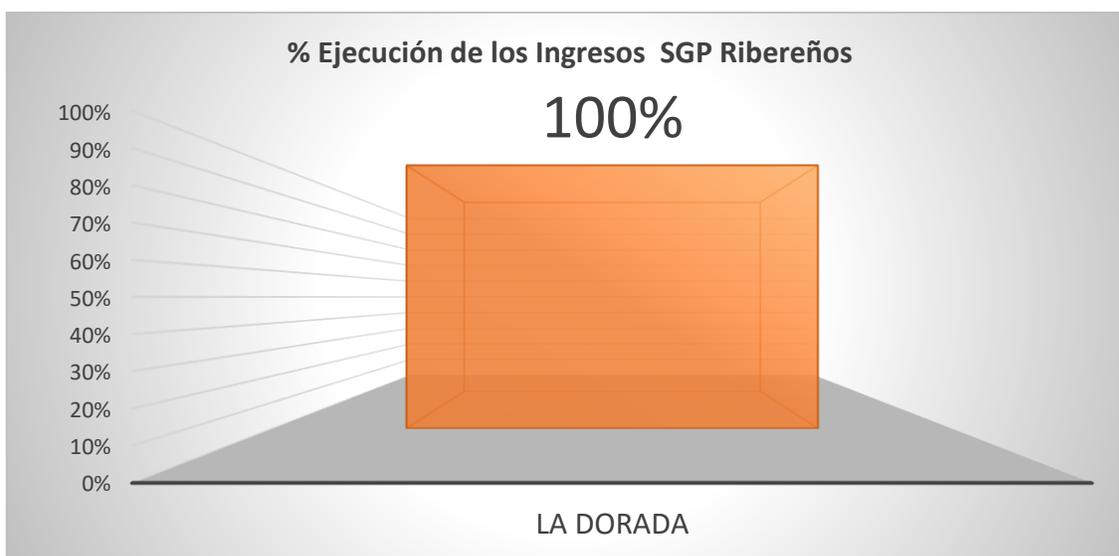
EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P RIBEREÑOS			
MUNICIPIO	VR. SIGNADO DNP	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO) MPIO.	% RECAUDO SGP
LA DORADA	804.225.064	804.225.064	100%

69

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En la ejecución de los ingresos del SGP en este municipio siendo el único Ribereño del departamento de Caldas, cumplió el 100% el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado).

Gráfica 14. Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

3.7. Resguardos Indígenas

Tabla 18. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS			
Ejecución de los Ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. S.G.P EJECUTADO (RECAUDADO \$) MPIO.	%
			RECAUDO SGP
SUPIA	1.480.643.534	733.257.678	49,52%
RISARALDA	33.595.938	33.595.938	100,00%
SAN JOSE	31.802.463	31.802.463	100,00%
BELALCAZAR	64.892.448	64892448	100,00%
RIOSUCIO	6.279.272.952	6.279.272.952	100,00%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En la ejecución de los ingresos del SGP en las comunidades Indígenas presentes en los municipios de Caldas el v/r Asignado por DNP frente al V/r Ejecutado (Recaudado) cumplieron con un porcentaje del 100%, excepto el municipio de Supía con un 49,52%.

Gráfica 15. Ejecución de los ingresos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP

Tabla 19. Consolidado nivel de ejecución del gasto del SGP Municipios de Caldas vigencia 2021

CONSOLIDADO NIVEL DE EJECUCION DEL GASTO DEL S.G.P MUNICIPIOS DE CALDAS							
MUNICIPIO	% EJECUCIÓN ALIMENTACION ESCOLAR	% EJECUCIÓN EDUCACION	% EJECUCIÓN SALUD	% EJECUCIÓN AGUA POTABLE	% EJECUCIÓN PROPOSITO GENERAL	% EJECUCIÓN RIBEREÑOS	% EJECUCIÓN RESGUARDOS INDIGENAS
MANIZALES	88,3%	93,6%	99,36%	117,46%	97%	N/A	N/A
AGUADAS	77,70%	100%	100%	109%	94%	N/A	N/A
ANSERMA	100%	99%	100%	67%	78%	N/A	N/A
ARANZAZU	96%	115%	100%	26%	81%	N/A	N/A
BELALCAZAR	100%	81%	100%	65%	83%	N/A	79%
CHINCHINA	89%	96%	100%	105%	54%	N/A	N/A
FILADELFIA	99%	100%	100%	73%	93%	N/A	N/A
LA DORADA	0%	78%	100%	100%	92%	93%	N/A
LA MERCED	93%	81%	100%	100%	98%	N/A	N/A
MANZANARES	88%	97%	100%	71%	97%	N/A	N/A
MARMATO	93%	96%	100%	46%	100%	N/A	N/A
MARQUETALIA	100%	100%	100%	97%	99%	N/A	N/A
MARULANDA	75%	26%	100%	97%	89%	N/A	N/A
NEIRA	100%	87%	100%	90%	70%	N/A	N/A
NORCASIA	96%	94%	100%	87%	99%	N/A	N/A
PACORA	100%	80%	100%	92%	93%	N/A	N/A
PALESTINA	72%	100%	100%	100%	56%	N/A	N/A
PENSILVANIA	100%	99%	100%	93%	92%	N/A	N/A
RIOSUCIO	86%	81%	100%	54%	72%	N/A	81%
RISARALDA	100%	92%	99%	92%	92%	N/A	98%
SALAMINA	103%	97%	273%	76%	92%	N/A	N/A
SAMANA	86%	86%	100%	95%	92%	N/A	N/A
SAN JOSE	100%	73%	100%	79%	78%	N/A	69%
SUPIA	100%	95%	100%	78%	95%	N/A	100%
VICTORIA	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A
VILLAMARIA	100%	100%	100%	100%	94%	N/A	N/A
VITERBO	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Al nivel de ejecución del gasto en el sector alimentación escolar solo los municipios de Anserma, Belalcázar, Marquetalia, Neira, Pacora, Pensilvania Risaralda, San José, Supía, Victoria, Villamaría y Viterbo lograron el indicador del 100% en la vigencia 2021; los municipios de Manizales, Aguadas, Aranzazu, Chinchiná, Filadelfia, la Merced, Manzanares, Marmato, Marulanda, Norcasia, Palestina, Riosucio, Samaná, tuvieron un indicador por debajo del estipulado, mientras el municipio de Salamina sobrepasó el indicador con un 103%, el municipio de La Dorada presentó un 0% de nivel de ejecución del gasto.

72

En el sector educación, los únicos municipios que logran cumplir el indicador del 100% son: Aguadas, Filadelfia, Marquetalia, Palestina Victoria, Villamaría y Viterbo; el resto de municipios tienen un indicador por debajo del requerido; sin embargo, los municipios de Aranzázu con el 115%, superó el indicador.

El comportamiento del sector salud fue óptimo debido al cumplimiento del indicador en el 100%, excepto los municipios de Manizales con el 99,36%, Risaralda el 99%, y el municipio de Salamina que fue el único que presentó un porcentaje muy alto por encima del indicador con un 273%.

Referente al sector de agua potable y saneamiento básico todos los municipios del departamento de Caldas que cumplieron con el 100% fueron La Dorada, La Merced, Palestina, Victoria, Villamaría y Viterbo; los otros municipios estuvieron por debajo del indicador y los municipios que no cumplieron por sobrepasar el indicador con el 107,60%, Aguadas con el 109% y Chinchiná el 105% mantuvieron un indicador superior al requerido del 100%.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

En el sector propósito general todos los municipios del departamento estuvieron por debajo del indicador excepto Marmato que obtuvo el 100%, y Viterbo con el 100% y solo un municipio como Victoria sobre paso el indicador con un 125%.

En el nivel de ejecución del gasto del sector Ribereños tenemos al municipio de La Dorada con un porcentaje de ejecución del 93%.

Referente a las comunidades indígenas el único que logró el indicador del 100% fue el municipio de Supía con el 100%, los municipios de Riosucio el 81%, Belalcázar el 79%, San José con el 69% y Risaralda el 98% respectivamente.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

4.1. Alimentación Escolar

Tabla 20. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Alimentación Escolar

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P ALIMENTACION ESCOLAR			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. COMPROMETIDO MPIO.	% EJECUCIÓN
SALAMINA	48.028.338	49.474.188	103%
MANIZALES	619.604.607	619.604.607	100%
VILLAMARIA	98.634.785	98.634.785	100%
ANSERMA	98.370.013	98.370.013	100%
BELALCAZAR	56.415.172	56.415.172	100%
MARQUETALIA	54.980.309	54.980.309	100%
NEIRA	75.765.166	75.765.166	100%
PACORA	49.599.526	49.599.526	100%
PENSILVANIA	69.391.458	69.391.458	100%
RISARALDA	39.477.001	39.477.001	100%
SAN JOSE	20.611.940	20.611.940	100%
SUPIA	95.393.792	95.393.792	100%
VICTORIA	43.184.255	43.184.255	100%
VITERBO	37.358.166	37.358.166	100%
AGUADAS	77.192.598	77.192.598	100%
FILADELFIA	34.759.718	34.560.000	99,4%
ARANZAZU	34.389.220	33.167.524	96%
NORCASIA	43.317.414	41.673.005	96%
LA MERCED	22.700.620	21.000.000	93%
MARMATO	47.007.297	43.483.254	93%
CHINCHINA	117.555.768	105.000.000	89%
MANZANARES	83.958.208	73.697.118	88%
SAMANA	97.666.847	84.347.563	86%
RIOSUCIO	169.444.668	146.151.949	86%
MARULANDA	6.680.624	5.000.000	75%
PALESTINA	55.405.241	40.000.000	72%
LA DORADA	236.864.703	0	0%

74

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

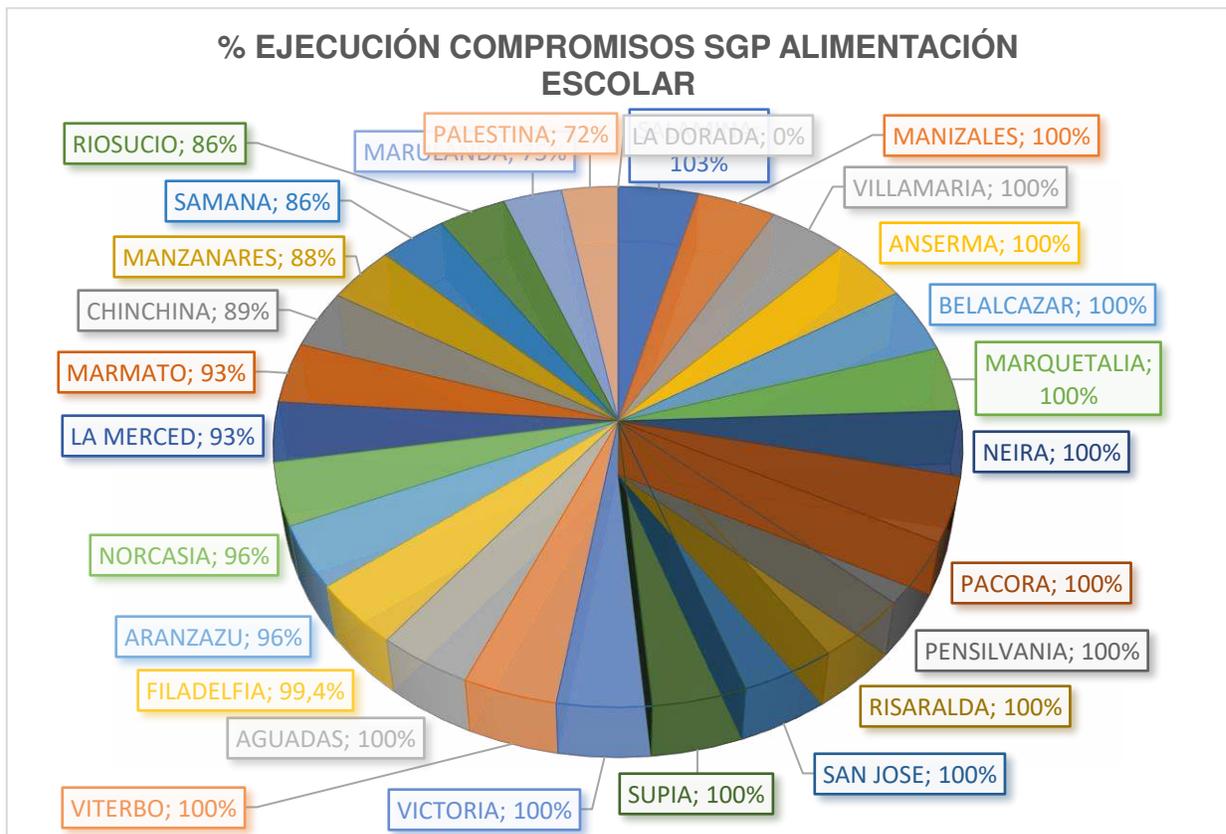
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

La ejecución de los recursos del SGP Alimentación Escolar en la vigencia 2021 referente al v/r asignado frente al comprometido, donde se puede observar que tuvo un buen comportamiento de todos los municipios del departamento de Caldas con el logro del indicador del 100%, cumplieron así lo estipulado en la normatividad vigente con algunas excepciones como el caso de los municipios de Filadelfia 99,4%, Aranzázu 96%, Norcasia 96%, La Merced 93%, Marmato 93%, Chinchiná 89%, Manzanares 88%, Samaná 86%, Riosucio 86%, Marulanda 75% Palestina 72% y el municipio de La Dorada que tienen un indicador del 0% con un v/r asignado por DNP de \$236.864.703 frente a v/r comprometido en cero (0).

75

Gráfica 16. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Alimentación Escolar



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

4.1.1. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Alimentación Escolar municipios de Caldas vigencia 2021 – Mínimo 80% Contratación Servicios

Tabla 21. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Alimentación Escolar Municipios de Caldas vigencia 2021- Mínimo 80% Contratación de Servicios

MUNICIPIO	SGP ALIMENTACION ESCOLAR MINIMO CONTRATACION 80%	CUMPLE
SALAMINA	103,00%	SI
ANSERMA	100,00%	SI
BELALCAZAR	100,00%	SI
MARQUETALIA	100,00%	SI
NEIRA	100,00%	SI
PACORA	100,00%	SI
PENSILVANIA	100,00%	SI
RISARALDA	100,00%	SI
SAN JOSE	100,00%	SI
SUPIA	100,00%	SI
VICTORIA	100,00%	SI
VILLAMARIA	100,00%	SI
VITERBO	100,00%	SI
FILADELFIA	99,40%	SI
NORCASIA	96,20%	SI
ARANZAZU	96,00%	SI
MARMATO	93,00%	SI
LA MERCED	92,50%	SI
CHINCHINA	89,30%	SI
MANIZALES	88,33%	SI
MANZANARES	88,00%	SI
RIOSUCIO	86,30%	SI
SAMANA	86,00%	SI
AGUADAS	77,70%	NO
MARULANDA	74,84%	NO
PALESTINA	72,20%	NO
LA DORADA	0,00%	NO

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En consideración a lo anterior, podemos observar que todos los municipios del departamento de Caldas cumplieron con el indicador menos los municipios de Aguadas con un nivel de ejecución del 77,70%, Marulanda el 74,84%, Palestina con el 72,20% y el municipio de La Dorada con el 0%, pudiéndose considerar como una presunta irregularidad. Es preciso anotar que dicha calificación está sujeta a que el municipio preste o no directamente el servicio.

4.2. Educación

Tabla 22. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Educación

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P EDUCACION			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. COMPROMETIDO MPIO.	% EJECUCIÓN
ARANZAZU	293.368.772	338.528.709	115%
AGUADAS	5.970.081.655	5.970.081.655	100%
VITERBO	271.646.425	271.646.425	100%
FILADELFIA	267.226.380	267.226.380	100%
MARQUETALIA	421.167.072	421.167.072	100%
VICTORIA	299.674.593	299.674.593	100%
VILLAMARIA	986.127.495	986.127.495	100%
PALESTINA	384.169.214	384.169.214	100%
ANSERMA	782.560.766	775.730.038	99%
PENSILVANIA	538.824.662	531.563.590	99%
MANZANARES	451.964.446	439.723.034	97%
SALAMINA	391.887.134	378.655.275	97%
CHINCHINA	1.082.907.267	1.040.805.547	96%
MARMATO	285.391.038	274.243.038	96%
SUPIA	733.657.561	694.821.092	95%
NORCASIA	208.527.868	196.101.959	94%
MANIZALES	178.041.038.342	166.561.179.233	93,55%
RISARALDA	269.203.422	246.346.102	92%
NEIRA	567.399.246	493.605.510	87%
SAMANA	600.087.369	517.286.809	86%
RIOSUCIO	1.315.972.671	1.070.039.824	81%
LA MERCED	168.076.033	136.204.617	81%
BELALCAZAR	300.491.692	242.371.534	81%
PACORA	341.021.897	272.833.237	80%
LA DORADA	1.644.901.248	1.289.895.349	78%
SAN JOSE	140.231.987	102.131.723	73%
MARULANDA	49.613.794	13.073.274	26%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El porcentaje de ejecución de los compromisos de SGP en el sector educación que cumplieron con el 100% se destacan los municipios de Aguadas,

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

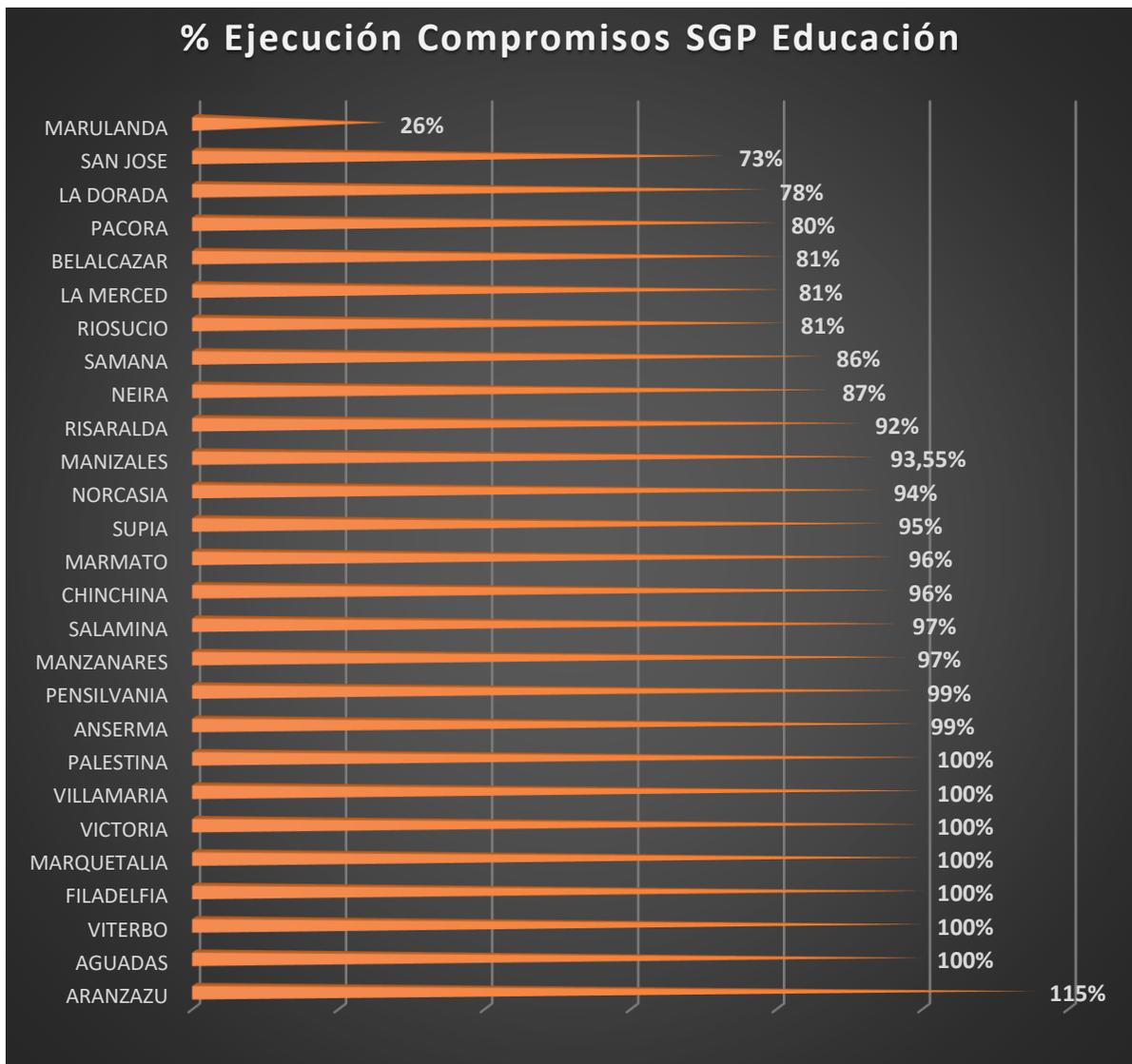
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Viterbo, Filadelfia, Marquetalia, Victoria, Villamaría y Palestina; siendo el municipio de Aranzázu que logra superar el indicador con un 115%. Los demás municipios están por debajo del indicador resaltando el indicador muy incumplimiento bajo del 26% que representa el municipio de Marulanda.

78

Gráfica 17. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Educación



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de CALDAS

Secretaría de PLANEACIÓN



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

4.3. Salud

Tabla 23. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Salud

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P SALUD			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. COMPROMETIDO MPIO.(\$)	%
			EJECUCIÓN
SALAMINA	4.347.016.676	11.850.520.849	273%
PALESTINA	3.249.836.788	3.263.975.595	100%
ANSERMA	9.617.746.901	9.621.280.998	100%
VILLAMARIA	5.752.210.656	5.752.264.751	100%
NEIRA	5.138.720.696	5.138.720.696	100%
MARULANDA	688.958.187	688.958.187	100%
BELALCAZAR	3.258.398.697	3.258.398.697	100%
PACORA	3.951.276.738	3.951.276.738	100%
SAN JOSE	1.494.634.540	1.494.634.540	100%
SUPIA	7.982.179.534	7.982.179.534	100%
VICTORIA	2.390.520.024	2.390.520.024	100%
MARQUETALIA	4.234.559.561	4.234.559.561	100%
LA MERCED	1.582.120.467	1.582.120.467	100%
VITERBO	2.791.707.183	2.791.707.183	100%
LA DORADA	16.276.083.549	16.276.083.549	100%
FILADELFIA	2.957.120.257	2.957.120.257	100%
NORCASIA	1.995.030.585	1.995.030.585	100%
RIOSUCIO	15.787.988.137	15.787.988.137	100%
MANZANARES	5.792.479.344	5.792.479.344	100%
SAMANA	6.692.447.610	6.692.447.610	100%
ARANZAZU	3.485.484.485	3.485.484.485	100%
CHINCHINA	11.467.826.113	11.467.826.113	100%
MARMATO	2.202.926.617	2.202.926.617	100%
PENSILVANIA	5.805.668.558	5.805.668.558	100%
AGUADAS	6.223.121.000	6.223.120.986	100%
MANIZALES	36.639.482.727	36.403.372.164	99%
RISARALDA	3.328.652.144	3.304.284.390	99%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

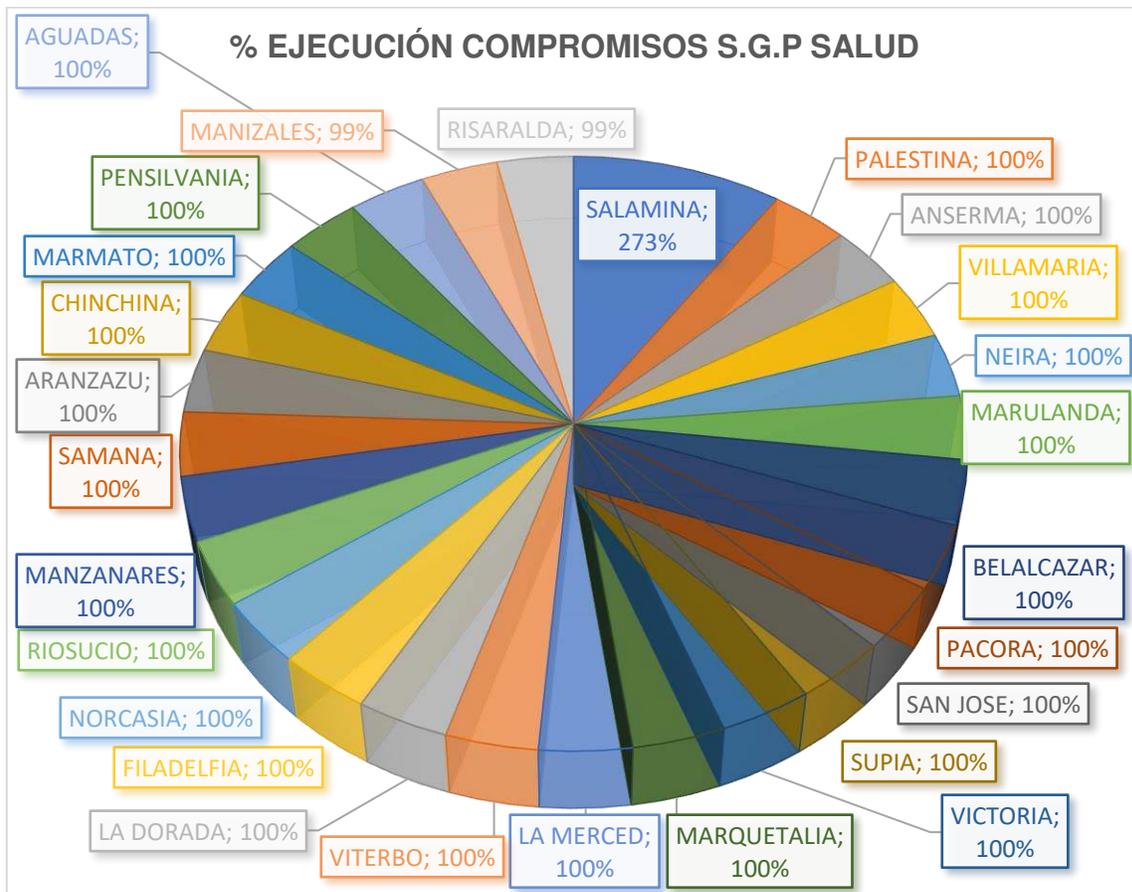
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Referente a la ejecución del compromiso del SGP salud el comportamiento del indicador de los municipios de Caldas, fue óptimo con su cumplimiento en un 100% excepto el municipio de Salamina con un porcentaje muy superior del 273% con un v/r asignado por DNP de \$4.347.016.676 frente al v/r comprometido de \$11.850.520.849; mientras los municipios de Manizales y Risaralda obtuvieron el 99% respectivamente.

80

Gráfica 18. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Salud



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

4.4. Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla 24. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. COMPROMETIDO MPIO.	% EJECUCIÓN
MANIZALES	4.395.347.148	5.162.99.420	117,46%
CHINCHINA	1.413.441.476	1.484.225.059	105%
AGUADAS	1.175.952.913	1.175.952.913	100%
LA DORADA	2.339.672.049	2.339.672.049	100%
LA MERCED	648.439.970	648.439.970	100%
PALESTINA	751.516.676	751.516.676	100%
VICTORIA	861.787.175	861.787.175	100%
VILLAMARIA	1.864.020.949	1.864.020.949	100%
VITERBO	728.972.804	728.972.804	100%
MARQUETALIA	986.333.892	956.080.828	97%
MARULANDA	497.587.720	480.977.539	97%
SAMANA	1.355.200.548	1.284.895.177	95%
PENSILVANIA	1.332.166.551	1.238.365.507	93%
RISARALDA	859.570.166	792.184.022	92%
PACORA	862.224.271	790.551.430	92%
NEIRA	1.138.835.994	1.028.698.071	90%
NORCASIA	752.273.636	657.052.723	87%
SAN JOSE	766.619.731	608.963.701	79%
SUPIA	1.287.146.810	1.004.987.973	78%
SALAMINA	1.038.113.514	789.575.848	76%
FILADELFIA	808.295.921	589.226.855	73%
MANZANARES	1.233.942.575	876.773.909	71%
ANSERMA	1.703.243.536	1.142.014.176	67%
BELALCAZAR	910.941.578	596.345.315	65%
RIOSUCIO	2.409.767.436	1.312.038.116	54%
MARMATO	814.480.448	374.919.673	46%
ARANZAZU	711.309.654	197.480.380	26%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los municipios que cumplieron con el indicador del 100% son Aguadas, La Dorada, La Merced, Palestina, Victoria, Villamaría y Viterbo; los municipios de Manizales y Chinchiná sobrepasaron el indicador con el 117,46% y el 105% respectivamente; los demás estuvieron por debajo del indicador destacándose por su incumplimiento bajo porcentaje los municipios de Norcasia 87%, San José 79%,

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

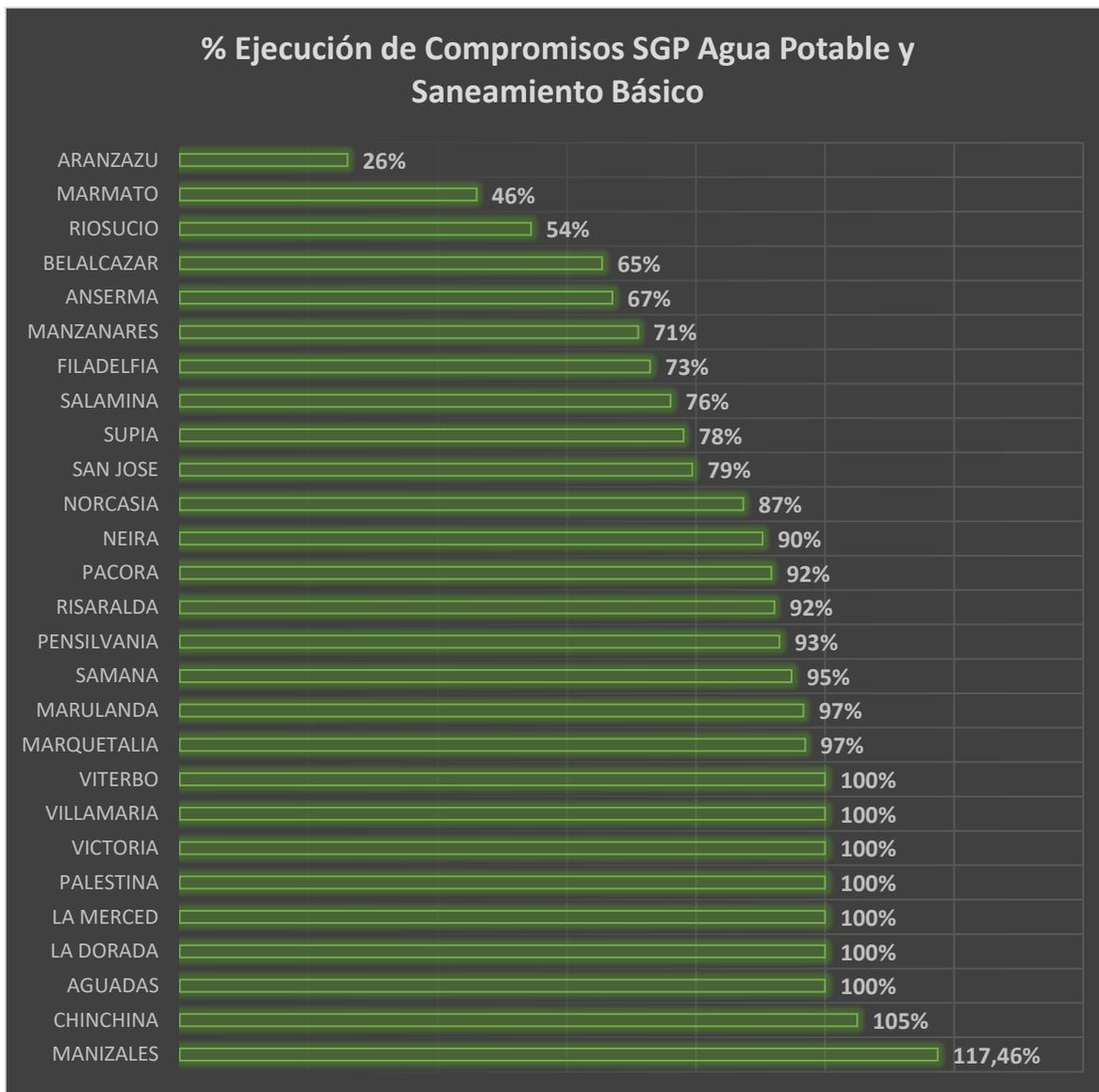
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Supía el 78%, Salamina 76%, Filadelfia 73% Manzanares 71%, Anserma 67%, Belalcázar 65%, Riosucio 54%, Marmato 46% y Aranzázu con un porcentaje muy por debajo del indicador con el 26%.

82

Gráfica 19. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

4.4.1. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios de Caldas vigencia 2021-15% mínimo Subsidios servicios públicos

Tabla 25. Cumplimiento legal nivel de inversión sectores SGP Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios de Caldas vigencia 2021 -15% mínimo Subsidios servicios públicos

83

MUNICIPIO	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO MINIMO 15% SUBSIDIOS PÚBLICOS	CUMPLE
VILLAMARIA	94,13%	SI
LA DORADA	79,50%	SI
MANIZALES	73,50%	SI
CHINCHINA	61,10%	SI
VITERBO	58,16%	SI
VICTORIA	48,00%	SI
ANSERMA	40,70%	SI
BELALCAZAR	38,30%	SI
PALESTINA	38,00%	SI
RISARALDA	37,20%	SI
NORCASIA	36,40%	SI
SALAMINA	33,80%	SI
MARQUETALI	33,50%	SI
RIOSUCIO	33,30%	SI
MANZANARES	33,07%	SI
FILADELFIA	32,90%	SI
PACORA	30,57%	SI
PENSILVANIA	29,60%	SI
SUPIA	28,90%	SI
NEIRA	28,17%	SI
SAMANA	27,60%	SI
AGUADAS	26,50%	SI
ARANZAZU	25,60%	SI
MARMATO	25,40%	SI
SAN JOSE	23,40%	SI
LA MERCED	22,90%	SI
MARULANDA	18,90%	SI

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En el cumplimiento legal nivel de inversiones del sector agua potable y saneamiento básico todos los municipios de Caldas cumplieron con el indicador al estar todos con un porcentaje superior al 15%.



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

4.5. Propósito General

Tabla 26. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Propósito General

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P PROPOSITO GENERAL			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP (\$)	VR. COMPROMETIDO MPIO (\$)	%
			EJECUCIÓN
MARMATO	2.986.013.798	2.998.022.185	100%
VICTORIA	2.315.352.369	2.308.359.369	100%
MARQUETALIA	2.607.659.814	2.589.779.221	99%
NORCASIA	2.986.070.498	2.944.221.903	99%
VITERBO	2.475.938.311	2.439.879.501	99%
LA MERCED	1.969.049.976	1.923.035.221	98%
MANIZALES	16.524.199.278	16.028.406.081	97%
MANZANARES	4.010.921.054	3.885.462.512	97%
SUPIA	2.553.465.018	2.421.180.966	95%
AGUADAS	3.536.073.073	3.321.127.905	94%
FILADELFIA	2.714.861.249	2.537.303.023	93%
PACORA	3.292.891.831	3.053.906.517	93%
LA DORADA	3.690.590.212	3.402.529.696	92%
PENSILVANIA	3.510.078.767	3.234.178.983	92%
RISARALDA	3.049.038.972	2.805.165.457	92%
SAMANA	3.871.604.551	3.561.618.628	92%
SALAMINA	3.125.588.675	2.864.825.132	92%
MARULANDA	1.707.333.388	1.513.403.250	89%
VILLAMARIA	3.856.833.232	3.344.523.378	87%
BELALCAZAR	3.571.726.483	2.982.168.349	83%
ARANZAZU	2.344.571.883	1.908.295.229	81%
SAN JOSE	2.815.713.731	2.190.223.193	78%
ANSERMA	2.697.825.346	2.098.012.997	78%
RIOSUCIO	4.655.418.058	3.336.211.568	72%
NEIRA	4.216.453.350	2.964.687.068	70%
PALESTINA	2.318.980.742	1.295.236.471	56%
CHINCHINA	2.930.357.000	1.591.871.024	54%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

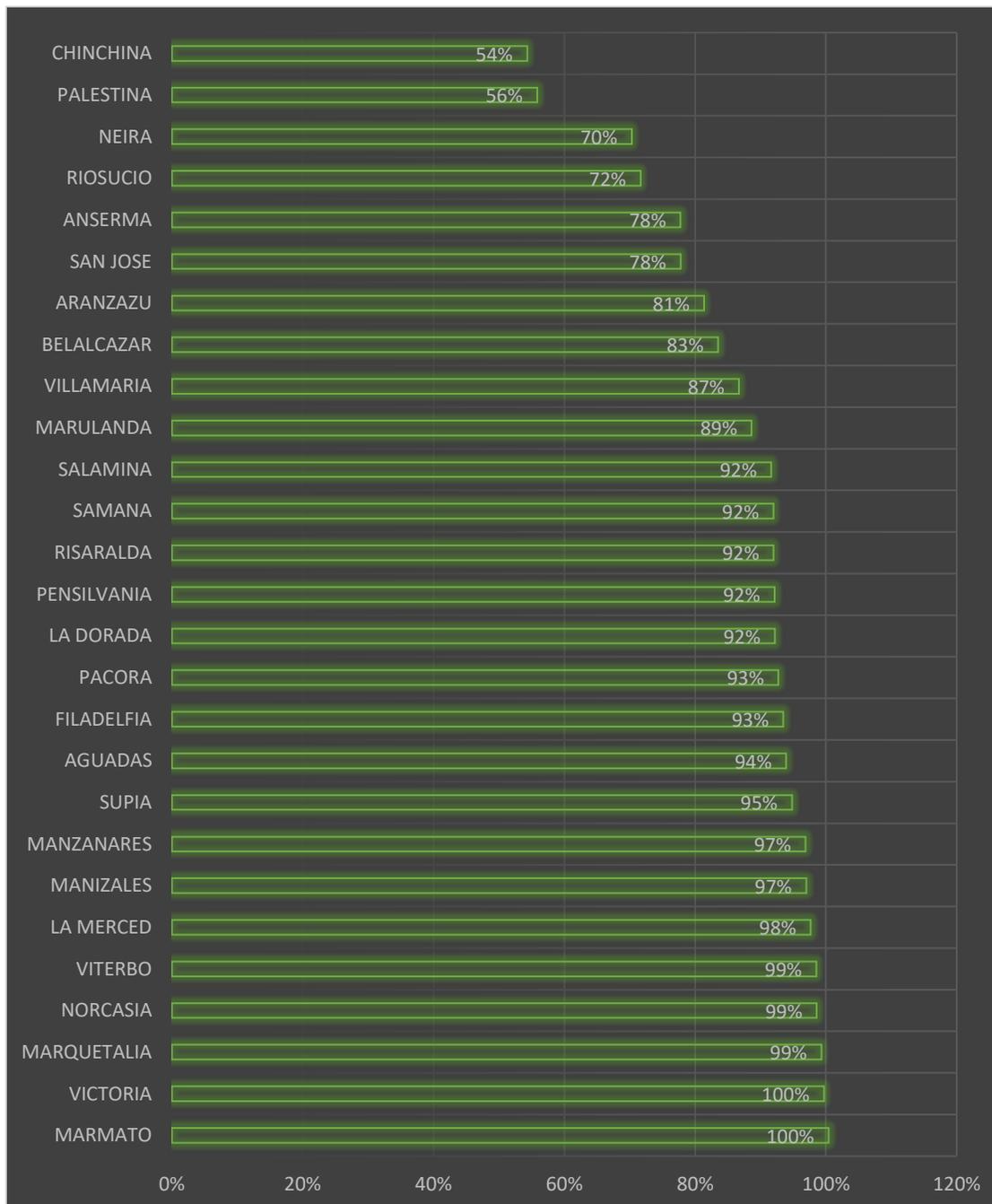
Dentro este sector se destacan los municipios de Marmato y Victoria con un indicador del 100% y de los indicadores más incumplimiento bajos lo muestran los municipios de San José con el 78%, Anserma 78%, Riosucio 72%, Neira 70%, Palestina 56% y Chinchiná con el 54%.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 20. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Propósito General



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

4.6. Ribereños

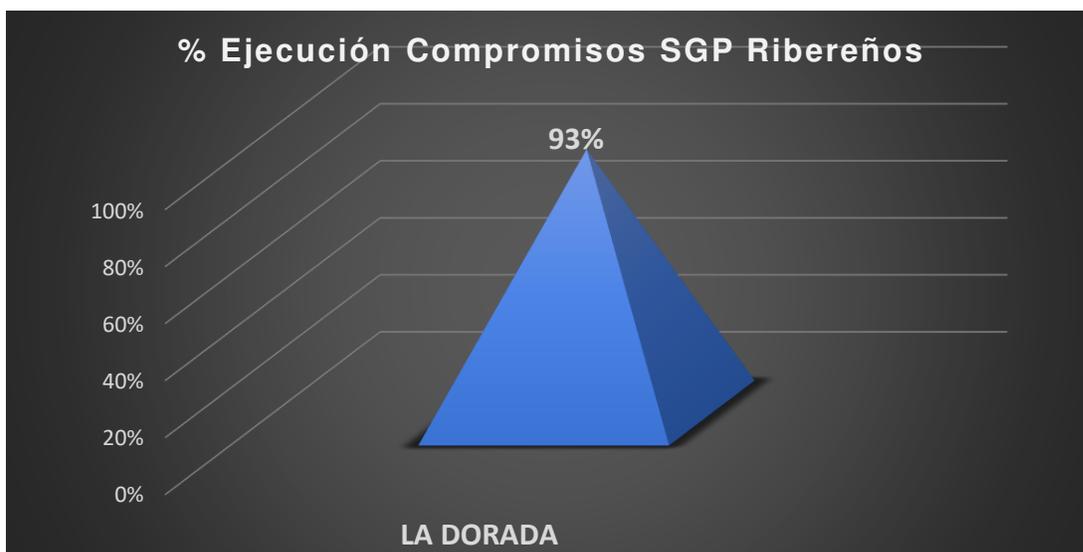
Tabla 27. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021			
S.G.P RIBEREÑOS			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. COMPROMETIDO MPIO.	% EJECUCIÓN
LA DORADA	804.225.064	\$ 744.652.342	93%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

La ejecución de compromisos del SGP, el municipio de La Dorada tiene un 93% del porcentaje, logrando estar por debajo del indicador de acuerdo al v/r asignado frente al v/r comprometido con una diferencia de \$59.572.722.

Gráfica 21. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Ribereños



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

4.7. Resguardos Indígenas

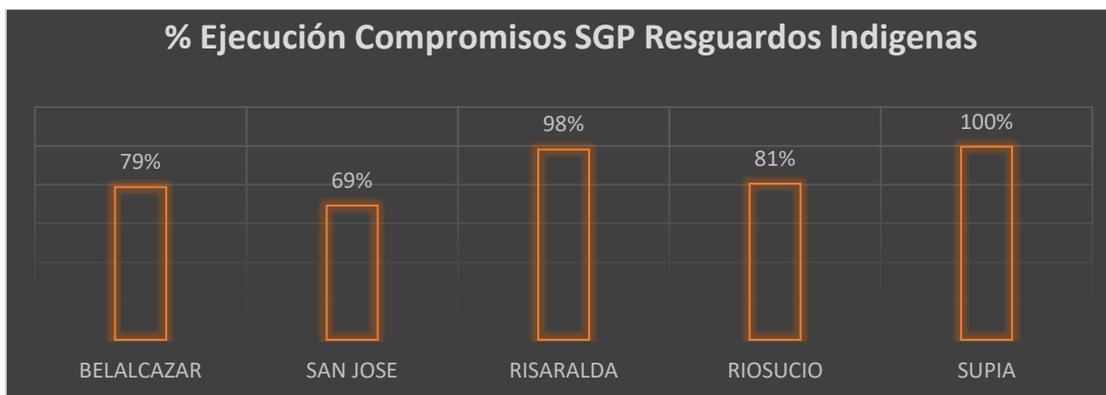
Tabla 28. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2021 S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP	VR. COMPROMETIDO MPIO.	% EJECUCIÓN
BELALCAZAR	\$ 64.892.448	\$ 51.129.725	79%
SAN JOSE	31.802.463	\$ 22.020.000	69%
RISARALDA	33.595.938	\$ 32.979.450	98%
RIOSUCIO	6.279.272.952	\$ 5.055.499.986	81%
SUPIA	1.480.643.534	\$ 1.474.180.540	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los Resguardos Indígenas que tienen presencia en el departamento de Caldas tuvieron los siguientes porcentajes de ejecución: Belalcázar el 79%, San José 69%, Risaralda 98%, Riosucio 81% y el municipio de Supía que en términos reales el v/r asignado por DNP fue mayor fue mayor en \$ 6.462.994 frente al valor comprometido por el municipio.

Gráfica 22. Ejecución compromisos del Sistema General de Participaciones Municipios de Caldas vigencia 2021 S.G.P Resguardos Indígenas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS SECTORES DEL SGP DE LOS MUNICIPIOS DE CALDAS

5.1. Municipio de Manizales

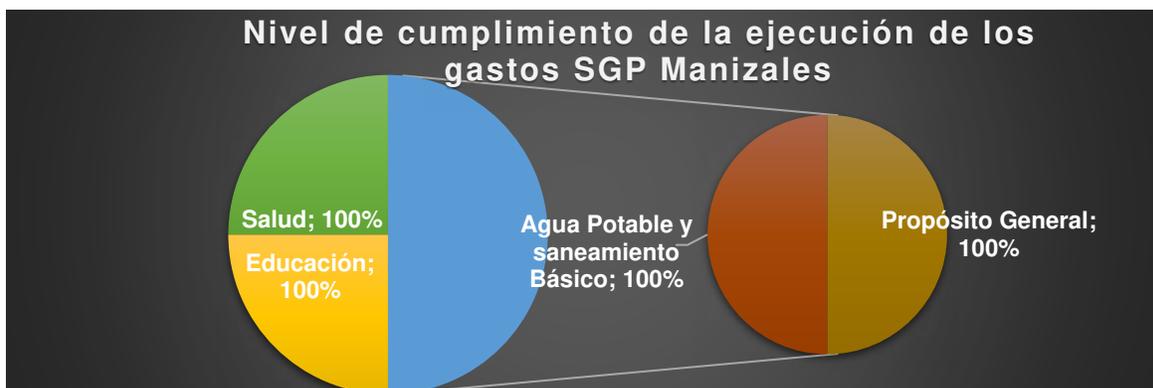
Tabla 29. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manizales

MANIZALES			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Educación	178.041.038.342	\$ 178.041.038.342	100%
Salud	36.639.482.727	\$ 36.639.482.127	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	4.395.347.148	4.395.347.148	100%
Propósito General	16.524.199.278	\$ 16.524.199.278	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Sobre el nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos del SGP del municipio de Manizales el porcentaje recaudado en todos sus sectores fue del 100%

Gráfica 23. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manizales



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.2. Municipio de Aguadas

Tabla 30. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aguadas

AGUADAS			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	77.192.598	\$ 60.000.000	77,7%
Educación	597.081.655	597.081.655	100,0%
Salud	6.223.121.000	\$ 6.205.664.698	99,7%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.175.952.913	1.278.527.026	108,7%
Propósito General	3.535.073.073	\$ 3.189.941.893	90,2%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En este municipio el sector educación fue el único que logró el porcentaje de recaudo en un 100%, los otros sectores alimentación escolar presentó el 77,7% muy por debajo del indicador, igualmente al sector propósito general con un 90,20%; también es importante resaltar que en el sector agua potable y saneamiento básico sobrepasó el indicador con un 108,70%.

Gráfica 24. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aguadas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.3. Municipio de Anserma

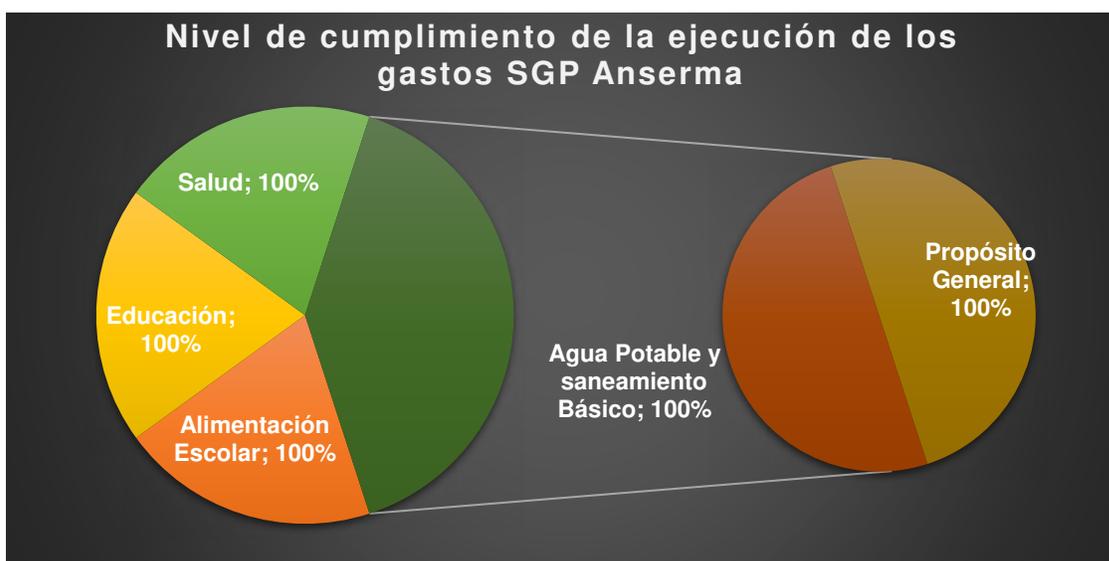
Tabla 31. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Anserma

ANSERMA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	98.370.013	\$ 98.370.013	100%
Educación	782.560.766	\$ 782.560.766	100%
Salud	9.617.746.901	\$ 9.617.746.901	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.703.243.536	\$ 1.703.243.536	100%
Propósito General	2.697.825.346	\$ 2.697.825.346	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El municipio de Anserma logró el 100% en todos los sectores, logrando que el v/r asignado DNP sea igual al v/r ejecutado.

Gráfica 25. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Anserma



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.4. Municipio de Aranzázu

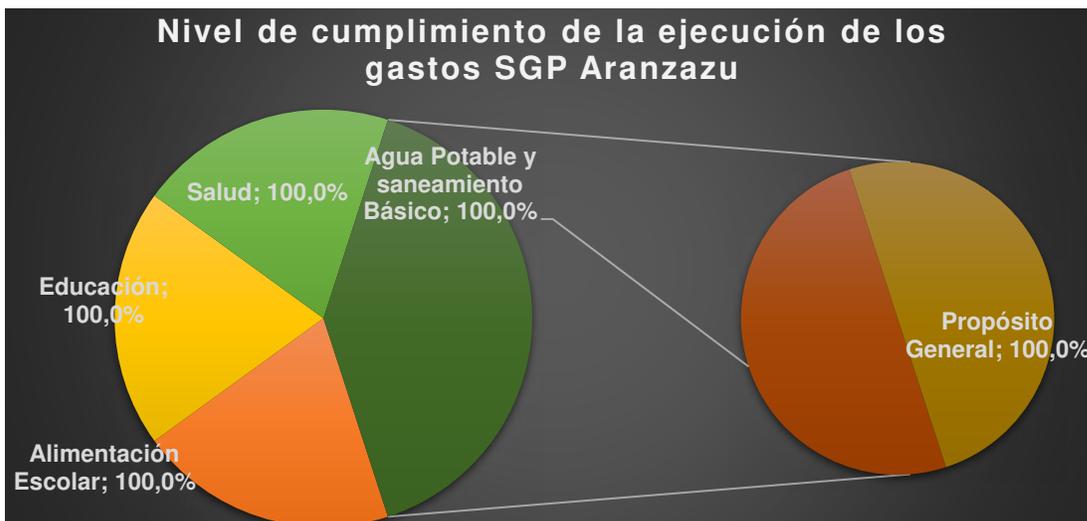
Tabla 32. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio De Aranzázu

ARANAZU			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	34.389.220	\$ 34.389.220	100,0%
Educación	293.368.772	293.368.772	100,0%
Salud	3.485.484.485	3.485.484.485	100,0%
Agua Potable y saneamiento Básico	711.309.654	711.309.654	100,0%
Propósito General	2.344.571.883	2.344.571.883	100,0%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los sectores alimentación escolar, educación, salud, agua potable y saneamiento básico como propósito general, este municipio logra un porcentaje de recaudo del 100%.

Gráfica 26. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Aranzázu



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.5. Municipio de Belalcázar

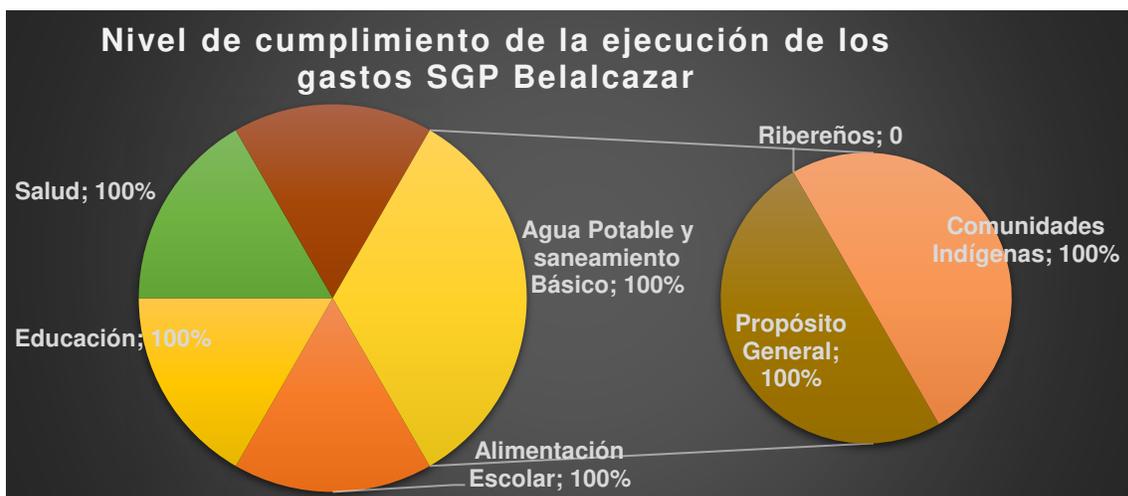
Tabla 33. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Belalcázar

BELALCAZAR			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	56.415.172	\$ 56.415.172	100%
Educación	300.491.692	300.491.692	100%
Salud	3.258.398.697	3.258.398.697	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	910.941.578	910.941.578	100%
Propósito General	3.571.726.483	3.571.726.483	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	\$ 64.892.448	\$ 64.892.448	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Todos los sectores en este municipio logro el porcentaje recaudado con el 100%, teniendo un v/r asignado igual al v/r ejecutado del SGP.

Gráfica 27. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Belalcázar



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.6. Municipio de Chinchiná

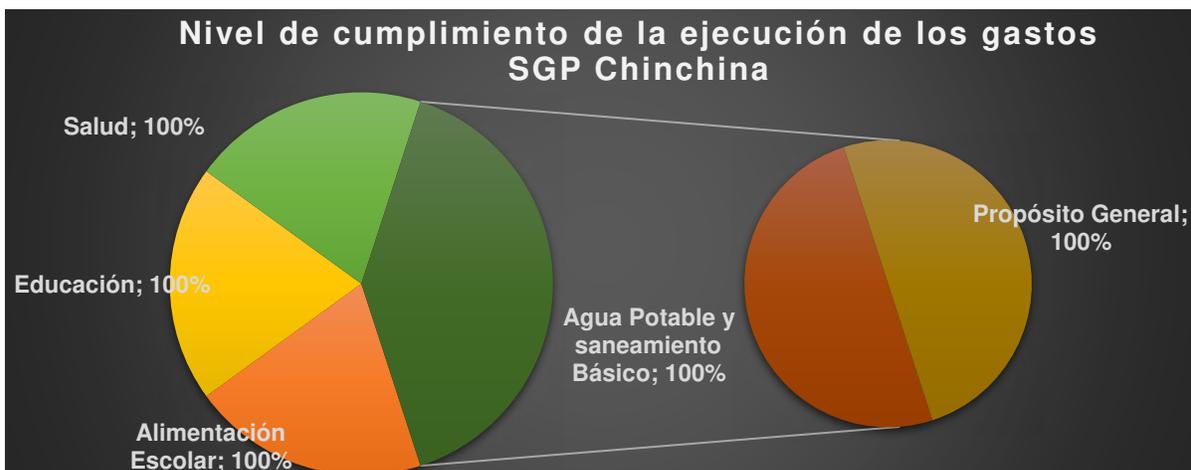
Tabla 34. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Chinchiná

CHINCHINA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	117.555.768	117.555.768	100%
Educación	1.082.907.267	1.082.907.267	100%
Salud	11.467.826.113	11.467.826.113	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.413.441.476	1.413.441.476	100%
Propósito General	2.930.357.000	2.930.357.000	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El municipio de Chinchiná logró el porcentaje recaudado con el 100%, teniendo un v/r asignado igual al v/r ejecutado del SGP.

Gráfica 28. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Chinchiná



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.7. Municipio de Filadelfia

Tabla 35. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Filadelfia

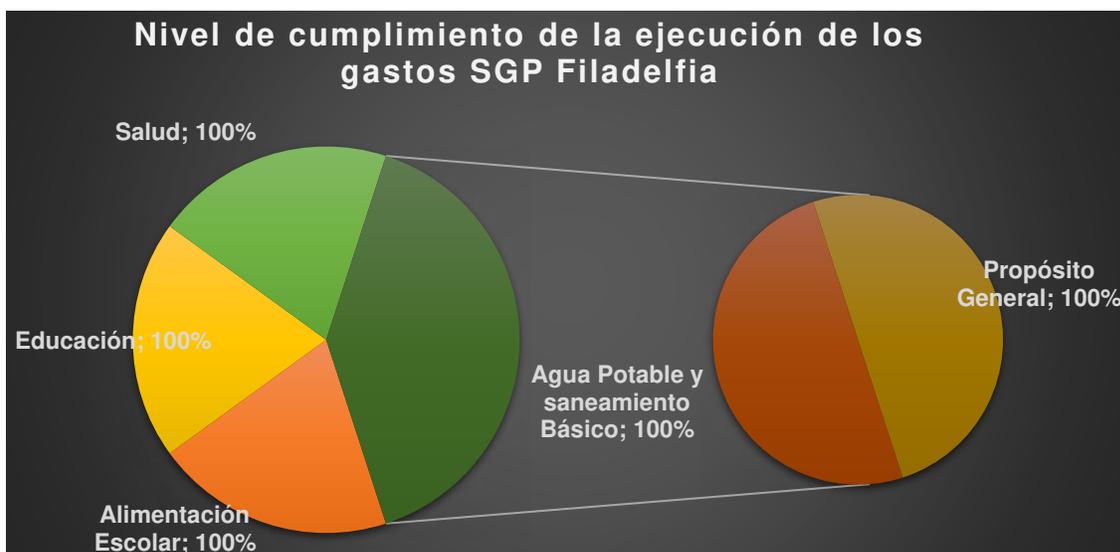
FILADELFIA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	34.759.718	34.759.718	100%
Educación	267.226.380	\$ 267.226.380	100%
Salud	2.957.120.257	2.957.120.257	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	808.295.921	808.295.921	100%
Propósito General	2.714.861.248	2.714.861.248	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

94

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Todo el sector en este municipio logró el porcentaje recaudado en el 100%.

Gráfica 29. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Filadelfia



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.8. Municipio de La Dorada

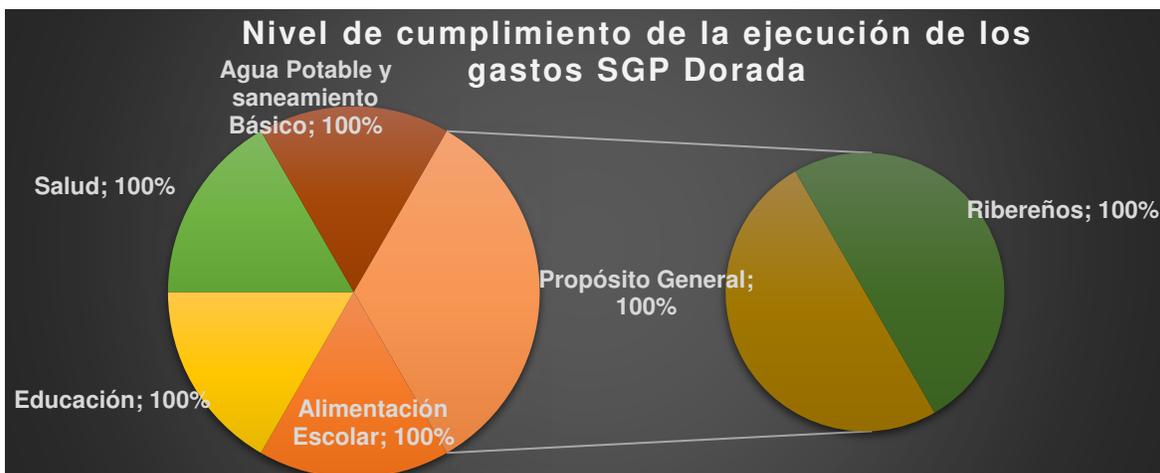
Tabla 36. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Dorada

LA DORADA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	236.864.703	236.864.703	100%
Educación	1.644.901.248	1.644.901.248	100%
Salud	16.276.083.549	16.276.083.549	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	2.339.672.049	2.339.672.049	100%
Propósito General	3.690.509.212	3.690.509.212	100%
Ribereños	804.225.064	804.225.064	100%
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El comportamiento del municipio de La Dorada en cada uno de los sectores fue satisfactorio logrando el 100% del porcentaje recaudado.

Gráfica 30. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Dorada



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.9. Municipio de La Merced

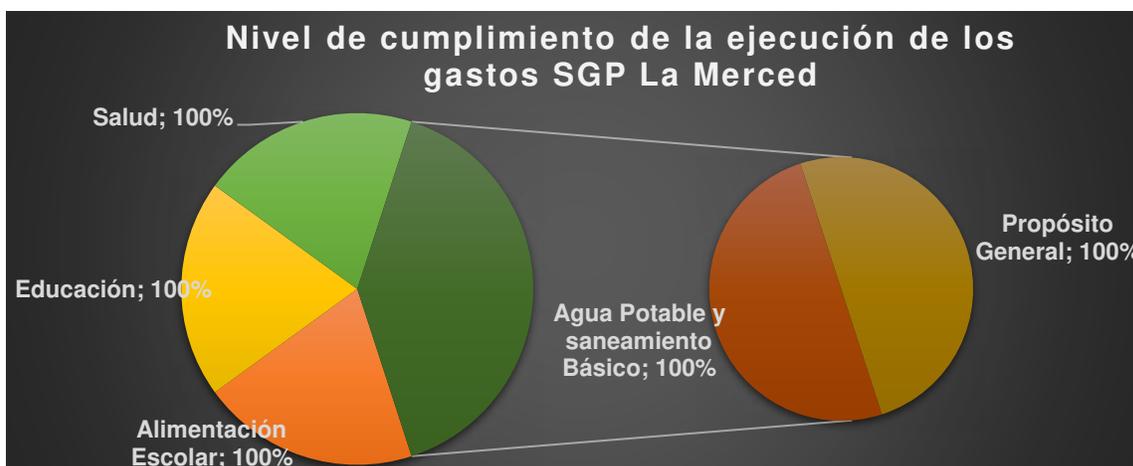
Tabla 37. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Merced

LA MERCED			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	22.700.620	22.700.620	100%
Educación	168.076.033	168.076.033	100%
Salud	1.582.120.467	\$ 1.582.120.467	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	648.439.970	648.439.970	100%
Propósito General	1.969.049.976	1.969.049.976	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los sectores alimentación escolar, educación, salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, este municipio logró el 100% del porcentaje de recaudo.

Gráfica 31. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Merced



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.10. Municipio de Manzanares

Tabla 38. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manzanares

MANZANARES			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	83.958.208	83.958.208	100%
Educación	451.964.446	451.964.446	100%
Salud	5.792.479.344	5.792.479.344	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.233.942.575	1.233.942.575	100%
Propósito General	4.010.921.054	4.010.921.054	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 32. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Manzanares



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.11. Municipio de Marmato

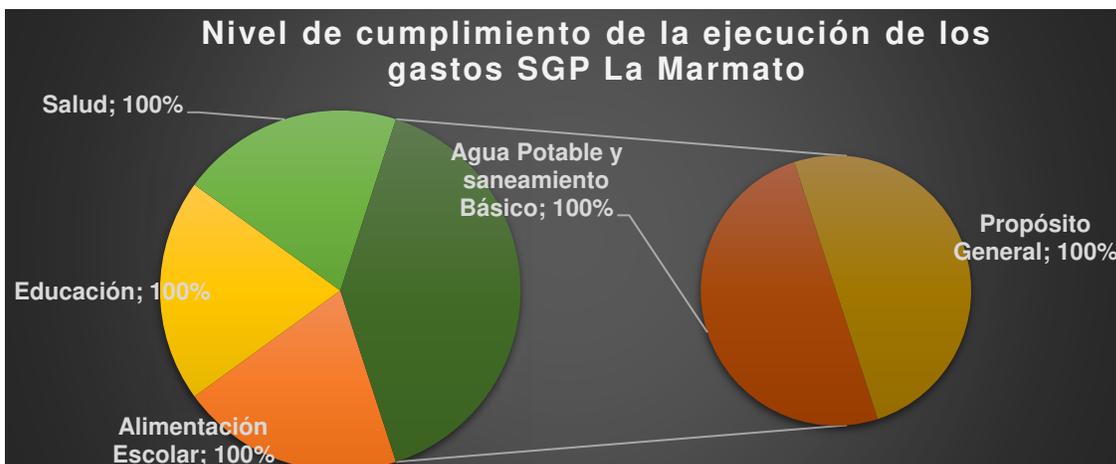
Tabla 39. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marmato

MARMATO			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	47.007.297	47.007.297	100%
Educación	285.391.038	285.391.038	100%
Salud	2.202.926.617	2.202.926.617	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	814.480.448	814.480.448	100%
Propósito General	2.986.013.798	2.986.013.798	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución del municipio de Marmato en la vigencia 2021 en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 33. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marmato



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.12. Municipio de Marquetalia

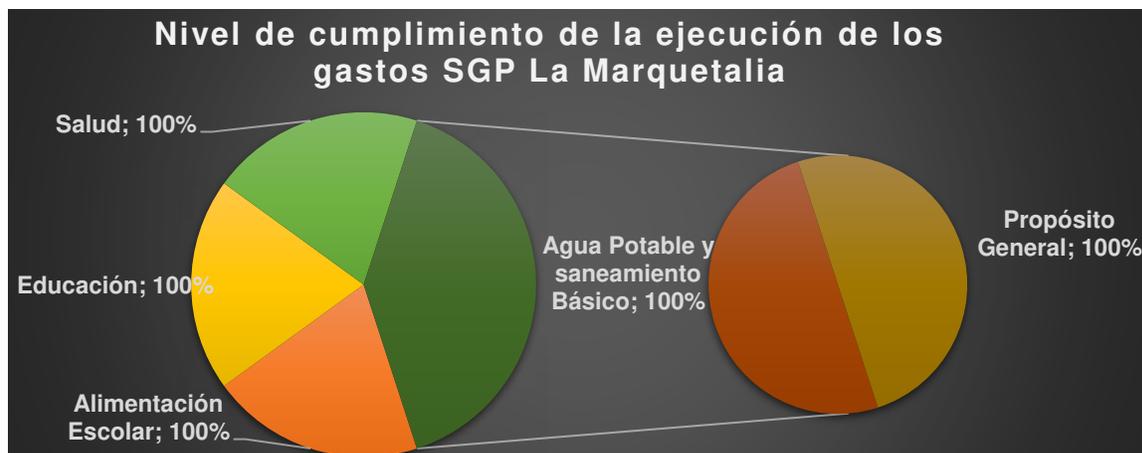
Tabla 40. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marquetalia

MARQUETALIA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	54.980.309	\$ 54.980.309	100%
Educación	421.167.072	\$ 421.167.072	100%
Salud	4.234.559.561	4.234.559.561	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	986.333.892	986.333.892	100%
Propósito General	2.607.659.814	2.607.659.814	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 34. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marquetalia



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.13. Municipio de Marulanda

Tabla 41. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marulanda

MARULANDA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	6.680.624	6.680.624	100%
Educación	49.613.794	49.613.794	100%
Salud	688.958.187	\$ 688.958.127	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	497.587.720	497.587.720	100%
Propósito General	1.707.333.388	1.707.333.388	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Todo el sector en este municipio logró el 100% del porcentaje de recaudo dentro del nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos.

Gráfica 35. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Marulanda



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.14. Municipio de Neira

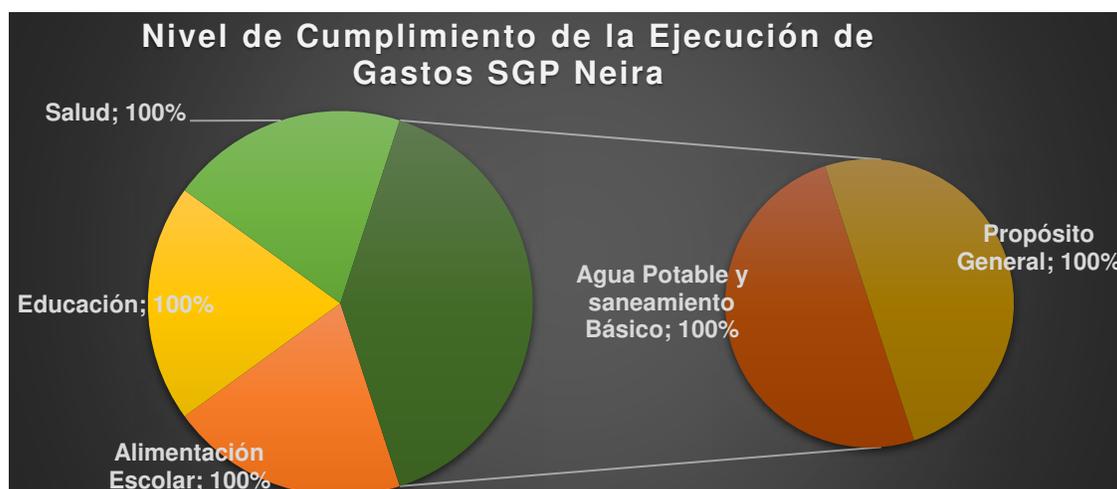
Tabla 42. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Neira

NEIRA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	75.765.165	75.765.165	100%
Educación	567.399.246	567.399.246	100%
Salud	5.138.720.696	5.138.720.696	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.138.835.994	1.138.835.994	100%
Propósito General	4.216.453.350	4.216.453.350	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución del municipio de Neira en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 36. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Neira



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.15. Municipio de Norcasia

Tabla 43. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Norcasia

NORCASIA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	43.317.414	43.317.414	100%
Educación	208.527.868	208.527.868	100%
Salud	1.995.030.585	1.995.030.585	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	752.273.636	752.273.636	100%
Propósito General	2.986.070.498	2.986.070.498	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 37. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Norcasia



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.16. Municipio de Pácora

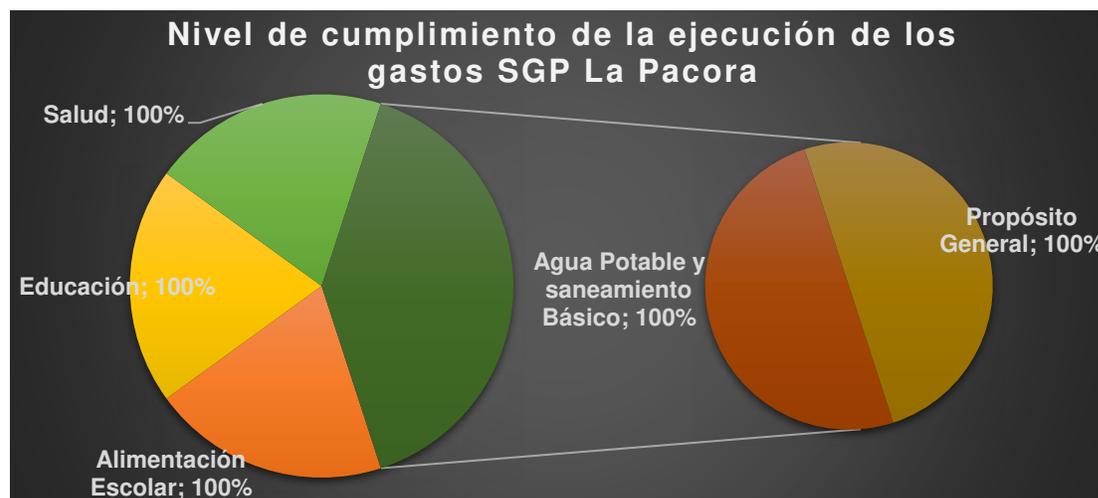
Tabla 44. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pácora

PACORA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	49.599.526	49.599.526	100%
Educación	341.021.897	341.021.897	100%
Salud	3.951.276.738	3.951.276.738	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	862.224.271	862.224.271	100%
Propósito General	3.292.891.831	3.292.891.831	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los sectores alimentación escolar, educación, salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, este municipio logró el 100% del porcentaje de recaudo.

Gráfica 38. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pácora



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.17. Municipio de Palestina

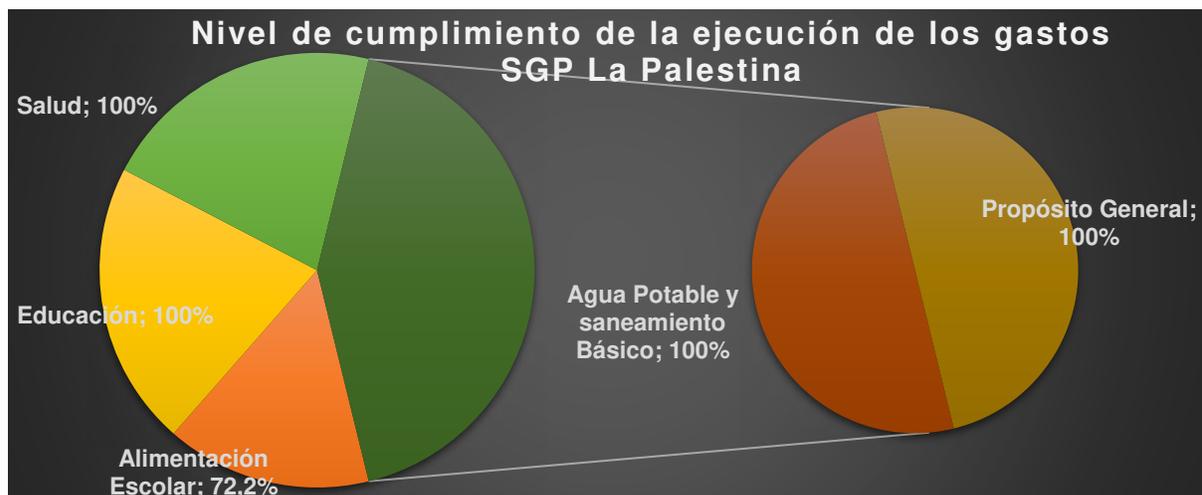
Tabla 45. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Palestina

PALESTINA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	55.405.241	\$ 40.000.000	72,2%
Educación	384.169.214	384.169.214	100%
Salud	3.249.836.788	3.250.097.213	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	751.516.676	751.516.676	100%
Propósito General	2.318.980.742	2.318.980.742	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Este municipio presentó unos niveles de ejecución del gasto cumpliendo el educación, salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, en un 100%. El SGP Alimentación Escolar comprometido a junio 30 del 2021 fue del 72,2%.

Gráfica 39. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Palestina



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.18. Municipio de Pensilvania

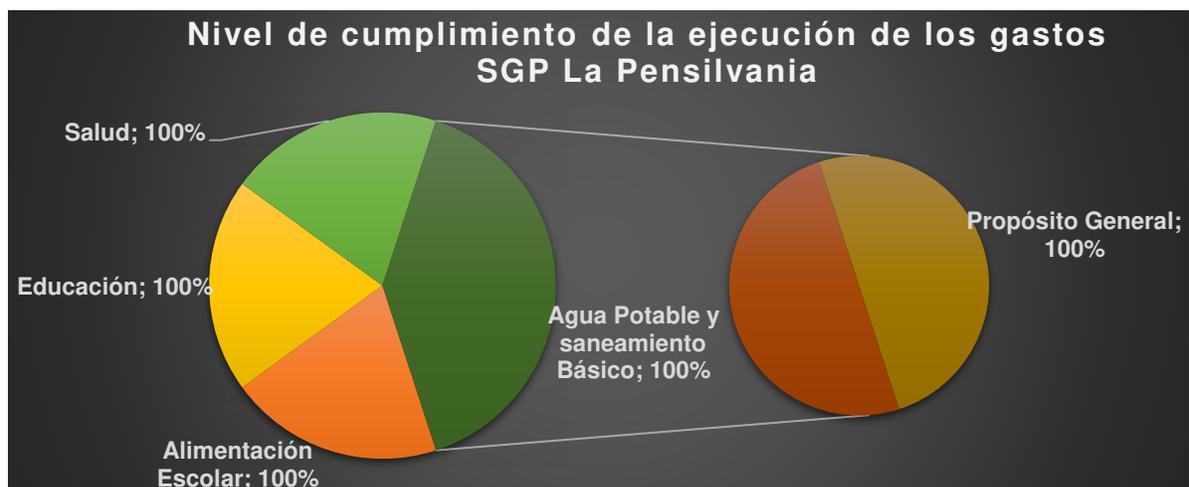
Tabla 46. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pensilvania

PENSILVANIA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	69.391.458	69.391.458	100%
Educación	538.824.662	538.824.662	100%
Salud	5.805.668.558	5.805.668.558	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.332.166.551	1.332.166.551	100%
Propósito General	3.510.078.767	3.510.078.767	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 40. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Pensilvania



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.19. Municipio de Riosucio

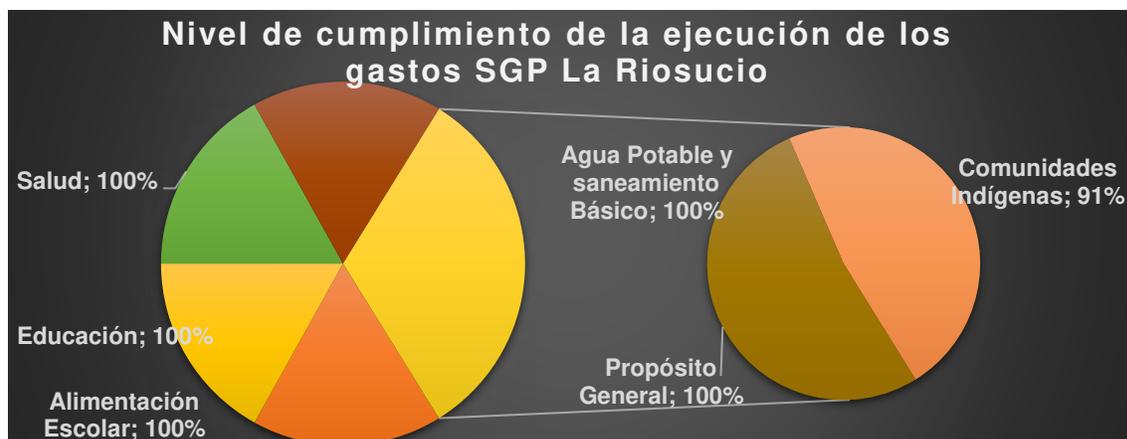
Tabla 47. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Riosucio

RIOSUCIO			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	169.444.668	169.444.668	100%
Educación	1.315.972.671	1.315.972.671	100%
Salud	15.787.988.137	15.787.988.137	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	2.409.767.436	2.409.767.436	100%
Propósito General	4.655.418.058	4.655.418.058	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	6.882.520.783	\$ 6.272.272.952	91%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 41. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio Riosucio



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.20. Municipio de Risaralda

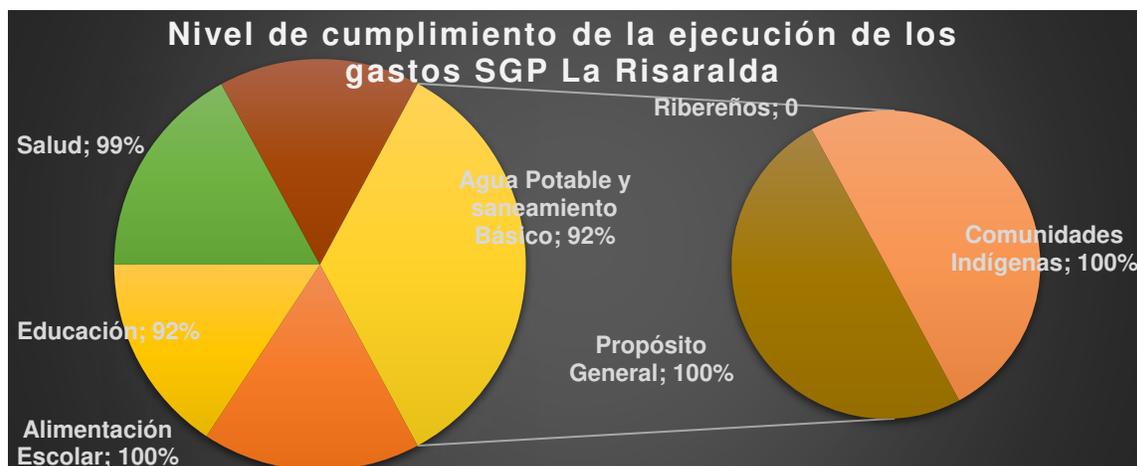
Tabla 48. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Risaralda

RISARALDA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	39.477.001	39.477.001	100%
Educación	269.203.422	246.346.102	92%
Salud	3.328.652.144	3.304.284.390	99%
Agua Potable y saneamiento Básico	859.570.166	792.184.022	92%
Propósito General	3.049.038.972	3.036.233.008	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	33.595.938	33.595.938	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

En este municipio los sectores alimentación escolar y propósito general tienen el 100% de porcentaje recaudado, el sector salud el 99% y los sectores con un porcentaje menor esta educación 92% y agua potable y saneamiento básico.

Gráfica 42. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Risaralda



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.21. Municipio de Salamina

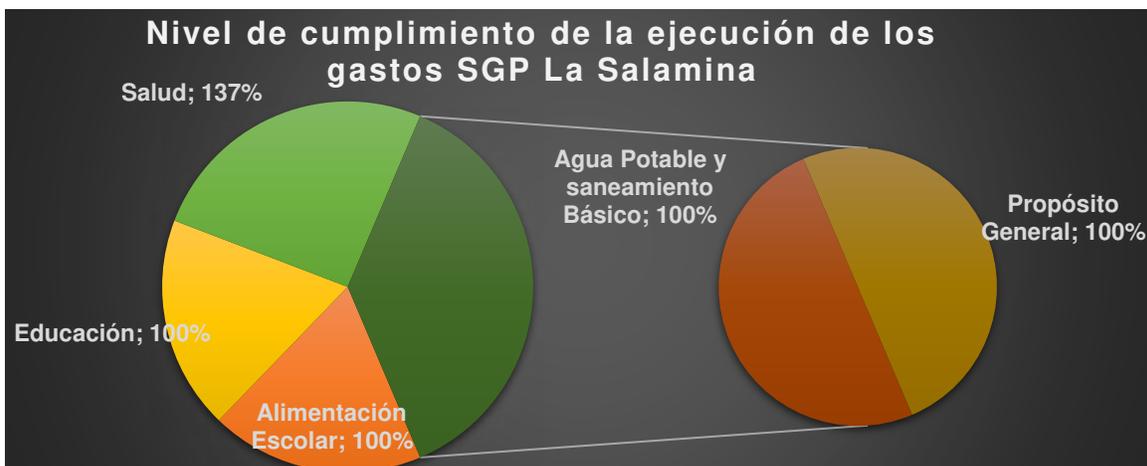
Tabla 49. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Salamina

SALAMINA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	48.028.338	48.028.338	100%
Educación	391.887.134	391.887.134	100%
Salud	4.347.016.676	\$ 5.974.107.885	137%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.038.113.514	1.038.113.514	100%
Propósito General	3.125.588.675	3.125.588.675	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El municipio de Salamina en los sectores logró el 100% de porcentaje de recaudado de acuerdo al nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos a excepción del sector salud que sobrepasó el indicador llegando al 137%.

Gráfica 43. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Salamina



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.22. Municipio de Samaná

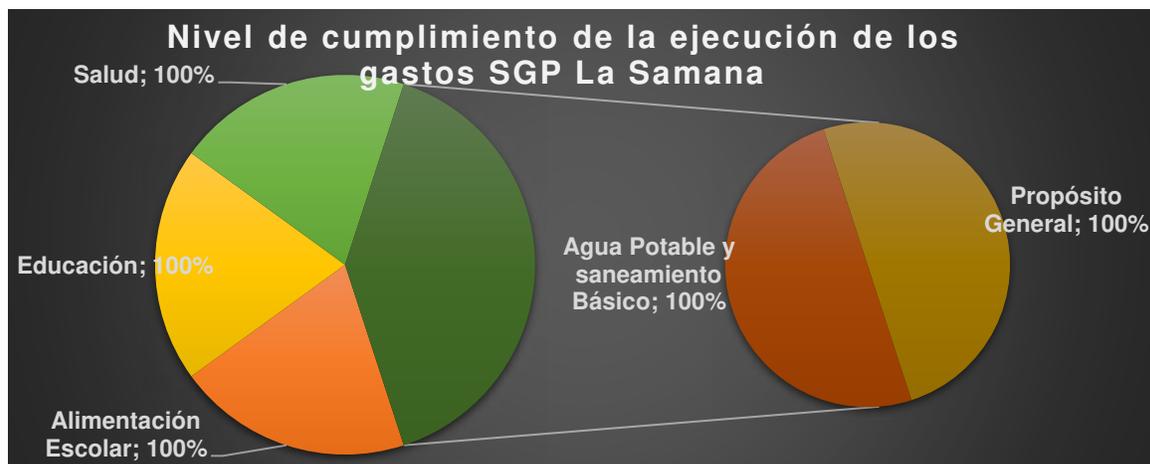
Tabla 50. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Samaná

SAMANÁ			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	97.666.847	97.666.847	100%
Educación	600.087.369	600.087.369	100%
Salud	6.692.447.610	6.692.447.610	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.355.200.548	1.355.200.548	100%
Propósito General	3.871.604.551	3.871.604.551	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 44. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Samaná



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.23. Municipio de San José

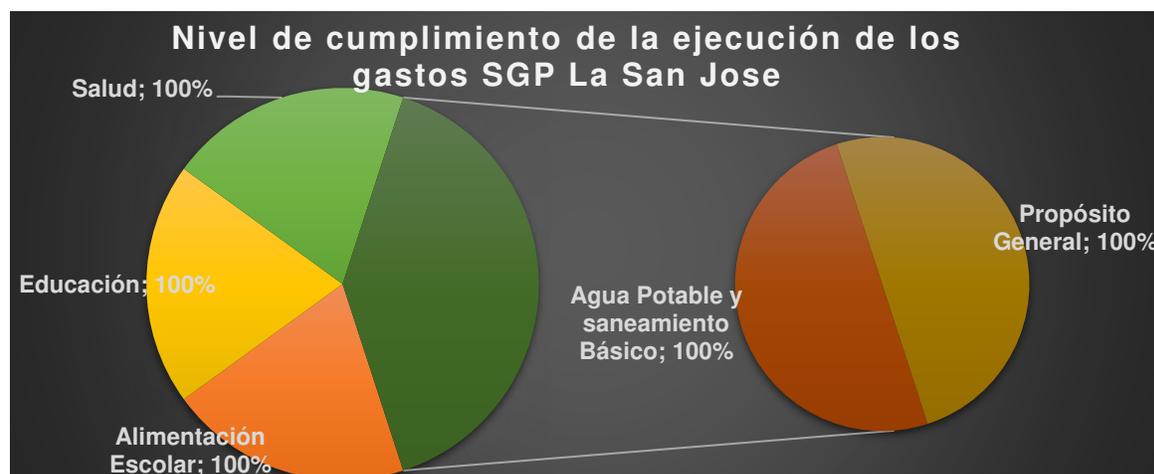
Tabla 51. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de San José

SAN JOSÉ			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	20.611.940	20.611.940	100%
Educación	140.231.987	140.231.987	100%
Salud	1.494.634.540	1.494.634.540	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	766.619.731	766.619.731	100%
Propósito General	2.815.713.731	2.815.713.731	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 45. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de San José



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.24. Municipio de Supía

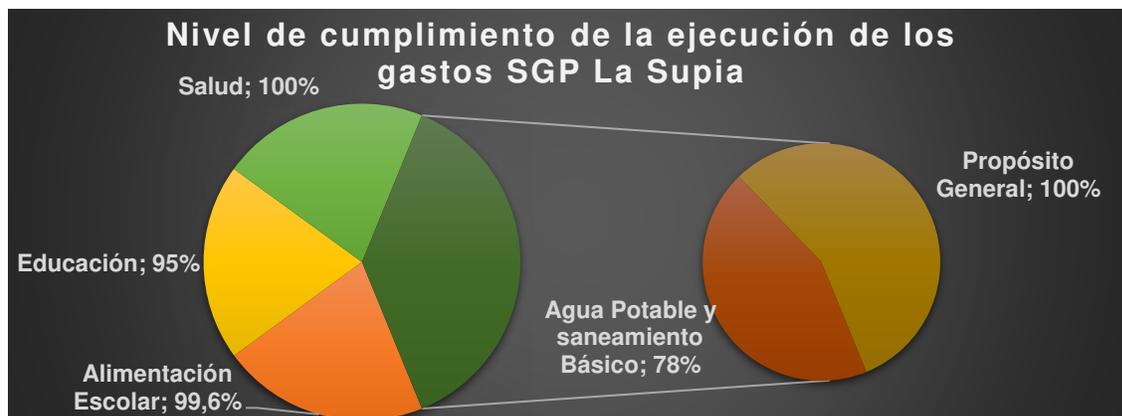
Tabla 52. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Supía

SUPIÁ			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	95.393.792	\$ 95.006.942	99,6%
Educación	733.654.561	\$ 694.821.092	95%
Salud	7.982.179.534	\$ 7.970.473.702	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.287.146.810	\$ 1.004.985.973	78%
Propósito General	2.553.465.018	\$ 2.542.740.465	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Este municipio en sus sectores salud y propósito general logró el 100% de porcentaje recaudado, en el sector alimentación escolar el 99,60%, educación 94% y el 78% en el sector agua potable y saneamiento básico, siendo este el de menor porcentaje de acuerdo al nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos.

Gráfica 46. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Supía



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.25. Municipio de Victoria

Tabla 53. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Victoria

VICTORIA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	43.184.255	43.184.255	100%
Educación	299.674.593	299.674.593	100%
Salud	2.390.520.024	2.390.520.024	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	861.787.165	861.787.165	100%
Propósito General	2.315.352.369	2.315.352.369	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

112

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 47. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de La Victoria



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.26. Municipio de Villamaría

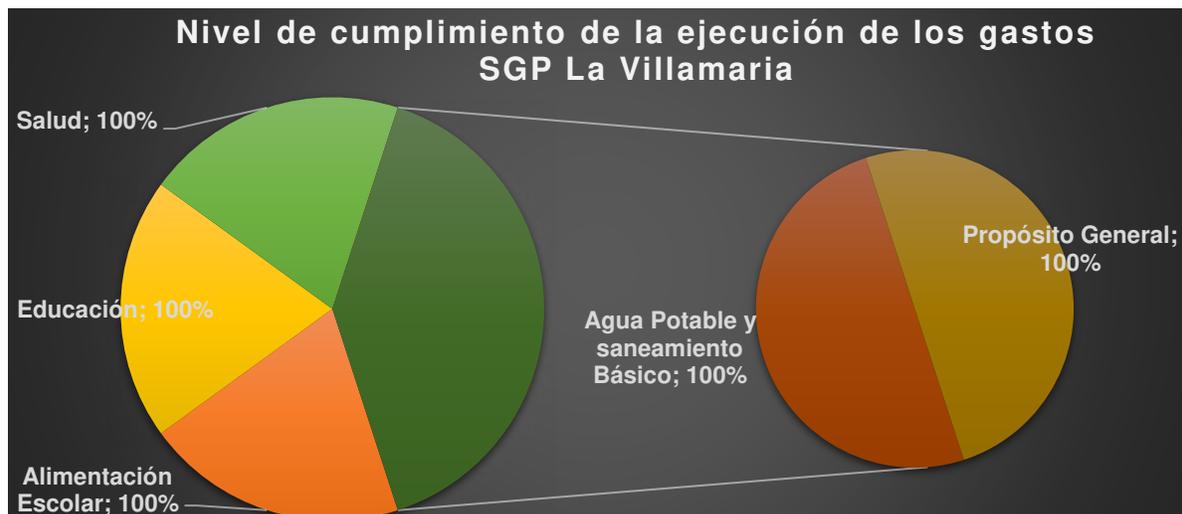
Tabla 54. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Villamaría

VILLAMARÍA			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	98.634.785	98.634.785	100%
Educación	986.127.495	986.127.495	100%
Salud	5.752.210.656	5.752.210.656	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	1.864.020.949	1.864.020.949	100%
Propósito General	3.856.833.232	3.856.833.232	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

Los sectores alimentación escolar, educación, salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, este municipio logró el 100% del porcentaje de recaudo.

Gráfica 48. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Villamaría



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

5.27. Municipio de Viterbo

Tabla 55. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Viterbo

VITERBO			
SECTORES	VALOR ASIGNADO DNP	VALOR EJECUTADO SGP	PORCENTAJE RECAUDADO
Alimentación Escolar	37.358.166	37.358.166	100%
Educación	271.646.425	271.646.425	100%
Salud	2.791.707.183	2.791.707.183	100%
Agua Potable y saneamiento Básico	728.972.804	728.972.804	100%
Propósito General	2.475.938.311	2.475.938.311	100%
Ribereños	N/A	N/A	N/A
Comunidades Indígenas	N/A	N/A	N/A

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

El nivel de cumplimiento de la ejecución de este municipio en cada uno de sus sectores logró el 100% de porcentaje de recaudo, donde el v/r asignado por DNP es igual al v/r ejecutado.

Gráfica 49. Nivel de cumplimiento de la ejecución de los gastos de los sectores del SGP Municipio de Viterbo



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

6. RESGUARDOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

El Sistema General de Participaciones SGP transfiere según lo ordena la Constitución Política (Art. 356 y 357) recursos de la nación a las entidades territoriales para la financiación de los servicios cuya competencia les asigna a las entidades territoriales la Ley 715 de 2001. Para el caso de los Resguardos Indígenas, estos recursos se transfieren a los municipios donde se encuentra el resguardo: actualmente los municipios administran los recursos de cada resguardo.

115

Figura 2. Programación y ejecución de los recursos de SGP en las Resguardos Indígena



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Es importante tener claro la forma de asignación de los recursos por medio del SGP para los resguardos que son de acuerdo a la cantidad de población de cada resguardo en relación con la población total de todos los resguardos reportados por el DANE, igualmente si en razón a una disminución de población a un resguardo es inferior al valor que recibieron en un año, el SGP distribuirá como mínimo el valor de ese año. (Art. 83 Ley 715 de 2001 modificado por el Art. 13 de la Ley 1450 de 2011). Para un resguardo que esté ubicado en varios municipios el recurso se girará a cada municipio según la proporción de su población dentro del resguardo de cada municipio.

116

Hasta la expedición del Decreto 1953 de 2014, los recursos de la asignación especial para los Resguardos indígenas eran administrados exclusivamente por los municipios en los que se encuentra el resguardo. En el caso de los corregimientos departamentales la administración corresponde a los departamentos. En el caso del departamento de Caldas los 8 Resguardos Indígenas los recursos son administrados por los respectivos municipios.

La ejecución de los recursos debe estar orientada por los proyectos de inversión debidamente formulados y orientados a mejorar las condiciones de vida de la población indígena que habita el resguardo. Los proyectos de inversión deben por lo menos estar adecuadamente formulados, es decir tener información completa sobre lo que se quiere hacer, estar incluidos en el contrato de administración que se firme con el municipio y ser el único mecanismo a través del cual se destinan los recursos de SGP.

Según el Decreto 1953 de 2014, Artículo 27 por el cual crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios los recursos del SGP; este decreto busca básicamente lo siguiente:

Entregar competencias en materia de salud, Educación, Agua Potable y los recursos necesarios para ejercerlas de manera directa.

Fijar las condiciones generales con las cuales los Resguardos ejercerán las funciones y cómo se administrarán y ejecutarán los recursos por sectores.

Sin embargo:

Con los recursos del SGP se puede financiar:

- Proyectos de inversión que estén relacionados con el plan de vida, según los usos y costumbres del resguardo indígena.
- Las etapas de pre inversión, operación y evaluación de los proyectos de inversión.
- Proyectos de inversión que estén debidamente formulados

Con los recursos del SGP no se puede financiar:

- Gastos de funcionamiento como pago de salarios, honorarios, comisiones a los cabildantes, autoridades tradicionales y al personal vinculado al Resguardo.
- Gastos generales para el funcionamiento del Resguardo.
- Aportes para financiar asociaciones u organizaciones a las que esté afiliado el resguardo.
- Deudas acumuladas del Resguardo.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

El departamento de Caldas actualmente tiene 5 municipios con 8 Resguardos Indígenas que hacen parte del SGP y 64.984 indígenas así:

Tabla 56. Municipios con Resguardos Indígenas

MUNICIPIO	RESGUARDO INDÍGENA	N° de Habitantes
Belalcázar	Totumal	1.028
Riosucio	Cañamomo-Lomaprieta	14.984
Riosucio	Nuestra Señora Candelaria de la Montaña	17.473
Riosucio	San Lorenzo	14.413
Riosucio	Escopetera-Pirza	5.791
Risaralda	La Albania	169
San José	La Albania	206
Supía	Cañamomo-Lomaprieta	7.000

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

118

Figura 3. Municipios con Resguardos Indígenas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de CALDAS

Secretaría de PLANEACIÓN

PRIMERO LA GENTE

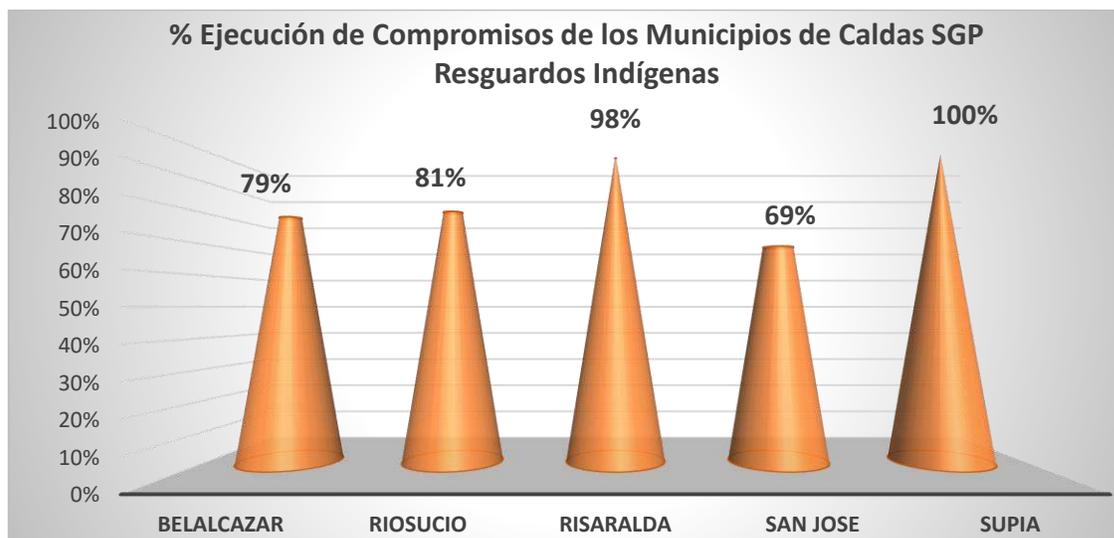
Tabla 57. Ejecución de compromisos de los municipios de Caldas vigencia 2021
SGP Resguardos Indígenas

EJECUCION-COMPROMISOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
MUNICIPIOS DE CALDAS VIGENCIA 2020			
S.G.P RESGUARDOS INDIGENAS			
MUNICIPIO	VR. ASIGNADO DNP(\$)	VR. COMPROMETIDO MPIO.(\$)	% EJECUCIÓN
BELALCAZAR	64.892.448	51.129.725	79%
RIOSUCIO	6.279.272.952	5.055.499.986	81%
RISARALDA	33.595.938	32.979.450	98%
SAN JOSE	31.802.463	22.020.000	69%
SUPIA	1.480.643.534	1.474.180.540	100%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

La ejecución de los compromisos del SGP en la vigencia 2021 de los Resguardos Indígenas los porcentajes de ejecución, muestra que el único municipio que logró el 100% de ejecución fue Supía, mientras el municipio de Belalcázar tuvo el 79%, Riosucio 81%, Risaralda el 98% y san José el 69%.

Gráfica 50. Ejecución de compromisos de los Municipios de Caldas vigencia 2020
SGP Resguardos Indígenas



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

7. RANKING INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES-IICRL VIGENCIA 2020 - 2021

Tabla 58. Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020 - 2021

MUNICIPIO	2020			2021		
	INDICADOR IICRL 2020	RANGO SEGÚN DNP	POSICIÓN 2020	INDICADOR IICRL 2021	RANGO SEGÚN DNP	POSICIÓN
MARQUETALIA	98,1	OPTIMO	2	99,58%	OPTIMO	1
LA MERCED	85,2	BAJO	16	98,15%	OPTIMO	2
NORCASIA	92,4	BAJO	10	97,04%	OPTIMO	3
PENSILVANIA	97,9	OPTIMO	3	96,55%	OPTIMO	4
PACORA	97,7	OPTIMO	5	95,67%	OPTIMO	5
LA DORADA	75,2	MEDIO	23	95,41%	OPTIMO	6
SAMANA	94,01	BAJO	8	94,80%	BAJO	7
VILLAMARIA	56,2	MEDIO	27	94,51%	BAJO	8
MARULANDA	74,3	MEDIO	24	94,44%	BAJO	9
MANIZALES	84,50%	BAJO	17	92,47%	BAJO	10
VICTORIA	100%	OPTIMO	1	92,37%	BAJO	11
NEIRA	56,30%	MEDIO	26	92,36%	BAJO	12
FILADELFIA	97,9	OPTIMO	4	91,18%	BAJO	13
RISARALDA	89,3	BAJO	13	91,16%	BAJO	14
PALESTINA	76,1	MEDIO	21	90,02%	BAJO	15
AGUADAS	97,6	OPTIMO	6	88,54%	BAJO	16
ANSERMA	93,3	BAJO	9	88,20%	BAJO	17
SAN JOSE	75,9	MEDIO	22	87,89%	BAJO	18
VITERBO	83,20%	BAJO	19	87,39%	BAJO	19
RIOSUCIO	60,7	BAJO	20	87,06%	BAJO	20
BELALCAZAR	89,8	BAJO	12	85,49%	BAJO	21
ARANZAZU	68,7	MEDIO	25	84,55%	BAJO	22
SUPIA	92,1	BAJO	11	84,35%	BAJO	23
MANZANARES	95,4	OPTIMO	7	80,66%	BAJO	24
MARMATO	87,7	BAJO	14	79,77%	BAJO	25
CHINCHINA	85,6	BAJO	15	53,54%	MEDIO	26
SALAMINA	84,4	BAJO	18	53,05%	MEDIO	27

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

El ranking de indicador IICRL se refleja un comparativo del Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales de las vigencias 2020 y 2021 y la posición en el ranking de acuerdo al rango estipulado por el DNP. Podemos observar que siete (7) municipios en la vigencia 2020 como Marquetalia, Pensilvania, Pacora, Victoria, Filadelfia Aguadas y Manzanares lograron estar en el rango ÓPTIMO mientras en la vigencia 2021 disminuyó a seis (6) municipios en ese mismo rango siendo Marquetalia ocupando el primer lugar con el 99,58%, La Merced en segundo lugar con el 98,15%, Norcasia tercero con el 97,04%, Pensilvania cuarto posición con 96,55%, Pácora en el quinto lugar con el 95,67% y La Dorada en el sexto lugar con el 95,41%.

121

Es importante resaltar al municipio de Marquetalia que en la vigencia 2020 ocupó el segundo lugar en el ranking y en el 2021 ocupa el primer lugar pasando de 98,10% al 99,58% manteniéndose en el rango OPTIMO.

Así mismo el municipio de La Merced que logra subir de posición dieciséis (16) con 85,20% a la posición segunda (2) del ranking con un porcentaje del 98,15%; es decir paso de rango incumplimiento bajo a óptimo. Igualmente, el municipio de Norcasia que en la vigencia ocupó la posición diez (10) con el 92,40% en el 2020 y sube a la posición tres (3) en la vigencia del 2021 con un 97,04% pasando de rango incumplimiento bajo a óptimo.

El municipio de Pensilvania en la vigencia 2020 y 2021 se mantiene en el rango OPTIMO a pesar de pasar del tercer lugar (3) con el 97,90% al cuarto (4) lugar con el 96,55%.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

El municipio de Pacora a pesar de desmejorar levemente su indicador en la vigencia 2021 frente a la vigencia 2020 se conserva en el quinto (5) lugar pasando del 97,70% al 95,67% y manteniéndose en el rango de calificación OPTIMO.

Referente al municipio de La Dorada se denota un mejoramiento en su indicador; en la vigencia 2020 tuvo un indicador del 75,20% y ocupó la posición veintitrés (23) y un rango de calificación incumplimiento medio y logra pasar en la vigencia 2021 a la posición seis (6) con un indicador de 95,41% y entrando al rango ÓPTIMO, notándose un incremento sustancial de una vigencia frente a la otra de 20,21%.

En el rango de calificación INCUMPLIMIENTO BAJO se observa que en la vigencia 2020 se ubicaron doce (12) municipios, mientras en la vigencia 2021 se ubicaron dieciocho (18) municipios y en el rango de calificación incumplimiento medio en la vigencia 2020 se ubicaron siete (7) municipios y en la vigencia 2021 solamente (3).

Municipio de Manizales: Este municipio mejora su indicador al pasar del 84,50% en el 2020 al 92,47%, manteniéndose en nivel INCUMPLIMIENTO BAJO de cumplimiento y de ocupar el diecisiete (17) lugar en el ranking a la posición diez (10) en el año 2021.

Municipio de Viterbo: Mejora su indicador al pasar del 83,20% en el 2020, al 87,39%, sin embargo, conserva el mismo lugar en el ranking ocupando la posición diecinueve (19) manteniéndose en el rango de Incumplimiento bajo.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Municipio de Neira: Es muy positivo el mejoramiento del indicador del municipio de Neira pasando en la vigencia 2020 con un indicador 56,30% ocupando la posición veintiséis (26) y pasar en la vigencia 2021 con el 92,37% ocupando la posición doce (12) con un aumento de su indicador de 36,06%; igualmente pasando de rango de calificación incumplimiento medio a incumplimiento bajo.

123

Municipio de Victoria: El municipio de Victoria tuvo una disminución de su indicador pasando de la vigencia 2020 del 100% ocupando el primer lugar (1) a tener en la vigencia 2021 un indicador del 92,37% ocupando el lugar once (11); así mismo pasó del rango de calificación óptimo a incumplimiento bajo.

Municipio de Pensilvania: Su comportamiento en el indicador tuvo una mejoría pasando del 93,60%, un incumplimiento bajo y ocupando el 5 posición del ranking en el 2019; ya en la vigencia 2020 pasa a la posición 3 con un indicador del 97,90% y un rango de Cumplimiento Óptimo.

Municipio de la Dorada: Con un indicador del 75,20% y ocupar la posición veintitrés (23) con un rango de calificación incumplimiento medio para el año 2020 logra pasar con un indicador del 95,41% y ocupar la posición seis (6) en la vigencia 2021 y entrar al rango de calificación óptimo.

Municipio de Pácora: Este municipio tuvo una leve disminución de su indicador en la vigencia 2021 frente a la 2020, con un indicador del 97,70% pasar al 95,67%, logrando mantenerse en el rango de Cumplimiento ÓPTIMO conservando el mismo quinto (5) posición.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Municipio de Samaná: Con un comportamiento estable, este municipio logra mantenerse en el rango de calificación incumplimiento bajo pasando de la posición ocho (8) en la vigencia 2020 a la posición siete (7) en la vigencia 2021 con un indicador del 94,01% y 94,80% respectivamente.

Municipio de Filadelfia: Para la vigencia del 2019, este municipio tiene un indicador del 92,90%, un rango de calificación incumplimiento bajo que lo ubicó en la posición 8 del ranking, pasando en la vigencia 2020 a un indicador del 92,90% y un rango de Cumplimiento Óptimo logrando el 4 posición en el ranking de calificación.

Municipio de Norcasia: El municipio de Norcasia logra mejorar su indicador pasando en la vigencia 2020 de la posición decimo (10) al tercer (3) lugar en la vigencia 2021; es decir pasa del rango de calificación incumplimiento bajo al rango ÓPTIMO, con un 92,40% al 97,04%.

Municipio de Anserma: Para el año 2020 este municipio logra obtener un indicador del 93,30% una ubicación en el ranking del noveno (9) posición y en el rango de calificación incumplimiento bajo; ya en la vigencia 2021 logra disminuir su indicador pasando al 88,20% y saltar a la posición diecisiete (17), sin embargo, a pesar de esa disminución logra mantenerse en el rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Manzanares: En el 2020 este municipio con un indicador del 95,40% logra entrar al rango de cumplimiento óptimo y una posición en el ranking de la posición siete (7); ya para la vigencia 2021 sufre un desmejoramiento de su indicador ubicándolo en la posición veinticuatro (24) y pasar al rango de calificación incumplimiento bajo.

124

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Municipio de Chinchiná: Este municipio se ubica en la posición quince (15) con un indicador del 85,60% y un rango de calificación incumplimiento bajo en la vigencia 2020 y logra para la vigencia 2021 desmejorar aún más su indicador con el 53,54% pasando al rango de calificación incumplimiento medio, es decir su indicador decreció en 32,06% ubicándolo en la posición veintiséis (26) del ranking

125

Municipio de Supía: El municipio de Supía en la vigencia 2020 tuvo un indicador del 92,10% ubicándose en el rango de calificación incumplimiento bajo y en la posición once (11) del ranking, sin embargo, para la vigencia 2021 desmejoró su indicador logrando la posición (23) pasando a obtener un indicador del 84,35%.

Municipio de La Merced: El municipio de La Merced el año 2020 y presentando un indicador del 85,20% que lo ubicó en la posición dieciséis (16) del ranking y en el rango de calificación incumplimiento bajo; logra este municipio un incremento sustancial de su indicador pasando al 98,15% ubicándose en el segundo lugar (2) del ranking de la vigencia 2021 y en el rango de calificación ÓPTIMO.

Municipio de Riosucio: A pesar de su incremento sustancial del indicador de la vigencia 2020 frente a la vigencia 2021, el municipio de Riosucio logra mantenerse la posición veinte (20) y en el mismo rango de calificación INCUMPLIMIENTO BAJO; este municipio pasó del 60,70% en el 2020 a 87,06% en el 2021 con un aumento del 26,36%.

Municipio de Belalcázar: Este municipio a pesar de mantenerse estable en su indicador y rango de Incumplimiento bajo mejora tres (3) posiciones en el ranking, presentando un indicador del 89,40%, y una posición de 15 en el ranking para la vigencia 2019, pasa al 2020 con un indicador del 89,80%, y una ubicación en el ranking en la posición 12.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Municipio de San José: Un aumento de su indicador de la vigencia 2020 donde obtuvo el 75,90%, una ubicación en la posición veintidós (22) y estar en el rango de calificación incumplimiento medio logra en la vigencia 2021 un indicador del 87,89% pasar a la posición dieciocho (18) y entrar al rango de calificación INCUMPLIMIENTO BAJO; es decir logró mejorar su indicador en un 11,99%.

126

Municipio de Risaralda: Este municipio en la vigencia 2020 logra un indicador del 89,30%, estar en la posición trece (13) del ranking y entrar al rango de calificación incumplimiento bajo; ya para la vigencia 2021 su indicador desmejora levemente ubicando al municipio en la posición catorce (14) y manteniéndolo en el mismo rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Marquetalia: El municipio de Marquetalia presenta un excelente resultado en el indicador integral de cumplimiento de requisitos legales IICRL en la vigencia del año 2020 y 2021, logrando tener un indicador del 98,10% ocupando la posición dos (2) en el 2020 entrando al rango de calificación ÓPTIMO; y en el año 2021 logra un leve crecimiento que lo ubica en el primer (1) posición con un indicador del 99,58% manteniéndose en el mismo rango de calificación. Es importante resaltar la evolución de este municipio teniendo en cuenta que en la vigencia 2019 tuvo un indicador de 83,70% ubicándose en la posición veintiuno (21) y estar en el rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Salamina: Con un indicador en el año 2020 del 84,40% y ubicándose en la posición dieciocho (18) con un rango de calificación incumplimiento bajo, este municipio decrece para la vigencia 2021 con un indicador del 53,05% pasando a la posición veintisiete (27) y entrando al rango incumplimiento medio ocupando así el último lugar en el ranking del indicador integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL en el departamento de Caldas.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Es importante resaltar que este municipio en la vigencia 2019 también tuvo un regular comportamiento ocupando la posición veinte (20) con un indicador del 83,30% y dentro del rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Aguadas: Con un indicador del 97,60% en la vigencia 2020 este municipio se ubica en la posición sexta (6) y estar en el rango de calificación óptimo; sin embargo, para la vigencia del año 2021 decrece su indicador al 88,54% pasando a la posición dieciséis (16), entrando al rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Aranzazu: Este municipio para la vigencia 2020 logró ocupar la posición veinticinco (25) con un indicador integral de cumplimiento de requisitos legales del 68,70% y estar en el rango de calificación incumplimiento medio; ya en la vigencia del año 2021 logra pasar al rango de calificación incumplimiento bajo con un indicador del 84,55% pasando a la posición veintidós (22), es importante resaltar el mejoramiento de su indicador en el 15,85%.

Municipio de Villamaría: El municipio de Villamaría muestra con relevancia el mejoramiento del indicador IICRL, teniendo en cuenta que en la vigencia 2020 este municipio se encontraba en la posición veintisiete (27) y en el rango de calificación incumplimiento medio, siendo este municipio el que ocupó el último lugar de todos los municipios del departamento de Caldas; sin embargo ese crecimiento de su indicador logra posicionarse en la vigencia 2021 al puesto octavo (8) con un indicador del 94,51%, es decir su incremento de una vigencia a la otra fue del 38,31%.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Municipio de Marulanda: Este municipio presenta una evolución importante debido al mejoramiento de su indicador IICRL; durante la vigencia 2020 su indicador fue 74,30% posicionándose en el puesto veinticuatro y en el rango de calificación incumplimiento medio, mientras que en la vigencia 2021 logra llegar a un indicador del 94,44% con un incremento de 20,14% y con un rango de calificación incumplimiento bajo.

Municipio de Marmato: El comportamiento de este municipio con su indicador en la vigencia 2020 fue de 87,70% ocupando la posición catorce (14) y con un rango de calificación incumplimiento bajo; ya en la vigencia 2021 logra disminuir su indicador en un 8% siendo su indicador IICRL 79,77% pasando a la posición veinticinco (25) y con el rango de incumplimiento medio.

Municipio de Palestina: Este municipio logró en la vigencia 2020 tener un indicador IICRL del 76,10%, ocupar la posición veintiuno (21) y estar en el rango de calificación incumplimiento medio; en la vigencia 2021 logra incrementar su indicador en un 13,92% logrando ocupar la posición quince (15) con el indicador 90,02% y con un rango de calificación incumplimiento bajo. Es importante destacar que este municipio en la vigencia 2019 ocupó el último lugar en el ranking departamental ocupando el puesto 27 con el indicador del 78,10% y un rango de calificación incumplimiento medio

128

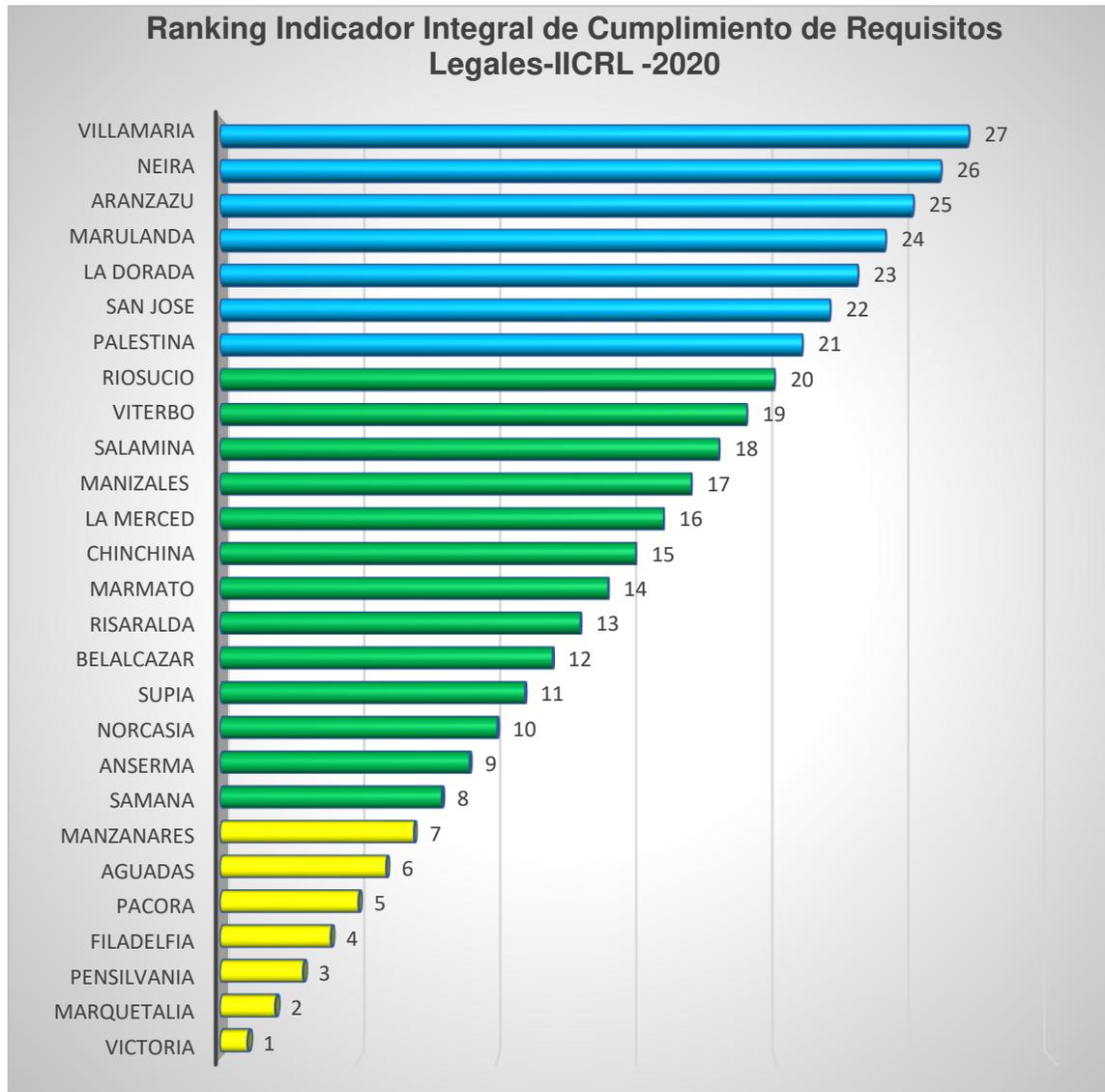
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 51. Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020



CALIFICACIÓN	COLOR	VALOR DEL INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO ÓPTIMO	Verde	Mayor o igual al 95%
INCUMPLIMIENTO BAJO	Azul	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
INCUMPLIMIENTO MEDIO	Amarillo	Menor del 80% y mayor o igual del 50%
INCUMPLIMIENTO ALTO	Naranja	Menor al 50%
IGUAL A CERO	Rojo	Igual a 0%

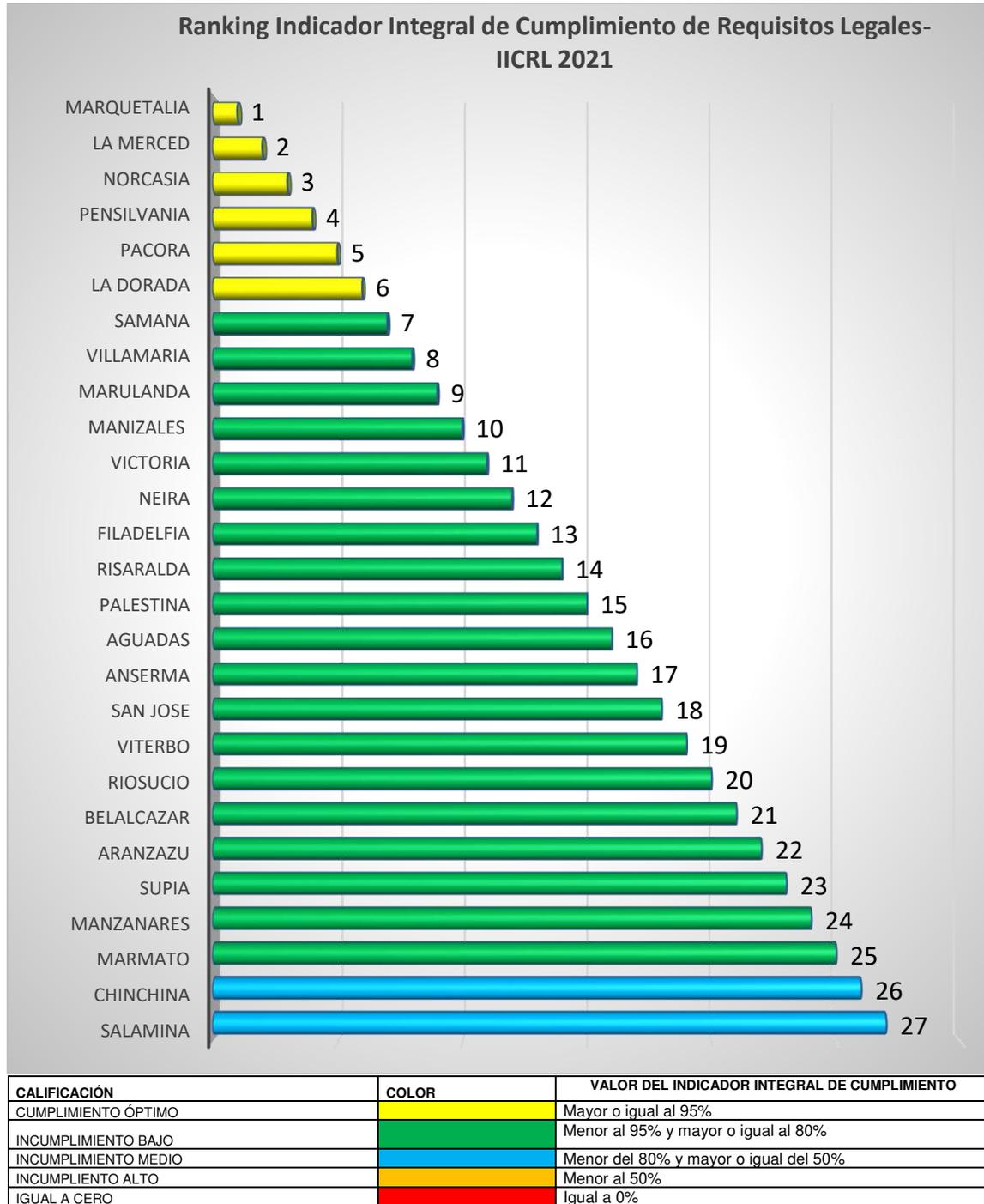
Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 52. Ranking Indicador Integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL vigencia 2021



Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

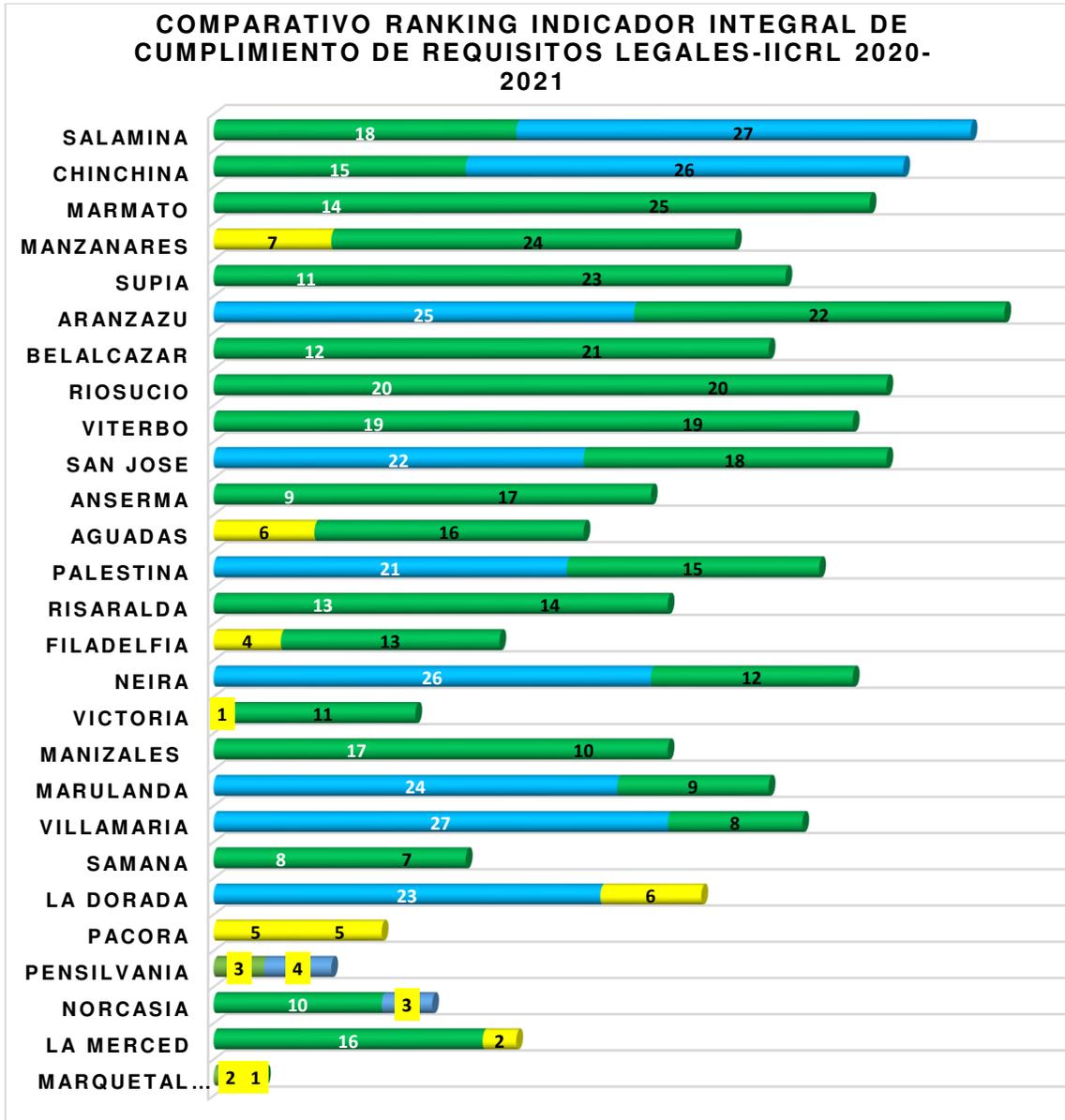
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Gráfica 53. Comparativo Ranking Indicador Integral de cumplimiento de requisitos legales-IICRL vigencia 2020-2021



131

CALIFICACIÓN	COLOR	VALOR DEL INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO ÓPTIMO	Verde	Mayor o igual al 95%
INCUMPLIMIENTO BAJO	Azul	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
INCUMPLIMIENTO MEDIO	Amarillo	Menor del 80% y mayor o igual del 50%
INCUMPLIMIENTO ALTO	Naranja	Menor al 50%
IGUAL A CERO	Rojo	Igual a 0%

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.



Gobierno de CALDAS

Secretaría de PLANEACIÓN



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Figura 4. Mapa Ranking indicador integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL vigencia 2020



CALIFICACIÓN	COLOR	VALOR DEL INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO ÓPTIMO	Amarillo	Mayor o igual al 95%
INCUMPLIMIENTO BAJO	Verde	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
INCUMPLIMIENTO MEDIO	Azul	Menor del 80% y mayor o igual del 50%
INCUMPLIMIENTO ALTO	Naranja	Menor al 50%
IGUAL A CERO	Rojo	Igual a 0%

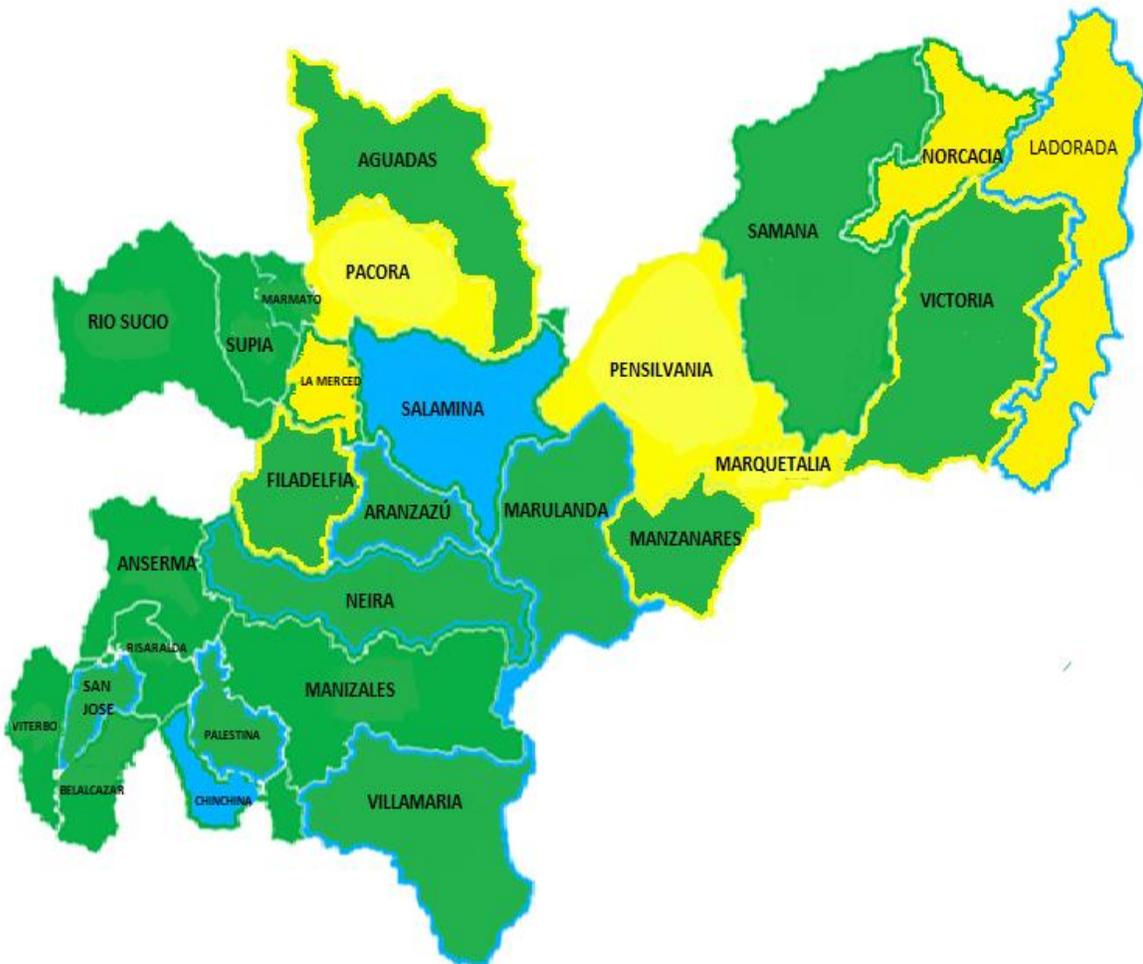
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

Figura 5. Mapa Ranking Indicador integral de cumplimiento de requisitos legales- IICRL vigencia 2021



133

CALIFICACIÓN	COLOR	VALOR DEL INDICADOR INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO	
CUMPLIMIENTO ÓPTIMO	AMARILLO	Mayor o igual al 95%	
INCUMPLIMIENTO BAJO	VERDE	Menor al 95% y mayor o igual al 80%	
INCUMPLIMIENTO MEDIO	AZUL	Menor del 80% y mayor o igual del 50%	
INCUMPLIMIENTO ALTO	NARANJA	Menor al 50%	
IGUAL A CERO	ROJO	Igual a 0%	

Fuente: SICODIS, Secretaría de Planeación-Unidad de Descentralización.

8. RECOMENDACIONES

- En consecuencia, con los resultados del informe, se recomienda capacitar a los funcionarios en las administraciones municipales del departamento de Caldas en el análisis y diligenciamiento de los formatos de las diferentes categorías en el sistema CUIPO y SICODIS, lo cual permitiría subsanar las deficiencias existentes en la información presupuestal y financiera de las entidades territoriales. De igual forma, se sugiere adoptar, por parte de las entidades territoriales, medidas que permitan presentar la información de manera eficiente y oportuna.
- Se debe realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del SGP en los municipios por parte de cada uno de los responsables de sector con el fin de verificar el cumplimiento de sus metas en el plan de desarrollo, y ejecutar el 100% de los recursos asignados.
- Se recomienda que los municipios del Departamento realicen una constante evaluación en la ejecución de los recursos recibidos como parte del Sistema General de Participaciones, con el fin de invertir dichos recursos en su totalidad para cada uno de los sectores (Educación, Salud, Alimentación Escolar, Ribereños, Agua Potable y Saneamiento Básico, SPG de Libre Destinación, SPG de Libre Inversión, SPG Deporte y SPG Cultura) durante cada uno de los periodos.
- En el cargue de la información analizar muy bien tanto las fuentes de los recursos como los códigos asignados para cada uno de ellos, con el fin de evitar errores en la información suministrada por cada uno de los municipios.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

- Se recomienda al realizar la incorporación de los recursos asignados para el Sistema General de Participaciones para cada municipio, verificar los valores a incorporar con los documentos de distribución, así como con el SICODIS, para evitar así diferencias en los recursos incorporados por cada periodo que puedan generar presuntas irregularidades que deben ser reportadas a los entes de control. (CGR, PGN)
- Es necesario que los funcionarios municipales tengan claridad sobre la aplicabilidad de las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, así como del decreto 111 de 1996 requeridos tanto para la programación como para la correcta ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones
- Es importante fortalecer la capacidad de las entidades territoriales, especialmente de los nuevos Secretarios de Hacienda y contadores municipales en el manejo, registro y reporte de información a fin de que se presente en la fecha establecida como oportuna y de que las cifras reportadas reflejen la realidad de la ejecución presupuestal municipal.
- Se recomienda a todos los municipios realizar una adecuada planeación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones dentro de la misma vigencia presupuestal, acorde con las necesidades específicas de las comunidades y la viabilidad de los proyectos de inversión.
- Los sectores que reciben recursos del Sistema General de Participación SGP deben tener un seguimiento por parte de los organismos de control, donde las metas de Agua Potable, salud, educación y demás sectores logren satisfacer a la población en cobertura, calidad y perpetuidad de los servicios con manejo de los recursos con efectividad, eficiencia, eficacia.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-

de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

- Se recomienda continuar con el proceso de asesoría técnica y acompañamiento a todos los municipios del Departamento de Caldas por parte de la Unidad de Descentralización de la Secretaría de Planeación, hecho reflejado en el fortalecimiento de la entidad con los entes territoriales buscando siempre un acercamiento proactivo en beneficio del fortalecimiento de todos los procesos.

136

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ebert. F (2005) Descentralización en perspectivas comparada España, Colombia y Brasil La paz: Plural Editores
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2010. Rigidities and fiscal space in Latin America: a comparative case study. Serie Macroeconomía del Desarrollo 97. Santiago de Chile: CEPAL.
- García. L y Girón (2005) Estudios sobre descentralización territorial: el caso partículas de Colombia Cádiz, España: Servicio de publicaciones. Universidad de Cádiz
- Maldonado. A: El Sistema Municipal y la superación de la pobreza en Colombia. 2018.
- (1991) Constitución Política De Colombia

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-
de los municipios del departamento de Caldas

» Vigencia 2021 «

10. ANEXOS

En esta sección se adjunta CD con toda la información del SICODIS y soportes requeridos para la elaboración de este informe.

138



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
PLANEACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**